

La Gatera de la Villa

Ilustra, entretiene y además es ecológica. La primera revista digital sobre Madrid

Número 11 / Octubre de 2012

Autor: Juan Pablo Martínez Pradales

Fotografía: "Catedral Santa María la Real de la Almudena"



■ Recuerdos sobre José Napoleón, por Abel Hugo

■ Las casas de dormir
■ Ginkgo de la Fuente del Berro

■ La Guerra de Sucesión en la Villa de Madrid

■ Olga María Ramos: cuplé envuelto en piel



Biblioteca, foto de Juan Pablo Martínez Pradales



Editorial nº 11

"Madrid es no tener nada y tenerlo todo"

(Ramón Gómez de la Serna)

Un tópico. ¿Qué le falta a Madrid? ¿Y qué le sobra? Son preguntas habituales, cuestiones manidas que surgen cuando se habla de grandes ciudades y se tiende, casi de manera espontánea, a la comparación. La respuesta más habitual a la primera cuestión es achacar a Madrid la falta de mar. Tebas, Babilonia, Atenas, Cartago, Roma... todas ellas surgieron junto a caudalosos ríos o cercanas al mar, las grandes autopistas de la antigüedad. Madrid, por el contrario, se halla a más de trescientos kilómetros de la costa y el río cuyas aguas le vieron nacer, el Manzanares, es un subafluente del Tajo que apenas alcanza en su discreto curso los cien kilómetros. "Arroyo aprendiz de río" lo llamó Quevedo. Sin embargo, la carencia de una importante base fluvial y su alejamiento del mar no fueron impedimentos para convertirse en la capital de uno de los mayores imperios que jamás se han visto. Paradójicamente hoy en día Madrid está considerado el segundo puerto del mundo tras Tokio.

Volviendo a la discusión planteada inicialmente, en concreto a la segunda pregunta, seguramente muchos coincidirán en que si algo le sobra a nuestra ciudad es el tráfico, los miles y miles de coches que saturan sus calles provocando atascos y contaminando con una gran capote gris lo que antaño fueron cielos velazqueños. El tráfico es la pesadilla diaria de aquellos que tienen que se enfrentarse a él para acudir a sus trabajos, y los altos niveles de polución que sufrimos los madrileños son causantes de numerosas alergias y enfermedades. Sin duda que éste es un problema muy importante al que deberían dar pronta solución nuestros regidores, más preocupados a menudo en cuestiones más rentables para sus carreras políticas que en el bien colectivo.

¿Y los madrileños? ¿Cómo se nos ve a los madrileños desde fuera? ¿Somos unos chulos presuntuosos como algunos nos describen? Esta imagen, que se ve reforzada desde dentro - "Soy más chulo que un ocho" se vanagloria el castizo -, se corresponde a un estereotipo que empezó a manifestarse a fines del último tercio del XIX y que cobró especial vigencia a comienzos del siglo pasado con los sainetes de Arniches entre otros. Pero si en el espíritu madrileño subsiste algo de este carácter chulesco, no es menos cierto que las gentes de Madrid son de trato abierto y hospitalario, y que acogen a los forasteros en el seno de su ciudad sin imposiciones ni importarles el credo o la raza del recién llegado. Se puede estar viviendo durante años en una ciudad sin dejar de sentirse siempre como un extranjero en ella; en Madrid bastan apenas unos meses para aclimatarse y ser un madrileño más. No falta quien atribuye esta cualidad de absorción a una falta de tradiciones e historia que le sean propias, carencias todas que facilitarían esta labor de asimilación; al fin y al cabo para quien así opina, Madrid no es más que una ciudad de segundo o tercer orden rescatada del anonimato en que se hallaba sumida merced a la capitalidad otorgada por Felipe II. Se ve que no leen *La Gatera de la Villa*.

CRÉDITOS

La **Gatera de la Villa** la forman:

- Pablo Jesús Aguilera Concepción
- Juan Pedro Esteve García
- Luis Gómez Pérez
- Juan Antonio Jiménez Torres
- Alfonso Martínez García
- Julio Real González
- Mario Sánchez Cachero

Colaboraciones en este número:

José Manuel García Valles • Paloma Torrijos Medina • Ximens • Leticia Esteban • Alberto Martín • Elvira Martínez • "Lola Madriles" • Anne Barcat • Juan Pablo Martínez Pradales • Gatón de Oro

Diseño y Maquetación:

- Alfonso Martínez García
- Mario Sánchez Cachero
- Juan Antonio Jiménez Torres

Portada

- Juan Pablo Martínez Pradales

Contacto

Puedes escribirnos o enviarnos tus colaboraciones a:

- gatera.villa@gmail.com
- <http://www.fotomadrid.com/gatera-villa.php>

La Gatera de la Villa

Año III, Número 11, OCTUBRE 2012

ISSN-1989-9181

ISSN 1989-9181



9 771989 918006

03 | Editorial nº 11

04 | Créditos e índice

06 | Las casas de dormir



14 | Árboles de Madrid (III). Ginkgo de La Fuente del Berro



20 | Cervantes vecino de Madrid. El Barrio de Las Letras



26 | La cadena



48 | Recuerdos sobre José Napoleón, por Abel Hugo



28 | La Guerra de Sucesión en la Villa de Madrid



58 | Publicidad... de hace ya un tiempo



32 | Madrid vertical (Primera parte)



70 | Glosario arquitectónico madrileño: Bóveda



El Gato Vargas



40 | Olga María Ramos: cuplé envuelto en piel



47 | ¿Te vistes o te disfrazas?

La Gatera de la Villa no se responsabiliza de las opiniones de los escritores que participan en cada número

LAS CASAS DE DORMIR

Una de las necesidades fisiológicas básicas es el dormir pero para muchas personas no siempre es fácil hacerlo con las mínimas condiciones de higiene, seguridad y dignidad.

Si hoy en día, con los medios de asistencia social aún existentes, puede ser a veces para los indigentes un problema el pasar la noche a cubierto, esto a fines del siglo XIX y comienzos del XX podía llegar a ser una materia tan importante como el conseguir el sustento diario. El Madrid de ese periodo estaba repleto de una masa inmersa en la más cruda miseria, lleno de gentes que cubrían todos los tipos de pobreza imaginable, y que, al caer la noche, tenían que encontrar alojamiento, siendo muchísimas veces las aceras y los soportales de las casas el lugar donde se echaban a descansar.

A los diferentes establecimientos para pernoctar que actualmente conocemos hay que añadir uno que hoy en día se puede considerar como desaparecido: las casas de dormir

Texto: Alfonso Martínez

Estos lugares no eran algo específicamente español, sino que se daban en todas las ciudades de Europa^[1]. Consistían básicamente en un establecimiento donde se podía dormir con un coste muy bajo y que, normalmente, se abonaba por cada noche, aunque existían casos en que se permitía la estancia por más tiempo.

Hasta aquí estaríamos describiendo lo que hoy entenderíamos como un hotel, hostel o pensión barata, pero la distancia entre este tipo de hospederías y las que nos ocupa es abismal. En las casas

de dormir lo normal era compartir habitación y, tal vez, cama y no estamos hablando de una o dos personas sino de bastantes más. Aunque ya era conocido este tipo de alojamiento desde siglos anteriores en la época industrial la cosa alcanza niveles increíbles. Eran bastante numerosas y se encontraban principalmente en los barrios bajos

En cualquier asunto de la vida siempre que hay dinero de por medio encontramos a alguien dispuesto a lucrarse de cualquier forma y, desde luego, gente sin ningún empacho en hacerlo a costa de la desgracia ajena, y así podemos ver que lo

normal en estas casas era que los dueños y encargados abusaran ad líbitum de todos los mecanismos para exprimir a la clientela por todos los medios posibles. El más habitual era meter el mayor número de personas en el menor espacio posible, saltándose a la torera tanto las normas de la más mínima ética como de la endeble legislación existente. Como ejemplo leemos en La Iberia (04/06/1864) que en lugares donde se permitía dormir hasta diez personas la inspección había encontrado treinta.

A veces no había siquiera cama y el huésped dormía



Dibujo de Antonio Casero mostrando un dormitorio de casa de dormir (El Heraldo de Madrid 22/01/1924)

[1] No obstante no eran parecidas las españolas a las del extranjero. En El Imparcial de 12/12/1883 se contraponen la limpieza y amplitud de las de Londres con las nuestras.



Inquilinos de una casa de dormir de la calle de las Dos Hermanas. Foto de Alfonso. (El Heraldo de Madrid 14/02/1914)

directamente en el suelo encima de una estera o un jergón. La higiene era algo totalmente desconocido llegando a ser los locales genuinas pocilgas.

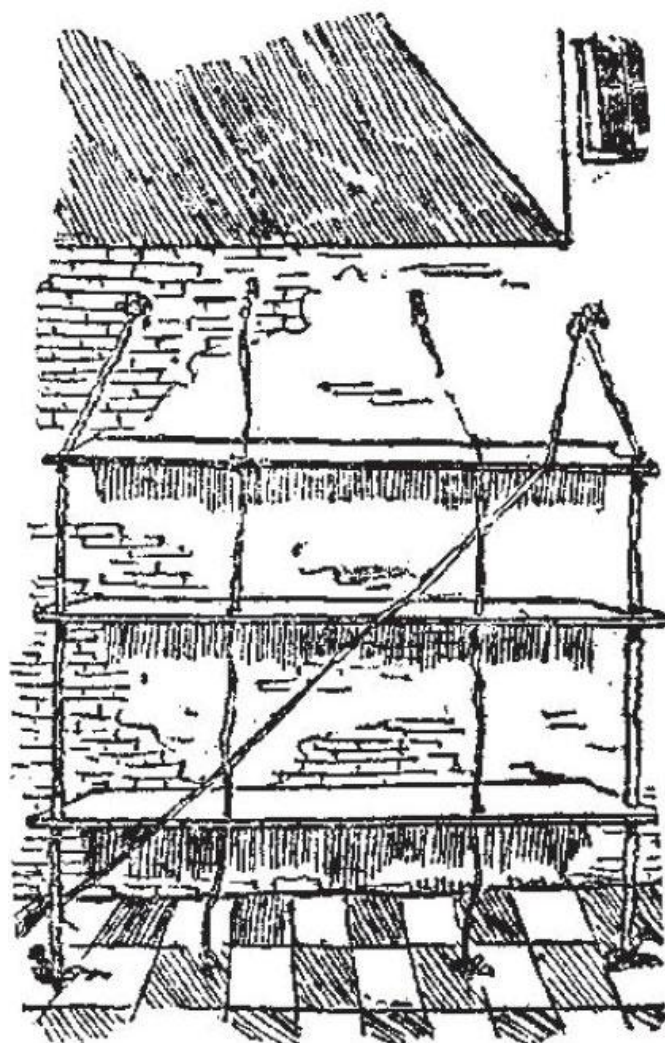
Existen varias descripciones minuciosas de como era la cosa. Vamos a ver algunos retazos de ellas: "Fuimos por un pasillo a una sala cuadrada, baja de techo con un papel muy viejo en algún trozo de los muros y con el yeso ennegrecido en otros, donde de ocho o diez camas estaban ocupadas por seis o siete hombres, todos desnudos o medio desnudos, como gente cuya indumentaria entera consiste en el pantalón y la chaqueta que apenas basta para cubrir sus carnes (...) En uno de ellos (un cuarto) donde cabrían apenas dos personas, se encontraban dos camas y en medio de ellas, en el suelo, un jergón. Sin ventilación ninguna reinaba en aquel cuarto un calor asfixiante. Por las camas veíanse correr, causando asco, y hasta yo no sé que miedo un puñado de bichos bastante a llenar cualquier espacio de cualquier sitio del Museo de Historia Natural". Nos cuenta el periodista a renglón seguido que los que duermen en tal habitáculo son un anciano, su hija casi adolescente (la del jergón) y un tercer hombre completamente desnudo que no tiene nada que ver con ellos. (El Liberal 18/08/1895).

En El Heraldo del 31/10/1902 leemos "La casa consta de tres pisos en los que hay colocadas treinta y seis camas. Consisten en un camastro de madera, y sobre él un jergón de esparto, con sábanas y almohada. Cuesta cada una cincuenta céntimos. El pago es adelantado (...) En el interior los cuartos son de reducidas dimensiones, muy bajos de techo, sin ventanas ni ventilación de ninguna especie (...) El piso bajo era el peor de la casa. Tras de atravesar un patio entramos en un gran salón lleno de camas alineadas a la pared. La atmósfera allí era irrespirable. Al entrar se siente una bocanada de aire fétido, corrompido por los

olores grasientos que se evaporan de aquellos cuerpos de los que salen ronquidos estrepitosos" Y más adelante, de una casa en Méndez Álvaro: "Encontramos una sala bastante amplia, en la que hay desde el enlosado hasta el techo estantes o tablas de madera escalonadas, donde se puede lograr una plaza por diez céntimos. Los abonados suben gateando de tablón en tablón. Excusado es decir que en aquella sala la putrefacción atmosférica es absoluta"

Los principales clientes eran los mendigos y los golfos que, cuando habían conseguido algún dinero, se permitían el lujo de pasar la noche a cubierto, cosa que en invierno podría ser algo vital ya que no era raro que se muriese de frío en las calles. Aparte de estos también acudían otros muchos tipos de gentes: familias enteras que se veían en la calle, sin dinero para pagar el alquiler de un cuarto, emigrantes en busca de trabajo, prostitutas callejeras, alcohólicos y todo tipo de delincuentes posibles.

Era parecido a una vivienda forzosa para aquellos que, sin dinero suficiente para otro alojamiento,



Dibujo mostrando las "literas" de una casa de dormir. (El Heraldo de Madrid 31/10/1902)

to, tras trabajar o buscar el sustento, pasaban el día dando tumbos de café en café o por las calles y llegada la hora se acercaban hasta la casa de dormir para procurarse un descanso y es que, como señalaba El Imparcial (22/07/1879), existían dos miserias: la de la luz del día que poblaba las calles y la nocturna, escondida, y desconocida por muchos madrileños, la residente en estos establecimientos y otros similares.

Había más lugares económicos donde correr la aventura de pasar la invernal noche madrileña y uno de los principales eran los cafetines. Algunos eran muy baratos y consumiendo cierta cantidad de cafés se apuraban las horas hasta la de empezar el nuevo día. El País en 04/12/1904 cifra en ochenta (incluye buñolerías) estos establecimientos y calcula que venden unos quince mil vasos de café y unos mil setenta panecillos. Una pega era la orden de cierre a las dos de la madrugada, que forzaba a los allí cobijados a salir a la calle y esperar hasta las cuatro, hora en que se permitía nuevamente la apertura.

Otro establecimiento que hoy día nos cuesta lle-



Mendigos durmiendo en los soportales de la Plaza Mayor. (La Acción 22/03/1916)

gar a imaginar son los cafetines-dormitorio. Aquí, a la sordidez que llevamos vista, hay que añadir la más absoluta falta de escrúpulos de los dueños. Funcionaban más o menos así: el cliente entraba sobre las nueve de la noche y hacía la primera consumición (la más cara, de unos cinco céntimos, era un café con leche) y se ponía a dormir sentado compartiendo banco y con la cabeza en la mesa. A las doce de la noche se acababa el turno y se les despertaba para que pagasen una nueva consumición y esto se repetía cada dos horas hasta las seis

de la madrugada en que se echaba a todo el mundo. Aparte, en el mismo local, se daban los llamados "reservados". Por ello se pagaba veinte céntimos y, sin necesidad de consumición te podías poner a dormir en el suelo, tanto en los pasillos como en una estancia apartada, sin que te estuviesen despertando hasta la llegada de la mañana. Era un negocio sustancioso porque como nos cuentan en Nuevo Mundo (05/05/1916) en una noche podrían llegar a pasar por el de la calle Calatrava, 35 unas icuatrocientas personas!

Unos alojamientos precarios eran los que algunos patrones ofrecían a sus dependientes en los mismos establecimientos donde trabajaban. No eran precisamente un derroche ni de espacio ni de comodidad o de limpieza. Con respecto a estos y con motivo de la muerte accidental de una criada que dormía en una tienda, El Porvenir Mercantil, una asociación de empleados de comercio, piden a El País (24/11/1890) que hagan pública la existencia de comerciantes que hacen dormir a sus empleados "en camaranchones, hacinados en rincones inmundos o en sótanos y cuartuchos húmedos, sin remordimiento alguno de conciencia".

Volvamos a las casas de dormir propiamente dichas. El conservador El Siglo Futuro en 03/03/1880, aprovechando una descripción del natural que hace El Liberal puntualiza a su competencia que hasta en esta materia existen diferencias ya que lo que han visto es una casa de barrio "bien", y en los barrios bajos la cosa es mucho peor y que estos hospedajes deberían pasar a llamarse "casas de morir". Es bien cierto que en los barrios pobres había mayor cantidad de ellas y así lo revela desde la literatura, por ejemplo Galdós en Misericordia, hasta cualquier otro tipo de documento. En concreto la calle de Me-

diodía Grande, con ser no muy larga, tiene el privilegio de aparecer repetidas veces en estas crónicas de la miseria. En 1902 en El Heraldo de Madrid (15/01/1903) se citan algunas famosas: Lavapiés, 18, de tres pisos y 36 camas y Calvario 18, frecuentadas habitualmente por barrenderos que dormían con toda la ropa puesta y tapados de mantas por el frío (7º bajo cero); Oso números 4 y 11, Cabestreros, 3, Encomienda 6 y Amparo, 20, todas ellas al precio de 2 reales para las camas caras y de 30 céntimos para las baratas; y aún más



Cafetín dormitorio en la calle Calatrava, 35 (Nuevo Mundo 05/05/1916)

económicas eran las de la calle del Peñón y la de Peña de Francia, de a 10 y 15 céntimos respectivamente; en Las Injurias unos 15 céntimos y en el Arroyo de Embajadores un real, pero en estas se podía pasar el día entero.

Las redadas eran habituales y muchas se hacían sin estar buscando a un criminal en concreto, sino por la mera certeza de que se iban a topar con una cantidad considerable de ellos, p. ej. en 17/11/1875 (El Imparcial) se detienen a 28 "indocumentados, calificados de sospechosos por sus antecedentes de criminalidad" en varias casas de dormir, o en 07/03/1884 (La Época) donde son 32 indocumentados los arrestados. Eran sitios idóneos para encontrar auténticos arsenales: La República en 21/04/1888 da la noticia de que se llevaban recogidas 3.000 armas prohibidas, entendemos en lo

que va de año.

Muchas veces se pidió la creación un sistema de asilos efectivos para golfos y mendigos, combinando los aspectos caritativos y asistenciales con los meramente represivos. Ponen el dedo en la llaga del problema en El Imparcial cuando en 12/07/1884 preguntan sobre lo que ocurriría con el cierre de las casas de dormir y el derribo de muchas de vecindad por motivos higiénicos: esa población tendría que acogerse en algún lugar y al dejarlos expuestos a su destino no se atajaba el problema. Frente a las sugerencias de construcción de barracones, o de creación de campamentos con tiendas de campaña propugnan una necesaria labor realmente efectiva y constante de saneamiento integral de la ciudad. El hecho es que en 1903 había aquí al menos 200 de estos hospedajes^[2] y la población, según el censo de 1900 era de 520.000 personas, de las cuales 294.000 eran proletarios o estaban en la más absoluta de las miserias^[3]



Zona del "reservado" en el cafetín dormitorio de la calle Calatrava, 35 (Nuevo Mundo 05/05/1916)

Hacia el último cuarto de siglo del XIX va naciendo en España el debate sobre la construcción de ciudades para obreros que ya se habían levantado en Europa y que algunos entendían un medio idóneo para dignificar la vida de los proletarios, aparte de representar un considerable beneficio económico al estar ubicadas en las inmediaciones de los puestos de trabajo. En La Época (14/05/1875) establecen la comparación entre estas nuevas urbes, en las que incluso se

puede llegar a tener casa en propiedad, y las más miserables opciones de los trabajadores madrileños, aquí, nos dicen, solo quedaba la posibilidad de vivir en estos tres tipos de casas: "guardillas (sic)^[4], domingueras y casas de dormir". De ellas la más digna sería la "guardilla" pero aun así tan hostil para los residentes que incita a los hombres a irse a pasar sus horas de asueto en las tascas, descuidando su salud, la convivencia familiar y la educación de la prole. Las "domingueras" eran donde vivían repartidas en la misma casa, entre diferentes compartimentos o habitaciones varias familias, convirtiendo aquello en un foco de discusiones y desavenencias por la elemental razón de la defensa del espacio. En la cola de la categoría estarían los habitáculos donde, principalmente, los obreros solteros pasarían la noche, las casas de dormir, que lo hacen aquí a pesar de estar "todas ellas en muy malas condiciones y sirviendo de pretexto para cometer toda clase de abusos, contrarios a la buena moral y pública decencia" El autor avisa

problema sanitario en estas casas era constante, pero fijándonos bien observamos que, normalmente, viene dada por el riesgo de contagio para el resto de la población, y casi nunca por la protección a los clientes. Si bien la "temporada alta de ocupación" era el invierno, apenas eran noticia en comparación con el verano, época habitual de epidemias.

Hay que tener presente que estos lugares eran muchas veces donde primero recalaban los recién llegados sin posibles a la ciudad y podían proceder de zonas contaminadas por el tífus, cólera, etc. Por otro lado la aparición de una epidemia en algún lugar hacía que a las causas habituales de emigración se sumase la de huir de los focos contaminados. Las alertas saltaban, puntualmente, cada año en este sentido y en 1865 se invocan mecanismos ya adoptados anteriormente para controlar los riesgos.



La reina María Cristina firmando el acta de la inauguración del asilo de Santa Cristina. (Nuevo Mundo 21/04/1916)

también de la falta de visos de mejora para nuestros trabajadores en comparación con el resto de Europa. El mismo periódico en 23/12/1875 acusa de la miserable situación de estos lugares a los especuladores, que es en lo que se han convertido los propietarios de los locales, urgiendo a la creación de nuevos barrios obreros y al cierre de las insanas casas.

La preocupación de prensa y autoridades por el

Las medidas pedidas habitualmente a las autoridades no suelen pasar de una inspección preventiva y un saneamiento de los locales, y, esporádicamente, el aislamiento de los infectados.

Todo lo referente a esta materia en estas hospederías iba de la mano con lo relativo a vaquerías, pescaderías, carnicerías, fruterías y despachos de todo tipo de comestibles, los otros potenciales focos de propagación epidémica. Hoy

[2] *Alrededor del Mundo* 15/05/1903, que además censa en 42.000 habitaciones de alquiler inferior a los tres duros, 10.000 sótanos, guardillas y desvanes, 638 casas de vecindad (corralas), aparte de otros sitios anormales de alojamiento como las que acuden a los asilos.

[3] *Revista Católica de las Cuestiones Sociales* nº 3 de 1904. Afirma que hay 200.000 jornaleros, 34.000 empleados que ganan menos de 6.000 reales al año y 60.000 asilados, mendigos o presos.



Asilo de Santa Cristina. (Mundo Gráfico 04/07/1917)

día nos llama la atención que otros lugares muy preocupantes fuesen las residencias de los aguadores, la mayoría procedentes de fuera de Madrid y que solían vivir agrupados en cuartuchos alquilados de pésima higiene conservando junto a ellos las vasijas y elementos propios de su oficio (En El Liberal de 09/07/1883 podemos leer que los problemas de salubridad no se resolverán “Mientras que (...) los aguadores y otros prójimos duermen como los murciélagos en racimos”).

Las inspecciones rutinarias comportaban sanciones administrativas que no parecían ser demasiado efectivas para la resolución del problema, aunque a veces vemos castigos ejemplares como el cierre de cincuenta de ellas por falta de las mínimas condiciones higiénicas previstas en la normativa (07/10/1878 El Globo y otros), pero esto no solía ser lo habitual. También servían para procurar cal-

mar los ánimos de la población y hacer ver que la situación estaba controlada, así lo refleja La Discusión (05/06/1880) cuando cuenta que el Gobernador se había puesto a visitar casas a las doce de la noche para acallar los rumores que corrían entre los madrileños.

Todo esto conseguía que los dueños, como mucho, hiciesen una desinfección al llegar el verano y, temporalmente, aligerasen un poco de clientes el local, pero poco más porque seguían con la misma estructura y arriesgándose a meter más gente de la permitida.

Los médicos hacían recomendaciones habituales, normalmente pidiendo mayor regulación de este comercio para que fuesen efectivas las inspecciones y que en ellas figurase algún facultativo para dictaminar el grado real de peligro, cosa que



Grupo de mendigos, varones, alojados en barracones y tiendas de campaña detrás del asilo de Santa Cristina. (Mundo Gráfico 07/08/1918)

[4] No se refiere, necesariamente, a las buhardillas, así las famosas corralas, por ejemplo, podrían ser un tipo de guardillas. En realidad son las casas de vecindad de las clases más desfavorecidas, normalmente las situadas en los barrios bajos.

se llegó a aprobar en 1883, cuando se crearon las Juntas Municipales de Higiene, una por cada barrio de la ciudad. También el proyecto de ley de Sanidad Pública de ese año aprobaba un futuro reglamento específico para las casas de dormir y locales asimilados con sujeción a vigilancia por parte de los inspectores de distrito, que realizarían su labor asesorados por un doctor (El Criterio Médico 15/09/1883).

Hay momentos en que se usan de medios expeditivos, como en 1919 con la obligatoriedad de vacunación para todos los residentes en ellas, que se hizo cumplir mediante la aparición en escena de policías y vacunadores que in situ aplicaban la inyección correspondiente al parroquiano. Así, en un solo día, se vacunaron a 183 personas en tres casas, las de Mediodía Grande números 12 y 13 y Travesía del Conde 1 (El Sol, 09/02/1919).

Cuando el peligro de epidemia era más intenso de lo normal, se solía pedir la urgente creación de asilos nocturnos para poder acoger a los menesterosos, así lo hace la Junta de Sanidad ante el Ayuntamiento en el verano de 1884 (La correspon-

las noches ^[5], pero esto no se cumplía en muchos casos, así en 24/06/1894 en El Imparcial, en un artículo referente a un asesinato cometido en una de ellas se hace ver que no es común, al menos en las de los barrios bajos el pedir los datos a los parroquianos, porque los saben perseguidos por la justicia o de la mas baja escala social. Esta obligación legal tenía que ser recordada o actualizada periódicamente, así en 1907 el Gobierno Civil tiene que dictar un nuevo Bando en este sentido y, encima, pedir que se respete (El Globo, 04/01/1907)

En 1924 lo normal es ya la separación por sexos para dormir y el aspecto general sigue siendo penoso pero menos que en décadas anteriores. También se establece la obligación de que los dueños pidan un certificado de vacunación de la viruela a los clientes y en 1926 se regula, por fin, que tengan retretes debidamente higiénicos.

No faltaron opiniones a favor de su erradicación y en el artículo 17 del proyecto de Ley de Orden Público de 1867 se prevé su prohibición ^[6], idea que repite en 1902 el Marqués de Tovar, a la sazón alcalde de distrito, y que había quedado tan es-



Tiendas de campaña puestas detrás del Asilo de Reina Cristina para dar cobijo a los mendigos. (Mundo Gráfico 07/08/1918)

dencia de España 07/08/1884) que sugiere la construcción de cuatro situados en las afueras. Esta petición siguió desde diferentes instancias durante varios años.

En lo meramente administrativo la legislación intenta, paulatinamente, regular sectores que llevaban muchísimo tiempo sin tener un auténtico control efectivo, así en 1870 se establece que se provean de la correspondiente licencia los dueños de "fondas, cafés, cafés con botellería, hosterías, tiendas de vinos generosos, tabernas, pastelerías en que se sirven comidas, tiendas de aguardientes y licores al por menor, figones o bodegones, posadas públicas, casas de dormir y billares" (Diario Oficial de Avisos de Madrid 20/08/1870).

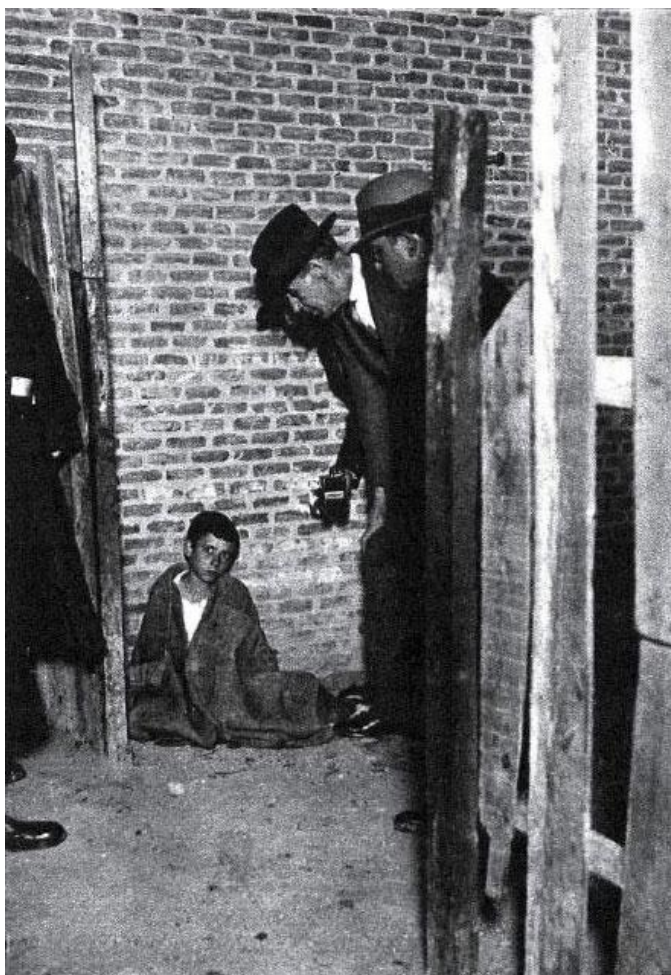
A efectos censales los dueños de las casas de dormir eran los obligados a facilitar los datos de sus clientes y se supone que debían hacerlo todas

pantado de lo visto en una inspección que, además de solicitar la clausura de todas pone dinero de su bolsillo para la construcción de un albergue nocturno para pobres y pide al Ayuntamiento que haga lo propio.

Lo cierto es que lejos de erradicarlas hay momentos en que son usadas como apoyo cuando los asilos no dan abasto, especialmente en invierno. En 1917 el gobernador civil determina dar dos reales a los que, acudiendo al asilo de Santa Cristina, no llegasen a poder entrar para que vayan a las casas de dormir. Coincide esta disposición con una profunda crisis por la carestía de la vida y un exceso de mendigos en la ciudad. En la misma línea, en 1919, la Junta de Protección a la Infancia determina que no quede ningún menor a dormir en la calle y que los encontrados por la policía se trasladen a cualquier sitio de acogida, incluidas las casas de dormir. Por su parte la Asociación Matri-

tense de Caridad alquilaba por su cuenta camas para los que precisaban de su auxilio. Por ejemplo con la amnistía por la llegada de la República en 1931 es necesario que el Ayuntamiento pague varias para poder alojar a todos los excarcelados.

Siguieron existiendo, desafortunadamente, durante mucho tiempo, si bien es cierto que ya no se daban las condiciones extremas que se han detallado aquí.



Agentes de policía deteniendo a niños durmiendo en la calle.
(Mundo Gráfico 31/05/1933)

FUENTES CONSULTADAS

- LA IBERIA:
04/06/1864, 13/08/1865,
16/09/1865, 07/07/1884
- LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
08/08/1864, 06/07/1883,
07/08/1884, 23/01/1902,
26/07/1911, 05/12/1923
- LA DISCUSIÓN:
09/05/1865, 05/06/1880,
31/07/1883, 12/08/1883
- LA ESPERANZA:
16/10/1865
- EL CONTEMPORANEO:
18/10/1865
- DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID:
23/03/1867, 20/08/1870,
21/07/1875, 19/06/1880,
- LA ÉPOCA:
14/05/1875, 23/12/1875,
04/04/1880, 06/06/1880,
06/07/1881, 07/03/1884,
22/07/1888, 18/06/1890,
19/01/1922, 13/10/1926
- EL IMPARCIAL:
17/11/1875, 22/07/1879,
12/12/1883, 12/07/1884,
08/06/1894, 19/02/1928
- EL GLOBO:
07/10/1878, 22/07/1880,
04/01/1907, 15/07/1908,
27/10/1908
- EL SIGLO FUTURO:
03/03/1880
- EL LIBERAL:
09/07/1883, 17/06/1890,
18/08/1895, 10/09/1902
- LA UNIÓN:
09/07/1883
- EL DÍA:
15/07/1883, 27/03/1884,
19/06/1890, 07/10/1902,
07/08/1903, 02/10/1908
- EL CRITERIO MÉDICO:
15/09/1883
- MADRID CÓMICO:
06/07/1884
- LA REPÚBLICA:
21/07/1888
- EL PAÍS:
24/11/1890, 04/12/1904
- EL HERALDO DE MADRID:
16/01/1902, 31/10/1902,
15/01/1903, 19/07/1905,
14/02/1914, 30/12/1919,
22/01/1924, 31/10/1930,
01/02/1935
- NUEVO MUNDO:
29/01/1902, 05/05/1916
- LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO:
31/01/1902
- ALREDEDOR DEL MUNDO:
15/05/1903
- REVISTA CATÓLICA DE LAS CUESTIONES SOCIALES:
Marzo de 1904
- LA CIUDAD LINEAL:
20/02/1907
- LA ACCIÓN:
22/03/1916, 11/12/1917
- EL SOL:
09/02/1919
- LA LIBERTAD:
11/11/1926, 26/04/1931,
31/07/1931
- LA VOZ:
18/04/1933, 04/06/1935,
14/06/1935
- "Misericordia" (1897)
Benito Pérez Galdós
- "La mala vida en Madrid" (1901)
Bernaldo de Quirós y Llanas Aguilaniedo

[5] Normativa no siempre vigente.

[6] Diario Oficial de Avisos de Madrid (23/03/1867) No se llegó a aplicar.

Árboles de Madrid (III)

Tercera entrega de la serie sobre los árboles más relevantes de nuestra ciudad.

GINKGO DE LA FUENTE DEL BERRO (*ginkgo biloba*)

Texto y fotografías: José Manuel García Valles



Ginkgo del Parque de la Fuente del Berro, en verano.

Si bien todos los árboles arrastran una historia consigo, podemos afirmar que en ninguno dicha historia es tan antigua como en el caso del ginkgo (*ginkgo biloba*). Existen testimonios fósiles de esta especie con una antigüedad de 200 millones de años y, como todos aprendimos en la escuela, eso ya no es historia, sino prehistoria. Durante mucho tiempo, se pensó que esos testimonios eran lo único que quedaba de tan singular árbol, pero descubrimientos realizados en algunas zonas de China, en ciertos pequeños bosques protegidos por otros árboles caducifolios, parecen sugerir la continuidad de esta especie, aunque haya sido gracias a la intervención del hombre que la introdujo en sus monasterios y palacios.

Todo lo antiguo está rodeado de leyendas y el ginkgo no es una excepción. Incluso su nombre que, según algunos autores, hace referencia a un "árbol que pierde sus hojas en invierno", a "pie de pato" o a la más aceptada "albaricoque de plata", considerando que procede de la palabra china gin-kyo (gin: plateado y kyo: ciruela o albaricoque). Incluso se le menciona como "árbol de los 40 escudos", haciendo referencia al precio que supuestamente se pagó por él en 1870 a un horticultor inglés para introducirlo en Francia. El nombre específico *biloba* se lo adjudicó Linneo, para indicar la doble lobulación de sus



Hojas de ginkgo, en verano

hojas, lo que no se da en todos los casos.

Puede alcanzar de 20 a 40 metros de altura y unos 2.000 años de edad. Tiene su tronco recto y la copa piramidal. Hay ejemplares masculinos y ejemplares femeninos. Florece a principios de la primavera y sus semillas, una especie de ciruelas de olor nauseabundo, maduran al final del verano.

Pero es la forma y el color de sus hojas lo que da al árbol su identidad y su espectacularidad. Quien las ve una vez no las olvida nunca: son como un pequeño abanico, de unos 10-12 centímetros de longitud por 4-8 de anchura y tienen el borde entero con muchas nervaduras. En otoño, antes de caer, adquieren un color amarillo explosivo, que se va atenuando, hasta que se desprenden del árbol. El resto del año son verdes, con una cierta variedad cromática.

Es un árbol resistente a la contaminación, lo que le ha convertido en ideal para adornar nuestras ciudades. Tampoco tiene enemigos naturales ya que las plagas y los parásitos propios de esta

especie están extinguidos. También se comenta su carácter resistente al fuego y anecdóticamente se menciona que fue uno de los pocos seres vivos que resistió la explosión nuclear de Hiroshima.

Actualmente podríamos encontrar ginkgos en estado natural en algunos bosques montañosos de Zhejiang en el este de China y en Szechuan en el extremo oeste del mismo país. En Europa, la primera referencia data de 1690, tras una visita realizada a China por el botánico Kaempfer. En 1739 llegó la primera planta a Europa, a la ciudad de Utrech y en 1754 se plantó un primer ejemplar en el Jardín de Kew en Londres, donde todavía vive. En España se citó por primera vez en los jardines de Aranjuez.

En Madrid hay ejemplares extraordinarios en determinados parques o jardines históricos, y recientes plantaciones en diferentes zonas. Entre los primeros podemos mencionar los del Parque del Oeste, del palacio de Buenavista, el de la Plaza de la Lealtad (junto al madroño) y el del Parque de la Fuente del Berro. Entre los segundos, la calle Prín-



Ginkgo del Parque del Oeste.



Ginkgo del parque de la Fuente del Berro, en diciembre.



Fuente del Berro en la actualidad



Ginkgo de la Fuente del Berro en Enero

cipe de Vergara, o la Plaza del Conde del Valle Suchil y otros muchos lugares de la ciudad. También se ha plantado generosamente en nuestro parque más reciente, junto al río Manzanares. Es un árbol de moda.

El ginkgo de la Fuente del Berro es probablemente el árbol más espectacular de todo el parque. Situado en la terraza inferior, muy cerca de la M-30, ocupa un espacio preferente que domina y controla. En cualquier estación del año resulta espectacular. Desprovisto de cualquier abrigo en invierno, cargado de hojas en primavera y verano y pintado de amarillo en otoño, capta inmediatamente el interés de cualquier persona que pasee por sus alrededores.

El parque de la Quinta de la Fuente del Berro es un auténtico jardín botánico que se abrió al público en 1954 y, como otros muchos de nuestra ciudad, procede de una antigua finca privada que ha pasado por diferentes propietarios a lo largo de su historia.

Las noticias más antiguas hacen referencia a

una finca cercana al arroyo Abroñigal (hoy tapado por la M-30) creada en el siglo XVII por Bernardino Fernández de Velasco (duque de Frías, conde de Haro, condestable de Castilla) denominada Quinta Miraflores, o de Frías, o del Condestable. Fue comprada en 1630 por el rey, Felipe IV, para convertirlo en un nuevo Real Sitio. Sus intenciones parece que duraron poco, porque apenas 10 años después se la cedió a unos monjes benedictinos castellanos que habían sido expulsados del Monasterio de Montserrat, aunque la corona se reservó el derecho al agua que se transportaba a lomos de burros hasta el palacio real.

La finca estaba dotada de casa, jardines, huertas, tierras de labor, viñas y frondosas arboledas con gran cantidad de árboles frutales, cipreses, álamos y moreras. En 1703 fue comprada por María Trimiño Vázquez de Coronado quien posteriormente la dejó en herencia a la Obra Pía de los Padres Mercedarios Calzados, aunque la corona seguía disfrutando del uso del agua y del mantenimiento de la fuente. El agua de la Fuente del Berro, era considerada la mejor de todo Madrid.



Parque de la Fuente del Berro con el Pirulí al fondo

Su nuevo propietario, Martín Estenoz, compra la finca en 1880, excepto la casa y la fuente, y levanta una tapia estableciendo el perímetro definitivo. Algunos cambios de propietario más y a finales de siglo, sufre una transformación radical para convertirse en un parque de recreo denominado Nuevos Campos Elíseos, que sustituyeron a los situados entre las actuales calles de Goya y Jorge Juan. Estos Campos Elíseos eran el equivalente a los actuales parques de atracciones, con una torre mirador, una montaña rusa, caballitos, un velódromo, una sala de tiro al blanco, una ría con su estanque y cascada, invernaderos y un restaurante de lujo que se instaló en el antiguo palacete ya existente. Duró poco: dos años.

Desde entonces, cambió varias veces más de propietario hasta que en 1948 fue adquirida por el Ayuntamiento de Madrid, aunque ya había sido declarado jardín histórico-artístico en 1941.

En el momento presente, un centro cultural ocupa la edificación (junto con un restaurante en sus bajos). La fuente, fuera del recinto del parque, permanece, aunque sin agua que ya había sido ca-

nalizada y conectada al Canal de Isabel II hace mucho tiempo. Y el parque alterna praderas con bosquetes, columpios con estatuas de personajes ilustres (Bécquer o Pushkin, por ejemplo), y algunos ejemplares de árboles espectaculares (varios catalogados como árboles singulares por la Comunidad de Madrid) entre los que se encuentra nuestro ginkgo biloba.

Cervantes vecino de Madrid. El Barrio de Las Letras.

Crónica sobre los diferentes lugares de Madrid en los que vivió el más famoso de nuestros escritores.

Texto y fotografías: Paloma Torrijos Medina

El 29 de septiembre de 1547 es la fecha supuesta del nacimiento de Cervantes. Su bautizo está documentado el 9 octubre de 1547.

En el verano o el otoño de 1606, Cervantes y su mujer Catalina de Palacios se instalan en Madrid.

Desde su vuelta en 1580 del cautiverio en Argel, Cervantes vivió en la casa que sus padres tenían alquilada en la calle de Leganitos. Cervantes, al fin, fue liberado el 19 de septiembre de 1580. Empezó el regreso a España, desembarcando en Denia el 24 de octubre, de donde pasó a Valencia, y a finales de ese mismo año llegaba a Madrid para reunirse con su familia.

Miguel de Cervantes en 1569 entra al servicio del cardenal Acquaviva. Participa en la batalla de Lepanto y en 1575 es apresado por los turcos y encerrado en Argel, junto con su hermano Rodrigo. Andrea y Magdalena son las que aportan la mayor parte del dinero para liberarle. Su madre, Leonor de Cortinas, en 1576 se dirige al Consejo de la Cruzada y, haciéndose pasar por viuda, solicita un préstamo para el rescate de sus dos hijos. Recibe un préstamo de 60 ducados. En 1578 pide permiso al Consejo de Guerra para participar en una operación comercial con Argel que le permita liberar a sus hijos. En 1579, entregaba al trinitario Fray Juan Gil 300 ducados, todo lo que habían podido reunir. El trinitario aportará los 200 restantes.

En una casa de la calle del duque de Alba parece ser el primer lugar donde se instaló con su familia cuando viene de Valladolid con la Corte en 1606. El 12 de diciembre de 1584 casa Cervantes con Catalina de Palacios en Esquivias, Toledo. Viaja por Andalucía al servicio de la Corona en diferentes cargos, haciendo breves viajes a Madrid y Esquivias

En Madrid, con Miguel y su mujer Catalina vivían las hermanas de Cervantes, Andrea y Magdalena, su sobrina Constanza, hija natural de su hermana Andrea y Nicolás de Ovando, nacida ha-



Plaza de las Cortes. Estatua de Cervantes

cia fines de 1565 o inicios de 1566, y su hija Isabel, nacida en noviembre de 1584 fruto de su relación amorosa con Ana Franca de Rojas; Ana de Villafranca. En 1598 muere la madre de Isabel y al año siguiente es puesta por su padre al cuidado de su tía Magdalena. Isabel de Cervantes, la hija natural de Cervantes, casa a finales de 1606 con Diego Sanz del Águila. Vive en la calle Montera.

En febrero de 1608 conocemos con certeza que vivía en el barrio de Atocha, exactamente detrás del hospital de Antón Martín, Hospital de los Hermanos de San Juan de Dios.

Al año siguiente, 1609, se trasladó a la calle de la Magdalena, donde alquiló una casa en el nuevo barrio de los comediantes detrás del palacio de la duquesa de Pastrana, la cual vivía en la calle de

Atocha, actual número 21, no lejos de los conventos de la Merced y de la Trinidad y a unos pasos de la librería de Francisco de Robles y de la imprenta de Juan de la Cuesta. La calle de la Magdalena debe su nombre del Convento de Santa María Magdalena.

Poco después, Cervantes se trasladó a una casa situada detrás del convento de Nuestra Señora de Loreto, que daba a lo que hoy es la plaza de Matute en los números 6 y 7. El Real Colegio de Loreto para niñas huérfanas fue fundado en 1585 por Felipe II en la calle de Atocha, entre la calle de León y la Plaza de Matute. En 1854 se derriba el colegio y se construye el nuevo en la calle de O'Donnell nº 61, en lo que entonces eran las afueras de Madrid.

En octubre de 1609 vuelven a residir en la calle de la Magdalena en distinta vivienda de la anterior, que se encontraba detrás del monasterio de la Merced, hoy destruido, ubicado en lo que actualmente es el número 8 de la plaza de Tirso de Molina. Conocemos con seguridad ese dato por la muerte de su hermana Andrea el 9/10 de octubre de 1609.

Unos meses antes, el 17 de abril de 1609 Cervantes ingresa en la Hermandad de Esclavos del Santísimo Sacramento. El 8 de junio de este mismo año su esposa y su hermana Andrea reciben el hábito de la Venerable Orden Tercera de San Francisco. Andrea muere cuatro meses después.

La Hermandad de Esclavos del Santísimo Sacramento fue fundada en 1608 por fray Alonso de la Purificación, trinitario descalzo, y por don Antonio Robles y Guzmán, gentilhombre de Cámara de S. M. y aposentador del rey. Tuvo su sede en el convento de la Trinidad en calle de Atocha hasta 1615, en que, por el relajamiento alcanzado en las normas, tuvieron que trasladarse al convento de los Hermanos menores del Espíritu Santo.

El convento de la Trinidad de religiosos calzados en la calle de Atocha fue demolido en 1897, abriéndose en su lugar la calle Doctor Cortezo además de construir varios edificios de viviendas y el Teatro Odeón llamado posteriormente Teatro del Centro y en la actualidad teatro Calderón. Únicamente quedó en pie la capilla del Ave María, que todavía hoy podemos contemplar en la calle Doctor Cortezo, junto al Cine Ideal. Se encontraba haciendo esquina con la plaza de Benavente, Atocha y Doctor Cortezo.

A pesar del carácter religioso de la Hermandad



Placa en la casa donde vivió Cervantes en la calle Huertas, números 16-18.

de Esclavos del Santísimo Sacramento también era una academia literaria. Si el 17 de abril de 1609 Miguel de Cervantes fue recibido como esclavo, en mayo ingresó Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo; en julio, Vicente Espinel; en agosto, Francisco Gómez de Quevedo Villegas; en septiembre fray Hortensio Félix Paravicino; y en 1610, Lope de Vega. La vertiente mundanal que iba primando en la congregación fue lo que hizo a Miguel alejarse de la misma y siguiendo el camino de sus familiares acabó acogándose a la Venerable Orden Tercera de San Francisco, profesando en la misma con votos solemnes el día 2 de abril de 1616 y en su propia casa por encontrarse enfermo.

En el libro de inscripciones de la Orden Tercera aparece con fecha de 27 de junio de 1610 el documento de profesión de Catalina en la Orden Tercera de San Francisco, en el que se indica que ella y Cervantes vivían en la calle del León, frontero de Castillo, panadero de Corte, en el número 3 de la calle, ahora número 28. En este domicilio debió de vivir aproximadamente desde 1610 hasta principios del año 1612 y en él murió su hermana el 27/28 de enero de 1611. Fue enterrada en la iglesia de San Sebastián.

En enero de 1612 el matrimonio Cervantes, acompañado por su sobrina Constanza, se trasladó al número 18 de la calle Huertas, entre el cementerio de San Sebastián –junto a la Plaza del Ángel– y la plaza de Matute, una casa que, junto a la de la

calle del León en la que falleció, son las únicas residencias del autor que poseen una placa en la que se indica su paso. Hacia el número 16 nuevo. Aquí vive unos tres años.

En el otoño de 1615, Cervantes y Catalina y su criada María de Ugena –Constanza ya se había marchado a vivir a la cercana calle del Baño– vuelven a vivir a la calle del León. En la calle del León o Mentidero, número 9 antiguo y 8 moderno. Muere en la misma calle, en la casa número 20 antiguo de la manzana 228, que hace esquina a la de Francos, ahora calle Cervantes. Ocupan una casa de dos plantas, reconstruida hacía poco, en la calle

de Francos esquina a la del León, frente al mentidero de los comediantes. El matrimonio Cervantes debía de ocupar la planta baja, mientras que el escribano real Gabriel Martínez, propietario del inmueble, vivía en el primer piso. Tres de las ventanas del apartamento se hallaban a la misma altura del mentidero de los comediantes. En esta casa es donde murió Cervantes el 22 de abril de 1616.

El "Mentidero de los Comediantes" o "de los Representantes" recibe este nombre porque acudían los representantes o actores de teatro. En esta calle se encuentra la Real Academia de la Historia, y en el número 27 nació Jacinto Benavente en 1866.



Placa de Cervantes en su última casa en Madrid

El antiguo domicilio de Cervantes fue derribado por el propietario del edificio, Luis Franco, en 1833. La nueva construcción ya no tiene entrada por la calle del León, sino por la de Francos, actualmente número 2 de la calle Cervantes. Se coloca sobre la puerta su busto en relieve y la inscripción que recoge que vivió y murió en ella Cervantes. Esta casa tiene la nota siguiente en la visita general y numeración practicada a mediados del siglo pasado: «*pertenece a D. Mariano Pérez de La Herran; fue de herederos de Gabriel Muñoz, que la privilegió en 3.000 mrs. en 14 de febrero de 1615. Tiene su fachada a la calle de Francos, 59 pies, 3 octavos, y a la del León, a que hace esquina, 45, y en total, 2.988*». -Posteriormente se unió a esta casa la contigua número 21, que perteneció al mismo Pérez de La Herran a mediados del siglo pasado, y a Pedro Haedo en 1665, y tenía 26 pies de fachada, y en todo, 998. La nueva casa, construida en 1834 sobre aquellos solares, era propiedad de Luis Franco.

En la calle de Cantarranas, hoy de Lope de Vega, estaba la iglesia y convento de San Ildefonso de monjas trinitarias descalzas, fundado por doña Francisca Gaitán Romero, en 1609, hija de Julián Romero, capitán de los ejércitos de Felipe II en Flandes, que se trajo a Madrid a varias monjas trinitarias del convento de Santa Úrsula de Toledo. Pronto hubo problemas entre las religiosas y su fundadora, hasta el punto que doña Francisca se desvinculó del convento, que cayó entonces bajo la protección de doña



Iglesia de San Sebastián y cementerio. Ahora ocupado por la floristería más antigua de Madrid.

María de Villena y Melo, marquesa de la Laguna y dama de la Casa de Braganza. El marido de María de Villena y de Melo fue Sancho de la Cerda y Portugal, primer marqués de la Laguna de Camero Viejo que era hijo de Juan de la Cerda, IV duque de Medinaceli. Su nombre se refiere al municipio riojano de Laguna de Cameros, en la comarca de Camero Viejo. Creado el 16 de febrero de 1599. Enterrados los marqueses de la Laguna en las Trinitarias. Sus retratos en el Convento han sido restaurados recientemente. Declarado monumento nacional en 1921, ha sido restaurado por la Real Academia Española en 1869 y 1939.

Sancho de la Cerda y Portugal, I marqués de la Laguna de Camero-Viejo, Gentilhombre de Cámara de S.M., del Consejo de Estado. Casó en segundas nupcias con María de Villena.

En el convento de Trinitarias fue sepultado en 1616 Miguel de Cervantes Saavedra. Luego su mujer que muere el 20 de octubre de 1626. Catalina muere en la calle de los Desamparados. Esta situación en la calle de Lope de Vega, 18, c/v costanilla de las Trinitarias y c/v calle de las Huertas.

El convento estuvo vinculado a Cervantes no sólo por gratitud con la orden que le había liberado de su cárcel en Argel, sino por la amistad que mantuvo con el capellán del mismo, don Francisco Martínez Marcilla, hijo de su casero y como él, hermano de la Orden Tercera, siendo este sacerdote el que le administró la extremaunción y estuvo en el momento de su muerte.

Tras los trabajos de reconstrucción que se hicieron en el edificio a finales del siglo XVII, no se sabe dónde están sus restos. Tampoco se ha conservado el testamento que, según indicara Antonio Cabezas, realizó ante el escribano Martínez, su casero, el 18 de abril. De las obras manuscritas que dejó a su muerte, tan sólo llegó a imprimirse Los Trabajos de Persiles, publicado en 1617.

En 1639 se hacen obras en el convento de las Trinitarias, que supusieron levantar una nueva iglesia con orientación distinta y un nuevo claustro. Las obras no habrían de concluir hasta 1698 y fueron costeados con el legado de 2.000 ducados que la nueva protectora de la institución había dejado en Portugal. Era esta dama María de Villena y Me-



lo, marquesa de la Laguna y dama de la Casa de Braganza. Durante las obras, las monjas se trasladaron a una casa que tenían en Madrid en la calle del Humilladero, que debió de ser la primera sede que ocuparon antes de construirse el convento de Cantarranas. Hay quienes mantienen que Miguel de Cervantes fue enterrado en la cripta junto a las monjas y que en algún lugar entre ellas debe de estar, pero no parece verosímil siendo ese espacio destinado a las propias internas. Otros mantienen que el extravío se debió a que la tumba fue trasladada de sitio por las obras. Los restos de Cervantes pudieron ser arrojados juntamente con los restos de otras personas –monjas o no– a cualquier escombrera a la que fueron a parar todos los materiales de las obras. El entierro de Cervantes fue el de un hombre cualquiera. Cervantes a su muerte era casi un desconocido. Cervantes empezó a ser conocido solamente diez años antes de su muerte con la primera edición de *El Quijote*. Es fácil que fuera enterrado como cualquier otro hombre o mujer. Tampoco existen los restos de Lope de Vega, Calderón de la Barca, y Diego Velázquez. Los de Francisco de Quevedo están en la capilla de la Virgen de la Soledad de la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol, de la localidad de Villanueva de los Infantes, en Ciudad Real, en la cripta en la

que originariamente fue enterrado en 1645.

Si la fecha de nacimiento de Cervantes es supuesta el lugar de su enterramiento también estuvo sujeto a la duda. Podía haber sido enterrado en la calle del Humilladero donde las trinitarias vivieron algunos años mientras su convento estaba en obras. Pero sabemos que las monjas permanecieron en este convento de la calle de Cantarranas desde su fundación en 1609 hasta 1639, en que por algún tiempo se trasladaron a la casa que les cedió en la calle del Humilladero una señora de la casa de Braganza. Cervantes muere en 1616, el 22 de abril. Luis Astrana Marín el mayor conocedor de la vida de Cervantes y fundador de la Sociedad Cervantina en 1953 cuando estaba redactando el quinto tomo de su obra *«Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra»*. Luis Astrana Marín. Siete tomos. Madrid-Reus. 1948-1958. La Sociedad Cervantina actualmente tiene su sede en la calle Atocha 87 de Madrid. Luis Cervera Vera, Luis Astrana Marín y Juan Antonio Cabezas consiguen salvar y que se rehabilite el edificio, ahora propiedad y sede de la Sociedad Cervantina.

En el edificio del Hospital de Incurables de Nuestra Señora del Carmen, hoy Iglesia del Santí-

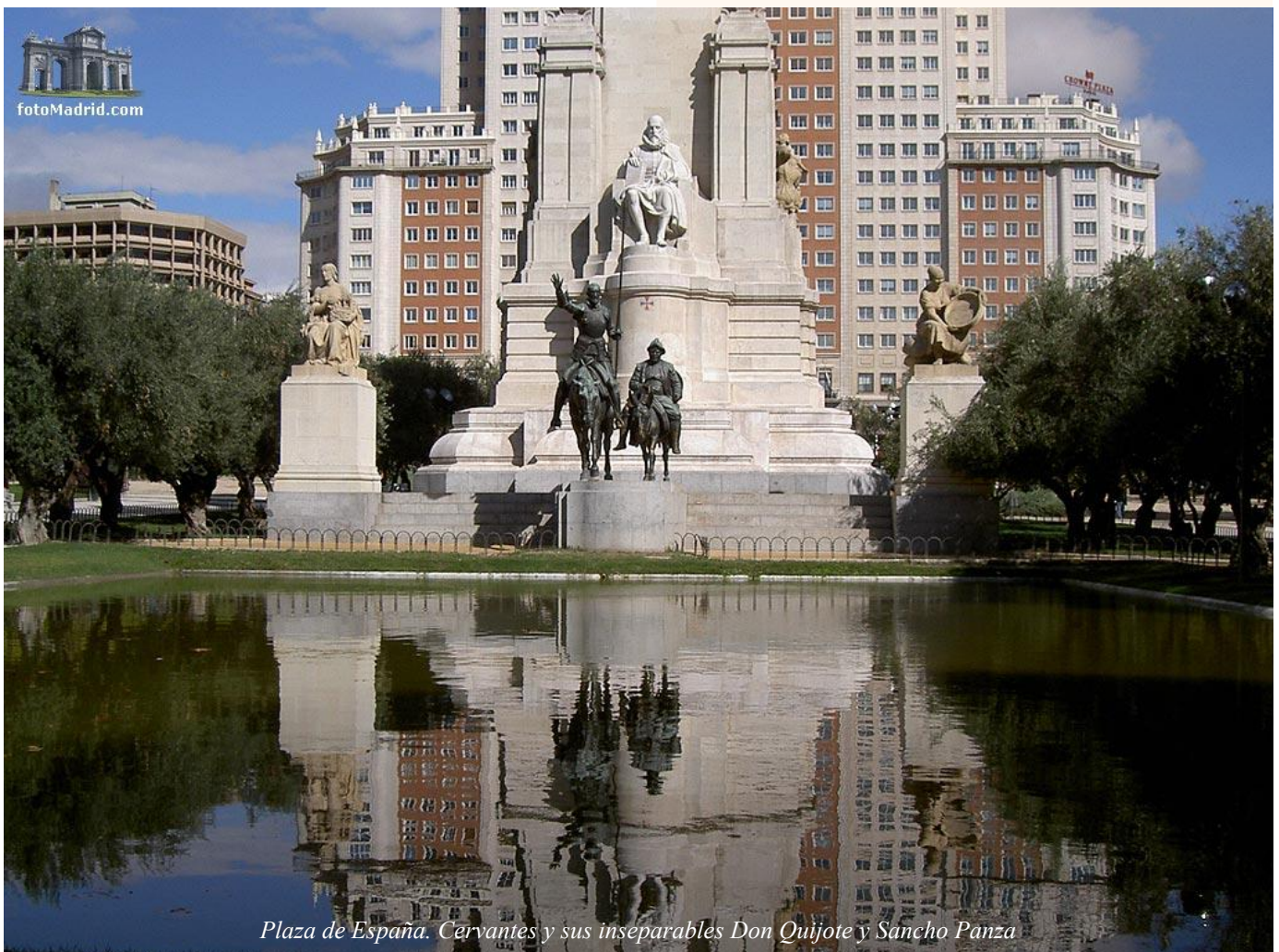
simo Cristo de la Fe en Atocha 87, estuvo la imprenta de Juan de la Cuesta que realizó la primera edición de "El Quijote" en 1604. En esta iglesia está la Hermandad y Cofradía del Silencio del Santísimo Cristo de la Fe. En 1941, tiene lugar por primera vez en Madrid la Procesión del Silencio.



Barrio de las Letras. Convento de las Trinitarias

FUENTES CONSULTADAS

- Miguel de Cervantes (1547-1616). Una biografía madrileña y fortuna de los inmuebles que habitó en la Corte. Cristina de Mora Lorenzo. Revista de arte, geografía e historia, número 7. 2005. Comunidad de Madrid.
- Juan Antonio Cabezas, Cervantes en Madrid. Vida y muerte, Madrid: Avapies, 1990 y Cervantes y su obra. Madrid. Biblioteca Nueva, 1967.
- Cervantes y su obra en una guía literaria de Madrid. José Simón Díaz.
- Las Mujeres en la vida de Cervantes. J. Francisco Peña. Centro de Estudios Cervantinos.
- Cervantes. Jean Canavaggio. Colección Austral, número 537. Espasa. 2003.
- Martín Fernández de Navarrete, Vida de Miguel de Cervantes Saavedra. 1819.
- Cervantes. Vida y semblanza. Cristóbal Zaragoza. Madrid, Mondadori, 1991.



Plaza de España. Cervantes y sus inseparables Don Quijote y Sancho Panza

La cadena

Con este relato inauguramos una colaboración con los buenos amigos del Grupo Andén www.grupoanden.com y con su excelente sección *Entre Coche y Andén*, publicando uno de los relatos que se pueden leer en su número 9.

Texto: Ximens

Ilustraciones: Leticia Esteban

Esta mañana, al levantarme, no me he visto en la cama y me ha extrañado. He ido al cuarto de baño, suponiendo encontrarme allí, pero tampoco estaba. Asustado he despertado a mi mujer y se lo he dicho:

- Cariño, que me he levantado y no me encuentro.
- Eres tonto, para esa idiotez me despiertas...

Me he vestido rápidamente, y sin afeitarme, pues nunca supe hacerlo sin verme, bajé al garaje. Faltaba el coche rojo de mi mujer, por lo que supuse que me lo habría llevado yo. Cogí el mío azul y me fui a trabajar.

Al llegar a la empresa vi que mi plaza de garaje estaba vacía, y me sorprendió que yo no hubiera llegado aún. Subí a mi despacho, esperando encontrarme allí, pero no estaba.

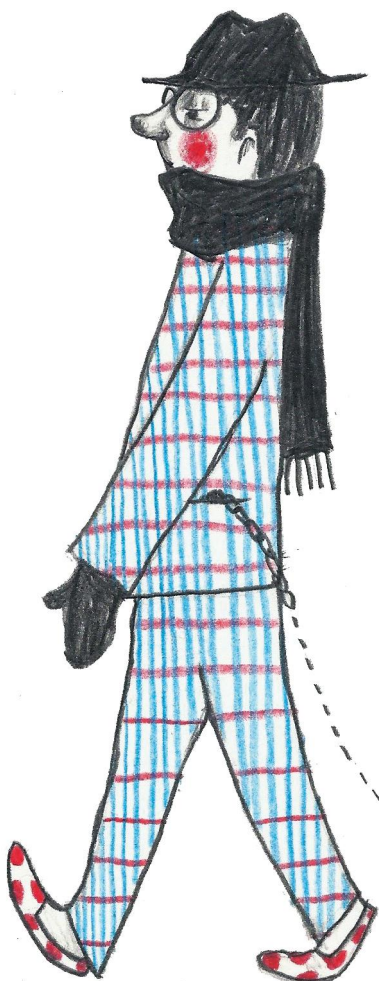
Cuando vino mi secretaria le pregunté:

- Nuria, por favor, ¿me has visto llegar esta mañana?
- No... Vengo de por un café.
- Bueno, pues si me ves dímelo, y hazte a la idea de que no he venido hasta entonces —y me encerré en el despacho, preocupado por lo que me hubiera pasado

Despaché los asuntos más urgentes, no quería que cuando llegara tuviera el trabajo retrasado. Siempre me ocurre lo mismo, y es que cuando me concentro me olvido de lo demás, y así llegó la hora de comer. Me pasó a buscar al jefe y me dijo:

- No te he visto esta mañana desayunando...
- Ni yo mismo me he encontrado, ni desayunando ni en ningún otro sitio, tengo un lío impresionante... Así que he aprovechado mi ausencia para poner todo al día.

No tenía yo el cuerpo para comer, de modo que me disculpé y le pregunté a Nuria si había tenido llamadas.



—Sí, pero... me has dicho que como si no hubieras venido... Ten, estos son los avisos.

Revisé rápidamente las notas, que si se aplazaba la reunión del lunes, que si habían traído el coche de mi mujer del taller, que si los componentes estarían para mañana y demás. Pero el aviso que buscaba no estaba y me sorprendió, porque siempre que voy a llegar tarde llamo por teléfono. Me empecé a preocupar por lo que me hubiera podido pasar, pero seguro que me encontraba, pues no soy de los que se pierden por ahí.

Bajé al garaje, y me alegré de ver el coche rojo de mi mujer, señal de que andaba por allí. Subí rápidamente a la oficina y por más que me busqué no me encontré.

Me fui a casa preocupado, pero pensando que como siempre había en la fábrica algo urgente de solucionar, pues que en ello andaba.

Al llegar al hogar me sorprendí de que no hubiera vuelto. Pregunté a mi mujer:

—Hola cariño, ¿me has visto?

—Ni te quiero ver —me contestó—. Mira que despertarme esta mañana en lo mejor del sueño para una patochada.

Miré por toda la casa y no me encontré hasta que abrí el cuarto de baño de los niños, y me dio una gran alegría verme sentado en la taza leyendo mi novela favorita.

—¡Pero soy tonto! —me insulté—. Todo el día buscándome y me encuentro aquí sentado... ¿Se puede saber qué hago ahí? ¿No he pensado en ir a trabajar o qué? ¿Y no he pensado en mí? ¿Me puedo imaginar lo mal que lo he pasado? —Vamos que me eché una bronca de muy señor mío, mientras me observaba allí sentado.

—Verás —me respondí desde la taza—. Recuerdo que mamá dijo que no me levantara sin tirar antes de la cadena, y aquí estoy sentado desde anoche que me fui a acostar sin hacerlo. Y el que tenía que estar enfadado soy yo, que llevé veinte horas esperándome.

—No si al final voy a tener yo la culpa —me dije.



Javier Jiménez (Ximens), es Alumno de Fuentetaja
Talleres de Escritura Creativa
ximens-montesdetoledo.blogspot.com

Como siempre quise tener un hijo escritor, y maldito el caso que me hacen, tuve que intentarlo yo por ellos.

Más sobre Leticia Esteban en su blog:
tiagertrudis.wordpress.com

La Guerra de Sucesión en la Villa de Madrid

La muerte de Carlos II provocó una dura lucha entre el sucesor legítimo, Felipe de Borbón, y el pretendiente austriaco, el Archiduque Carlos de Habsburgo.. El resultado fue una larga contienda conocida como Guerra de Sucesión, en la que intervinieron numerosos estados europeos. Pero... ¿Cómo vivió Madrid, capital del Reino, este enfrentamiento?

Texto: Mario Sánchez Cachero

El 1 de noviembre de 1700, día de Todos los Santos, Carlos II, rey de España, fallece en el Real Alcázar de Madrid dejando la corona al duque Felipe de Anjou, nieto del todopoderoso Luis XIV de Francia. Sin embargo, Leopoldo I, soberano del Sacro Imperio Romano Germánico no reconoció el testamento del monarca fallecido, imponiendo como nuevo rey de España a su hijo, el Archiduque Carlos de Habsburgo, quien, por lazos de sangre con el fallecido monarca español, se vio legitimado a reclamar el trono que había quedado vacante.

Al año siguiente, el 1 de febrero de 1701, Luis XIV ratificaba los derechos de Felipe V al trono de Francia, pese a la cláusula del testamento de Carlos II que prohibía expresamente la unión de ambos estados bajo una misma corona. Se había encendido la mecha que desencadenaría la Guerra de Sucesión, un conflicto que enfrentaría a los diferentes estados europeos de la época y que, en realidad, fue una auténtica guerra civil dentro de la propia España, en la que los partidarios del nuevo monarca, Felipe V, ansiosos por los aires de renovación que supondría su llegada, se enfrentarían a los seguidores del pretendiente austriaco, que buscaban la continuidad del gobierno de los Habsburgo.

El nuevo rey en Madrid.

Madrid, desde un primer momento, se inclinó a favor de Felipe V. El 24 de noviembre de 1700, el Regidor de la Villa y Alférez Mayor, el marqués de Francavilla, proclamó al Duque de Anjou como nuevo Rey de España, ante un retrato del soberano. El acto se celebró en las plazas de Palacio, de las Descalzas, Mayor y de la Villa.

Sin embargo, Felipe V estaba ausente. Todavía no había pisado tierra española, retrasando su entrada en Madrid hasta el 17 de febrero de 1701. Ese día, debido al interés del pueblo en conocer a su nuevo soberano, una multitud se agolpó en la



*Felipe V. Detalle de un retrato por Hyacinthe Rigaud
(Fuente: retratosdelahistoria.blogspot.com.es)*

Puerta de Alcalá, con un resultado de decenas de muertos y heridos por aplastamiento y asfixia. El rey, tras rezar en Nuestra Señora de Atocha, se dirigió al palacio del Buen Retiro, viéndose obligado a salir varias veces a uno de los balcones debido a las continuas aclamaciones de los madrileños allí congregados.

El plato fuerte tuvo lugar el 14 de abril de 1701, fecha en la que Felipe V realizó su entrada pública en Madrid. Fue un mal día, frío y lluvioso, pero la climatología adversa de aquella jornada no amedrentó al pueblo madrileño, quien se agolpó en las calles, deseoso de aclamar y vitorear al monarca. La ciudad se engalanó con adornos, guirnaldas y arcos de triunfo, así como tablados con jardines y fuentes. El Corregidor de Madrid, Francisco Ronquillo, entregó a rey las llaves de la Villa y le acompañó hasta la iglesia de Santa María, regresando posteriormente al Alcázar.



*El Archiduque Carlos de Habsburgo, representado como Rey de España, por Francesco Solimena.
(Fuente: dinastias.forogratias.es)*

La guerra cerca Madrid.

En los primeros años de la contienda, Madrid es obligada, mediante Real Decreto, a entregar una especie de "impuesto" para gastos militares, consistente en lo siguiente: un real por fanega de tierra labrada y por cabeza de ganado menor, 8 maravedíes por cabeza de ganado menor; dos reales por fanega de huerta, viña y olivar y un 5% sobre arriendos y alquileres de casas, dehesas, molinos y pastos.

En 1703, Madrid cambia de manos. El Corregidor de la Villa, Francisco Ronquillo, dimite alegando motivos de salud. Felipe V decide nombrar para el cargo a Fernando Matanza Corcuera, uno de sus más firmes partidarios.

La guerra, poco a poco, se acerca a Madrid: el 29 de junio de 1706, una columna de caballería, compuesta por 2000 jinetes holandeses, portugueses e ingleses toma posesión de la villa en nombre del pretendiente austriaco. Previamente, Felipe V ordenó evacuar la capital para evitar exponer la ciudad a los horrores de la guerra y aconsejó evitar toda resistencia a la entrada de los austriacos.

Así, el Concejo madrileño, a instancias del Marqués das Minas, promete obediencia al Archiduque, quien fue proclamado rey el 6 de julio, desde un balcón de la Casa de la Panadería. Si años antes, la entrada de Felipe V se caracterizó por una aclamación general del pueblo, en esta ocasión el ambiente fue de total indiferencia, tan solo rota por un grupo de personas que aclamaron al Archiduque, gentes de mal vivir a los que arrojaron monedas para que lo hiciesen.

La reacción del pueblo no se hizo esperar y, a la caída de la noche, empezaban a producirse peleas y altercados en las tabernas madrileñas que, en realidad, no eran más que emboscadas contra los soldados del Archiduque, holandeses, ingleses y portugueses en su mayor parte. Uno de los objetivos de estos altercados fue el Conde de las Amayuelas, gobernador de la villa en representación del Archiduque. Incluso las prostitutas de la villa combatieron a su modo contra los austriacos: cerca de 6000 soldados enfermaron repentinamente, falleciendo muchos de ellos al poco tiempo, contagiados por todo tipo de enfermedades venéreas. Una vez finalizada la guerra, algunas de ellas solicitaron una recompensa por los "servicios prestados", pero esta nunca fue concedida.

Aunque algunos miembros de la nobleza acataron el poder del archiduque y le reconocieron como rey, el pueblo llano se mostró abiertamente hostil al proclamado como Carlos III, cuyos posteriores decretos, así como sus acciones, terminaron por ganarse el odio de los madrileños. Mientras el archiduque ocupó Madrid, los correos generales estuvieron inmovilizados, lo que aisló la capital del resto de España.

El 4 de agosto se produce el regreso de Felipe V, poco después de la salida del Archiduque de la capital. En la Plaza Mayor se celebró un curioso acto: la destrucción del Pendón Real, el retrato del archiduque y el papel sellado con el membrete del pretendiente, lo que, a todos los efectos, vino a significar que Carlos de Habsburgo había dejado de ser rey de España.

De nuevo en manos del Archiduque

La derrota de Felipe V en la batalla de Zaragoza, en agosto de 1710, hace que el monarca deba salir de Madrid, lo que aprovecha el Archiduque para aproximarse a Madrid, estableciendo progresivamente sus cuarteles en Villaverde, Ciempozuelos, El Pardo y Canillejas. Aquí, en este antiguo pueblo, el Archiduque ordenó confiscar la Quinta del Aguilar ¹,



Aclamación de Felipe V en Madrid. Dibujo realizado por Filippo Palotta. (Fuente: www.urbanity.es)

propiedad del Conde de Aguilar, uno de los principales jefes militares de Felipe V. El Pretendiente fijó en ella su residencia, recibiendo pleitesía, quizá fingida, de algún miembro de la nobleza, como el Conde de Paredes. Tres días después, el 28 de septiembre de 1710, el Archiduque atravesaba de nuevo los muros de la Villa y Corte. Lo hizo a través del Retiro, esperando ver a los madrileños esperándole y la ciudad engalanada, tal y como ordenó el día anterior. Sin embargo, en esta ocasión sufre la indiferencia del pueblo madrileño fue mucho más osada que la mostrada en 1706: Carlos de Habsburgo encontró las calles desiertas y las puertas y ventanas cerradas a cal y canto. Esta actitud de los habitantes de Madrid hizo mella en el ánimo del pretendiente austriaco, quien resolvió abandonar Madrid inmediatamente, quedándose en la villa algunos "leales" que le rindieron pleitesía días antes, como el Conde de Clavijo o Andrés Dávila. De nuevo en la Quinta del Aguilar, el archiduque redacta bandos en los que ordena la salida inmediata de Madrid de los nobles que apoyaron a Felipe V y castiga con la pena de muerte a aquellos que hablen mal de su gobierno o aclamen a Felipe V. Poco se sabe sobre si estos bandos llegaron a tener alguna vez validez o fueron acatados.

Circularon por esta época algunas coplillas satíricas, ridiculizando al Archiduque y a sus generales, Una de ellas, titulada "El qué es de la Corte", fue compuesta por un autor que se definió a sí mismo como "Vn Gabacho Nuevo, que se precia de serlo, por estar graduado de Doctor en las leyes del Amor, respecto y lealtad, que se debe a su Amado Rey, y Señor Natural Don Phelipe Quinto" y relataba la ocupación de Madrid así como las sucesivas derrotas militares que el general Stanhope sufriera en Villaviciosa y Brihuega, batallas que decantaron definitivamente la guerra a favor de Felipe V.

El archiduque se retira posteriormente a El Pardo, pasando alguna jornada de caza en torno a la Torre de la Parada, la cual fue saqueada e incendiada por los soldados austriacos, quedando prácticamente destruida. Hay que indicar que el propio Archiduque, en una carta dirigida a su esposa, la Archiduquesa Isabel Cristina de Brunswick, lamentó la destrucción del edificio, culpando del suceso a sus generales y oficiales.

El 3 de diciembre de 1710, Felipe V entraba de nuevo en Madrid, esta vez para quedarse definitivamente.

Poco después, tuvieron lugar dos acontecimientos que decidieron la suerte de la guerra. Por un lado, el 8 de diciembre, las tropas del Archiduque, capitaneadas por Stanhope son abordadas por la del Duque de Vendôme en la batalla de Brihuega, librada el 8 de diciembre de 1710, con una clara y contundente victoria de las tropas franco-españolas. Posteriormente, el 17 de abril de 1711, fallecía en Viena José I, soberano del Sacro Imperio Romano Germánico y el archiduque Carlos era proclamado como nuevo monarca del vasto imperio centroeuropeo. Ante la posibilidad de ver unidas de nuevo las coronas de Alemania y de España, como ya ocurriera durante el reinado de Carlos V, Inglaterra y Holanda reconocieron a Felipe V, a condición de que este renunciara a la sucesión en Francia, dejando sólo al nuevo emperador, que se vio obligado a renunciar a sus pretensiones en la Península.

En 1714 se firmaba la Paz de Utrecht, mediante la cual se reconocía como legítimo rey de España a Felipe V². La Guerra de Sucesión había terminado tras catorce años de lucha. Pese a eso, Carlos VI de Austria nunca dejó de considerarse como el legítimo rey de España, pese a que, una vez con la

¹ Esta finca, actualmente conocida como Torre Arias, se conserva íntegra dentro del entramado urbano madrileño.

² La Paz de Utrecht acabó con la guerra, pero no con el conflicto. Ambos contendientes no firmarían la paz hasta el año 1725.



Vista aérea de la Finca de Torre Arias, antigua Quinta de Aguilar, en la que tuvo el Archiduque Carlos su cuartel en 1710. (Imagen sacada de GooZoom)

corona imperial ciñendo su cabeza, el conflicto español quedó relegado a un segundo plano.

Felipe V, una vez confirmada su victoria y asegurada su corona, ordenó la destrucción de toda la documentación relativa al Archiduque, incluidos los títulos de nobleza otorgados por el austriaco. Idéntica actuación llevaron a cabo los seguidores de la causa austriacista, temerosos de las posibles represalias que el nuevo monarca tomara hacia ellos.

Posiblemente, los informes acerca del comportamiento de las tropas del pretendiente tengan su parte de leyenda negra.

El destino de Carlos VI de Austria parecía estar mezclado entre guerras sucesorias. Tras su fallecimiento, acaecido en Viena en 1740, estallaría la Guerra de Sucesión Austriaca.

FUENTES CONSULTADAS

- CAL MARTÍNEZ, Rosa. "La 'Gazeta de Madrid' y la Guerra de Sucesión". Cuadernos Dieciochistas, N°. 3. Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2002. Págs. 35-56.
- DOMINGUEZ SALGADO, M^a. del Pilar. "Inquisición y Guerra de Sucesión". Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna. Tomo 8. UNED, Facultad de Geografía e Historia, 1995. Págs. 175-189.
- HUARTE, Amalio. "Papeles festivos del reinado de Felipe V". Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Tomo LI, enero a marzo de 1931.
- SANZ, Virginia. "El reinado del archiduque Carlos en España: la continuidad de un programa dinástico de gobierno". "Manuscrits, revista d'història moderna", núm. 18. 2000. Págs. 41-62.
- LEÓN SANZ, Virginia. "La dimensión civil de la Guerra de Sucesión española en la historiografía actual". Cuadernos de Historia Moderna, n° 10. Edit. Universidad Complutense. Madrid, 1989. Págs. 183-194.
- SAN FELIPE, Marqués de, "Comentarios de la Guerra de España, e Historia de su Rey Phelipe V. el Animoso desde principio de su reinado hasta la Paz General del año de 1725". Tomo I. Imprenta de Matheo Garviza. Génova, 1725
- "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", Núm. 22, 30 de noviembre de 1872.
- "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", Núms. 23 y 24, 31 de diciembre de 1872.

Madrid vertical (Primera parte)

Madrid ha ido creciendo poco a poco en vertical: torres de comunicación, viviendas, edificios oficiales, sedes de corporaciones bancarias o industriales e, incluso, jardines. Tan importante ha sido el auge de dichas construcciones en nuestra ciudad, que el skyline madrileño ha cambiado radicalmente; tanto, que incluso en los carteles de la EMT con su famoso eslogan “Sube y verás Madrid!” aparecen hasta cuatro conjuntos verticales junto a monumentos tan emblemáticos como la Puerta de Alcalá o la Cibeles.

Texto y fotografías: Alberto Martín



Introducción

Y es que desde antiguo el hombre ha sentido una fascinación por el cielo, por las alturas. Sus motivos han podido ser religiosos, económicos o de mera demostración de poder. De hecho, nos podemos remontar tan lejos como a la propia Biblia: el rey Nimrod inicia la construcción de la Torre de Babel en su soberbio deseo de ser tan grande y llegar tan lejos como el propio Dios, aunque otras fuentes indican que lo hizo como previsión frente a otro Diluvio Universal. Ya sabemos cómo terminó la historia de este edificio que, según algunas fuentes, podría alcanzar aproximadamente los 67 metros de altura, pero no deja de ser curioso que en un libro tan antiguo como el texto bíblico asistamos a una de las primeras construcciones de altura.

El Coloso de Rodas o el Faro de Alejandría suponen otros hitos remotos en este deseo de ser grande, de demostración de poder. Y, sin embargo, hubieron de pasar varios cientos de años para que asistamos a un nuevo período de elevación de altas torres. En este caso, sin embargo, el propósito no es desafiar y superar a Dios, sino alcanzar su gloria y manifestar su poder mediante la construcción de minaretes en el ámbito musulmán y, sobre todo, de los altos campanarios de las iglesias y catedrales cristianas durante el Gótico. Así, por ejem-

plo, el campanario de la Catedral de Estrasburgo se elevaba hasta los increíbles 142 metros.

No obstante, en esta época surge –sobre todo en la zona de Flandes– un nuevo poder que, con sus construcciones, intenta rivalizar con el poder religioso. Se trata de los burgos o ciudades que, allá por el siglo XIV, demuestran su pujanza económica y política con la construcción de altas torres en sus Ayuntamientos. Cualquiera que haya visitado Bélgica u Holanda podrá ver innumerables ejemplos al respecto.

Es, como decíamos, la primera muestra del cambio de testigo en lo que se refiere a altas construcciones, si bien durante algunos siglos más seguirá preponderando la construcción religiosa como sinónimo de altura. Y lo seguirá haciendo hasta finales del siglo XIX, momento en el cual se invierte la tendencia mediante la construcción de los primeros rascacielos en Estados Unidos y el levantamiento de la Tour Eiffel en el París de 1889. Las construcciones religiosas –salvo contadas excepciones como la Sagrada Familia de Gaudí– pasan plenamente el testigo a las grandes corporaciones industriales y financieras que serán las que guíen la nueva verticalidad de las ciudades con carácter general (quizá una excepción a la ini-



Maqueta obra de la ETSAV (UPC) de la Torre de Babel según la interpretación dada por el pintor Brueghel el Viejo en su cuadro "La Construcción de la Torre de Babel"

ciativa privada en los rascacielos sea la derivada de regímenes totalitarios tal y como sucedió en la URSS con, por ejemplo, la universidad de Moscú, Lomonosov, o la Italia fascista con varios proyectos destacados).

Y es que a finales del siglo XIX se dieron las circunstancias para la aparición de los primeros rascacielos: el descubrimiento de la electricidad, el uso y extensión de las vigas metálicas –que aligeran las estructuras constructivas permitiendo hacerlas más altas- y el perfeccionamiento del ascensor –elemento clave para poder subir con comodidad y seguridad a las nuevas alturas propuestas- permiten la pujanza de estos edificios. Así, con estos tres nuevos elementos, aparece el que es considerado el primer rascacielos del mundo: es en 1885 cuando se construye en Chicago el Edificio Home Insurance, rascacielos que tenía la asombrosa altura de ¡10 pisos!

Medio siglo más tarde, en 1931, Nueva York recoge el testigo como ciudad de los rascacielos con el emblemático Empire State Building que, con sus 381 metros y 102 plantas, fue el edificio más alto del mundo hasta el año 1973 y aún hoy un icono de la ciudad y del país. Pero la mente humana no

tiene límites y ya hay proyectos que superan los ¡1.000 metros de altura! (por ejemplo, el proyecto de "Torre Biónica" propuesto por arquitectos españoles y que podría dar cabida a una población de cien mil personas), aunque ya no son los EEUU el lugar elegido para este monstruo de acero y cristal. Hemos vuelto a los tiempos del rey Nimrod: la soberbia de construir lo más alto posible identificando el país y corporación que lo ha construido, se combina con el deseo de establecer nuevos iconos representativos de una ciudad o país.

Los rascacielos en Madrid

Sirva esta extensa introducción para adentrarnos en el objeto de este artículo aunque, claro, con todos estos abrumadores datos, ¿pensamos realmente que lo leído tiene algo que ver con nuestra ciudad? ¿Es Madrid una urbe vertical? ¿Cómo hemos llegado hasta aquí desde aquella villa de casas bajas en las que surgió la picaresca de las "casas a la malicia" para evitar la aplicación de la Regalía de aposento? ¿Cuáles son las construcciones más representativas de este Madrid vertical?



Las torres de las iglesias y conventos siempre han dado a Madrid un cierto carácter vertical

Lo que es claro es que Madrid tardó en sumarse a la moda de "las alturas". Ciertamente es que durante siglos, nuestra ciudad dispuso de una buena "colección" de iglesias y conventos con sus correspondientes campanarios y ello nos podría llevar a la impresión de que "apuntábamos maneras", pero no es menos cierto que ninguna de aquellas respondían a un espíritu claramente innovador en cuanto a la construcción en altura. Pensemos que mientras en Estrasburgo, como hemos visto, en pleno XV se disponía de un campanario de 142 metros de altura, y en Santiago de Compostela se llegaba a los 75-80 metros, en Madrid nos conformábamos durante siglos con los escasos 20/25 metros de altura del edificio del Arco de Cuchilleros (y eso solo porque la construcción salva el desnivel entre la Plaza Mayor y la Cava de San Miguel), mientras que dentro de las construcciones religiosas fueron la Iglesia del Convento de las Comendadoras de Santiago (s. XVII) -con 65 metros-, y la Iglesia de San Francisco el Grande (s. XVIII) con sus 70 metros, las que ostentaron el récord de altura en Madrid hasta la construcción de las torres de la Plaza de España.

No solo eso, sino que si tenemos en cuenta los rascacielos que se construyen en el mundo y los construidos en Madrid, percibimos claramente cómo nuestra ciudad no es precisamente una ciudad "de altura". Piénsese, por ejemplo, que cualquiera

de las mayores torres de las cuatro levantadas en la prolongación de la Castellana superan solo ligeramente los 250 metros, es decir, alcanza solo 2/3 partes de la altura del Empire State Building construido 80 años atrás.

Y, sin embargo, en ocasiones no fue falta de talento constructivo, sino falta de voluntad política o la endémica falta de presupuesto los que no permitían que los proyectos pasaran más allá de la mesa de dibujo del arquitecto. Así, por ejemplo, en 1891 Alberto del Palacio proponía la construcción de un gigantesco globo terráqueo de 200 metros de diámetro sustentado por una peana metálica de 100 metros de altura y todo el conjunto coronado por una réplica a tamaño real de la carabela Santa María y un gran faro. El proyecto se presentó en Chicago y posteriormente, y con ocasión de la Exposición que se habría de celebrar en Madrid en 1893 tomando El Descubrimiento como eje central de la misma, fue propuesto a la ciudad para que se alzara junto al Palacio de Cristal de El Retiro; pese a los encendidos elogios de Castelar, lo cierto es que finalmente no se construyó. Con sus más de 300 metros de altura, hubiera sido una de las construcciones más altas del mundo (superando incluso a la Tour Eiffel) e icono indiscutible de la ciudad de Madrid.

Aun con todo ello, en Madrid nos encontramos con unas construcciones verticales más a nuestra medida, con notables ejemplos tanto de edificios de oficinas como torres de comunicación. Y si bien es cierto que las Cuatro Torres han desplazado al complejo AZCA como la zona de rascacielos de Madrid, no es menos cierto que los orígenes de estas altas construcciones lo encontramos en el centro de Madrid.

Los primeros pasos

Pero, ¿se pueden identificar zonas prioritarias de construcción en altura? Por supuesto que sí. De hecho, tal y como se ha hecho alusión anteriormente, los rascacielos tienen un componente icónico verdaderamente impresionante. Pensemos, por ejemplo, en el hecho de que los primeros "rascacielos" madrileños se levantaron en el entorno de la Gran Vía justo cuando la construcción de la misma a partir de 1910 pretendía ser reflejo de la modernidad en Madrid y, por ende, en España entera.

Y es que la construcción de esta notable arteria viaria supuso el inicio de las construcciones de altura. Un antecedente inmediato de los primeros rascacielos fue, sin embargo, un edificio situado

justo enfrente del inicio de la nueva calle. Nos referimos al Círculo de Bellas Artes, diseñado por nuestro genial Antonio Palacios (el mismo que levantó el actual edificio del Ayuntamiento) en 1919 y cuyo proyecto, curiosamente, fue descartado inicialmente por, entre otros motivos, sobrepasar la altura de la ordenanza municipal.

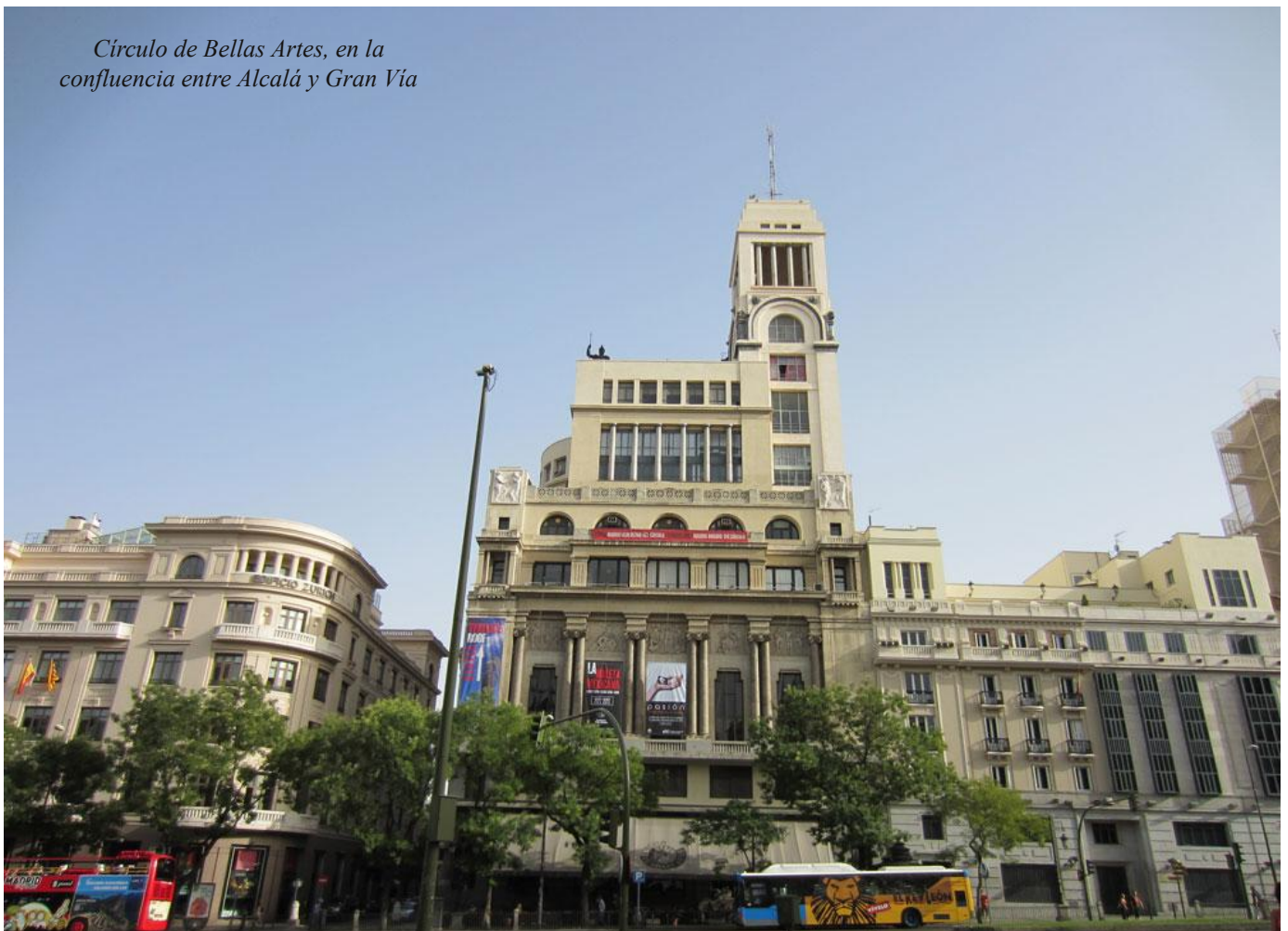
Sabidos son los tejemanejes posteriores para lograr la aprobación del proyecto de Palacios sobre el de los competidores (el proyecto de Palacios, pese a haber sido desestimado, fue el construido tras una votación por los propios socios del Círculo de BBAA del que formaba parte el propio Antonio Palacios) y la argumentación dada por el arquitecto en el sentido de que la altura del edificio se habría de medir solo hasta la terraza y no hasta el torreón. Aun así, hubo varias tiras y aflojas entre Ayuntamiento y la dirección del Círculo (incluida la paralización de las obras), hasta que al final este segundo se impuso gracias al apoyo del Ministerio de Gobernación y del propio Gobernador Civil que inquirió al Ayuntamiento a que permitiera la construcción por tratarse "de un edificio con especiales condiciones arquitectónicas y artísticas" y ser por tanto la Administración del Estado la que habría de decidir sobre la "pública utilidad" del edificio.

Sea como sea, sus 10 plantas y 67 metros de

altura ofrecen una interesantísima perspectiva de Madrid que podemos contemplar si subimos a su terraza; el precio por hacerlo comienza a ser abusivo (3 euros) pero, a cambio, podremos observar bajo la atenta vigilancia de los 6,5 metros de altura de la estatua de la diosa Minerva, una perspectiva única de Madrid y de sus construcciones verticales más representativas: Torre de Valencia, las Torres de Colón, la Puerta de Europa, las Cuatro Torres... Tal y como señalaba el diario ABC el 9/11/1926 con ocasión de la inauguración del edificio el día anterior, desde su terraza "se divisa un aspecto curioso y sorprendente de Madrid", lo que hizo que el cronista de la época hablara de una "soberbia realización de este gran proyecto que solo en la Casa de Correos, entre los edificios modernos, puede tener paridad de monumentalidad y riqueza".

No obstante, el inicio de la Gran Vía iba a suponer un cambio de la tendencia social y económica de la ciudad, americanizándose la vida de la misma: nuevas propuestas comerciales, nuevos espectáculos a la americana, modas... Lógicamente, la arquitectura no podía quedarse al margen de este nuevo modelo que daba por finalizado el periodo francés (cuya culminación sería, paradójicamente, el actual Edificio Metropolis al inicio de la Gran Vía), y por ello comienza a adoptar los mo-

Círculo de Bellas Artes, en la confluencia entre Alcalá y Gran Vía



delos USA para las nuevas construcciones emblemáticas.

Así lo fue uno de los primeros en los alrededores de Gran Vía. Me refiero al Edificio La Unión y el Fénix levantado por Modesto López Otero (el mismo que años después levantaría el Arco del Triunfo de Moncloa) entre los años 1928 y 1931 en la calle Virgen de los Peligros con esquina a la calle Alcalá. Su altura no es notable (apenas 12 plantas con una altura total de 55 metros), pero la elegancia del edificio es indiscutible, siguiendo claramente los modelos norteamericanos de la época. Tuvo, además, la dificultad añadida de seguir unos criterios muy estrictos por parte de la aseguradora que deseaba ofrecer con este edificio "un anuncio perpetuo de la prosperidad de la compañía". Lamentablemente, su situación en una calle tan estrecha como la citada dificulta la contemplación del edificio, por lo que aconsejo personalmente situarse a media altura de la calle Sevilla para contemplarlo en todo su esplendor, pese a que la utilización de estilos decorativos de raíces hispanas tipo Giralda en la torre, sigue sin combinar con la vecina Iglesia de las Calatravas por la cual, y a fin de evitar la completa ocultación de su cúpula, tuvo que sustentarse la torre sobre un cuerpo rectangular bastante bajo de altura.

Sin embargo, los edificios mencionados hasta



El edificio de la Telefónica, en la Gran Vía a la altura de la Red de San Luis



Edificio de La Unión y el Fenix, en la zona de Sevilla

ahora, pese al tanteo vertical del primero y al seguidismo norteamericano del segundo, no llegan a tener la consideración de rascacielos. Y es que el primero que tuvo el honor de ostentar tal condición en España y en Europa fue el de la Telefónica, acabado de construir en 1929 y que mantuvo el récord de altura en Madrid hasta la construcción, en los años 50, del Edificio España. Pese a su altura y su impresionante volumen, se nos presenta como un edificio notable, elegante, y que supone un salto cualitativo en las formas arquitectónicas de este tipo de edificios. La telefonía, una tecnología en auge y puntera entonces, requería un edificio emblemático y, siendo la norteamericana ITT quien traía de la mano a la nueva compañía española, no es de extrañar que fuese también norteamericano el modelo tomado para este nuevo edificio en la moderna Gran Vía.

Sus 17 plantas y 89 metros de altura –que hicieron de él un privilegiado puesto de observación del frente durante la Guerra Civil a la vez que un objetivo obvio de la artillería enemiga– fueron considerados entonces un prodigio de la arquitectura pero, curiosamente y tal y como sucedió con el edificio del Círculo de Bellas Artes, también éste superaba lo establecido por las ordenanzas, por lo que las autoridades del momento hubieron de recurrir a la "utilidad pública" de la nueva construcción (iba a dar servicio a 40.000 líneas telefónicas en pleno auge de este nuevo sistema de comuni-



Palacio de la Prensa, en Callao

cación) para justificar que se levantara el edificio en apenas 4 años con el trabajo de unos 1.000 obreros. Hoy, su reloj iluminado en neones rojos en la noche madrileña, marca las horas a todos los visitantes que acuden a las inmediaciones de la Gran Vía y que, quizá sorprendidos por su altura, no se fijan en la entrada neobarroca; y es que si bien el diseño original fue norteamericano, el español Ignacio Cárdenas –que fue quien firmó el proyecto- introdujo este elemento típicamente madrileño para dar una cierta españolidad a un edificio que por entonces fue incluso tildado como la primera pica del imperialismo norteamericano en España. Aunque el edificio estuvo a punto de resultar algo totalmente diferente, pues el arquitecto originalmente encargado del proyecto, Juan Moya (arquitecto del Palacio Real) concibió una fachada que, en palabras de Cárdenas, “cuajó en toda su altura de decoración barroca. Cada ventana estaba encuadrada por pilastras y frontones, hojarasca retorcida, conchas y no sé si angelotes que sostenían cada jamba”, aunque incluso algunos responsables americanos de la ITT también consideraron oportuno incluir, a diferentes alturas de la fachada, los escudos en piedra de las diferentes provincias españolas. ¿Nos podemos llegar a imaginar algo así para nuestro querido edificio?

Este edificio de Telefónica, sin embargo, no debe hacernos pasar por alto otro edificio ligeramen-

te anterior en el tiempo y que, con sus formas, recuerda a la llamada Escuela de Chicago en sus orígenes: me refiero al Palacio de la Prensa. Levantado entre 1924 y 1928 en plena Plaza del Callao –llamada así en honor del famoso combate librado en dicho puerto peruano en 1866 durante la independencia de las colonias americanas-, fue construido por el arquitecto Pedro Muguruza para la Asociación de la Prensa. Lógicamente, y siendo tal el destinatario inicial del edificio cuya primera piedra fue puesta por el rey Alfonso XIII el 11 de julio de 1925, a lo largo de los años han sido diversos los medios de prensa que han “aterrizado” en el lugar, desde la revista satírica La Codorniz hasta el más moderno “20 Minutos”. Aunque el ladrillo como material base para los rascacielos había quedado algo desfasado, su uso en este edificio entronca perfectamente con la tradición constructiva madrileña y le otorga un carácter único en la Gran Vía. Quizá por ello, o quizá por el “hueco” o retranqueado en la parte superior de la torre, siempre me ha cautivado observar este edificio, intentado descubrir en cada mirada un nuevo aspecto del edificio. Y es que, no en vano, este edificio de 60 metros y 14 pisos, es el vigía de la Plaza del Callao.

Postguerra

La Guerra Civil paralizó todas las construcciones y proyectos habidos hasta ese momento. Posteriormente, la reconstrucción de la ciudad tomó el impulso urbanístico inicial de la ciudad. Y, sin embargo, muy pronto se comienzan a elaborar nuevos proyectos que irán situando a Madrid a la cabeza de las construcciones de altura.

Uno de estos proyectos, felizmente no construido, fue el que afectaba a la Puerta del Sol y suponía la alteración más importante de la plaza desde la reforma habida en 1860. El proyecto fue elaborado por Antonio Palacios (el mismo que el de nuestro Círculo de Bellas Artes) y contemplaba un cambio radical de nuestra más emblemática Plaza derribando la Casa de Correos y construyendo un nuevo complejo urbanístico-comercial flanqueado en los extremos de su eje mayor por sendas torres de 141 metros de altura que simbolizarían el lema “Plus Ultra” y en las que se alojarían los 20 consulados de los países hispanos de América.

Otro proyecto, éste sí construido, supuso la destrucción en el Paseo del Prado del Palacio Xifré (uno de los mejores ejemplos de la arquitectura neomodéjar madrileña) y su sustitución a partir de 1955 por la Delegación Nacional de Sindicatos (o Casa Sindical), obra de un jovencísimo Asís Ca-



*Actual Ministerio de Sanidad y Consumo,
frente al Museo del Prado*

brero, y que con el tiempo permitiría al Ministerio de Sanidad y Consumo tener una sede en un lugar emblemático. Sin duda, levantarlo en pleno Paseo del Prado supuso toda una afrenta al carácter noble de la vía, tanto por las formas rotundas de esta nueva construcción (tan alejadas del clasicismo de la zona), como por la verticalidad manifiesta respecto de los edificios colindantes. Esta patente verticalidad, pese a no superar las 18 plantas y los 60 metros de altura, hizo que la prensa de la época lo considerara entre los pequeños rascacielos de Madrid que destacaba “con su inmensa mole de ladrillo rojo, sobre el gris caserío que constituyen las calles y plazuelas adyacentes”. Fue extraño, eso sí, que se adoptara este diseño racionalista con sus 180 ventanales-celdas en vez de uno de los múltiples proyectos de tipo “escorialense” que se presentaron al concurso convocado en 1949, pero ya se presagiaban nuevos tiempos en los que la estructura del régimen habría de ir conviviendo con el aperturismo que se anunciaba y este edificio podría ser una muestra de ello, si bien no deja de ser cierta su semejanza con ciertos modelos de la Italia fascista. Como apunte final, cabe decir que junto a su fachada trasera se levantaba otro edificio, también con marcado carácter vertical, en el que se encontraban los talleres y redacción del extinto Diario Pueblo, uno de los llamados “periódicos del Movimiento” cuyo último número salió publicado en mayo de 1984. Pero eso es otra his-

toria.

El régimen evolucionaba y la arquitectura debía hacer lo propio. Urbanísticamente, un eje tomaba fuerza desde años antes a la Guerra Civil: la prolongación de la Castellana. Y, sin embargo, aún habremos de situarnos al final de la Gran Vía –por entonces denominada Avenida de José Antonio–, en la nueva Plaza de España, para descubrir dos iconos de los años 50: el Edificio España y la Torre Madrid, ambos construidos por los hermanos Otamendi y que serían durante más de un cuarto de siglo, los edificios más altos de España.

El primero en ser levantado fue el Edificio España, levantado en 1953 y supuso un nuevo hito en la construcción de rascacielos. La elección de su nombre no era casual: por un lado se encontraba en la plaza del mismo nombre y, por otro, su nombre reivindicaba el eje central del Régimen. En sus 117 metros de altura (y 105 de ancho total), 25 pisos y 32 ascensores, se concebía una mini-ciudad en la que cabrían no solo oficinas –como había sucedido hasta ese momento en este tipo de edificios– y un hotel, sino también viviendas y todos los servicios básicos que requería una pequeña comunidad de personas, desde clínicas hasta alguna capilla, adelantándose de este modo al proyecto de Torre Biónica señalado al principio de este artículo. Sus dimensiones y características eran tan impresionantes, que prontamente fue conocido como “el Taco” a causa de la admiración que despertaba entre quienes lo veían y “soltaban” alguno de aquellos. Casi sesenta años más tarde, y tras haber sido la sede del mítico Hotel Crown Plaza, el edificio permanece cerrado a la espera de que los planes que en 2008 concebían el edificio como un lugar inmejorable para apartamentos y viviendas de lujo y un nuevo hotel, tengan su feliz conclusión.

Algunos años más tarde (en 1960) se inauguraba su compañero fiel en la zona: la Torre de Madrid. Ésta continuó claramente el modelo norteamericano; no en vano pocos años antes se habían firmado con los EE.UU. unos importantes acuerdos que suponían el final del aislamiento del régimen de Franco. Sin duda, España necesitaba acercarse, también visualmente, a los nuevos aliados y la combinación de esta necesidad con las apuestas de destacados arquitectos como los hermanos Otamendi permitieron resultados tan a la americana como este edificio de 142 metros (37 plantas) que llegó a albergar unas 500 tiendas, un hotel, cine... Apodado “La Jirafa”, su construcción marcó un nuevo récord de altura en España y en Europa, record arrebatado por Italia en 1967 y que en España no lo fue hasta la construcción de To-

respaña, casi un cuarto de siglo más tarde de su construcción.



Torre de Madrid y Edificio España en la plaza del mismo nombre

Agradecimientos: El autor de este artículo desea agradecer la colaboración del Caixaforum de Barcelona que autorizó el fotografiado de la maqueta de la Torre de Babel realizada por la ETSAV de la Universtat Politècnica de Catalunya y que se pudo ver en la exposición “Torres y rascacielos. De Babel a Dubai”

FUENTES CONSULTADAS

- “Puerta de Europa”. UTE Torres Puerta de Europa, 1995
- Diario ABC (edición Madrid) de 26 de noviembre de 1926
- Diario ABC (edición Madrid) de 27 de octubre de 1955
- Diario ABC (edición Madrid) de 7 de junio de 2012
- Exposición “Torres y rascacielos. De Babel a Dubai”. Caixaforum Barcelona, 2012
- Herbert Wright: “Rascacielos. Imponentes edificios que se alzan en el cielo”. Parragon Books Ltd., 2008
- Ignacio Merino: “Biografía de la Gran Vía”. Ediciones B, 2010.
- Información de la compañía Abertis en www.abertis.com
- Isabel Gea Ortigas: “Madrid curioso”. Ediciones La Librería, 2008
- Isabel Gea Ortigas: “Madrid. Guía Visual de Arquitectura”. Ediciones La Librería, 2009
- Pedro Navascués Palacio. El Edificio de la Compañía Telefónica de Madrid
- Periódico Qué!, de 18 de diciembre de 2008
- Un coliseo para la Puerta del Sol. Diario El País de 22 de julio de 2006
- VV.AA.: Madrid no construido. COAM, 1986
- www.viendomadrid.com

Olga María Ramos: cuplé envuelto en piel

Olga María Ramos es un terremoto de voz dulce y sonrisa ancha. Paciente y atareada, se describe a sí misma “como el oso de Asturias, el dragón de Komodo y el lince ibérico, una especie en peligro de extinción”. Nos permite conocerla entre bambalinas y en escena.

Texto y fotografías: Elvira Martínez



La cantante antes de atacar el famoso cuplé de José Padilla La Violetera.

Mantones y plumas rodean una sonrisa llena de color. Es Olga María Ramos que nos recibe con gran calidez. No le cuesta hablar, contar se le da tan bien como cantar y lo va demostrando palabra a palabra. Cada confesión puede sorprender. La primera en la frente: cualquiera puede pensar que el cuplé fue su primer amor musical. Y no lo es. Sin duda su gran amor, sí, pero primero estuvo flirteando con el rock. A unos padres tan artistas como los suyos no les hizo ninguna gracia que su niña de dieciséis añitos quisiera ser batería de un grupo de rock femenino cien por cien. Así que aquel proyecto nacido en los sesenta y que gustó a algunos se quedó en flor de un día. Y llegó la vida lejos de la farándula, la estabilidad que los progenitores de-

sean. Ahondar en los idiomas extranjeros, docencia y azafata.

Nada hacía pensar que tuviese ninguna intención de subirse otra vez a las tablas. Pero como dice la canción, la vida te da sorpresas; y no todas agradables, añadido yo. Su madre, la misma mujer que no quería ni en broma verla como artista, pensó que la música sería un buen antidepresivo, le puso un profesor de canto y las penas de un año entero se pasaron en un suspiro. Desde entonces es para Olga María Ramos una auténtica terapia curativa: “todavía hoy yo subo a un escenario con pena y no me acuerdo de nada” asegura.



Sobre el escenario del Teatro Prosperidad.

Su historia da mucho más de sí. Al contrario que su madre, ella también es compositora. Crea nuevos temas o letras para melodías ya existentes. Dice que hay quien asocia este género a algo caduco por ser tan antiguo, pero se puede actualizar. Para que la creamos nos pone un ejemplo.

*El móvil es un invento
Muy útil y extraordinario
Pero es el mayor tormento, mi vida
Delante de un escenario.*

¿Adivinan dónde encaja esta letra? Lógicamente es el famoso Ven y ven que tantas estrofas tiene. Ahora algunas más dado que esta creadora le ha añadido unas cuantas como esta. Según dice y según demuestra se pueden hacer versiones modernas siempre que no se desvirtúe el carácter. Como ya hemos hecho saber, en cuestión musical se trata de una mujer algo polígama. No es sólo una cuestión de rock adolescente. Es mucho más:

entre sus más de cincuenta composiciones se encuentran, cuplés aparte, boleros o incluso lo que se podría llamar canción protesta. A principios de los noventa dio a luz una serie de canciones de temática social: *Alto al fuego* habla de los incendios que, como este año, arrasan los bosques sin dejar nada, Di que no advierte de los peligros de las drogas pero *Te llamabas Javier*, un bolero dedicado a un adolescente muerto a causa del alcohol, es la que ella considera su mejor obra.

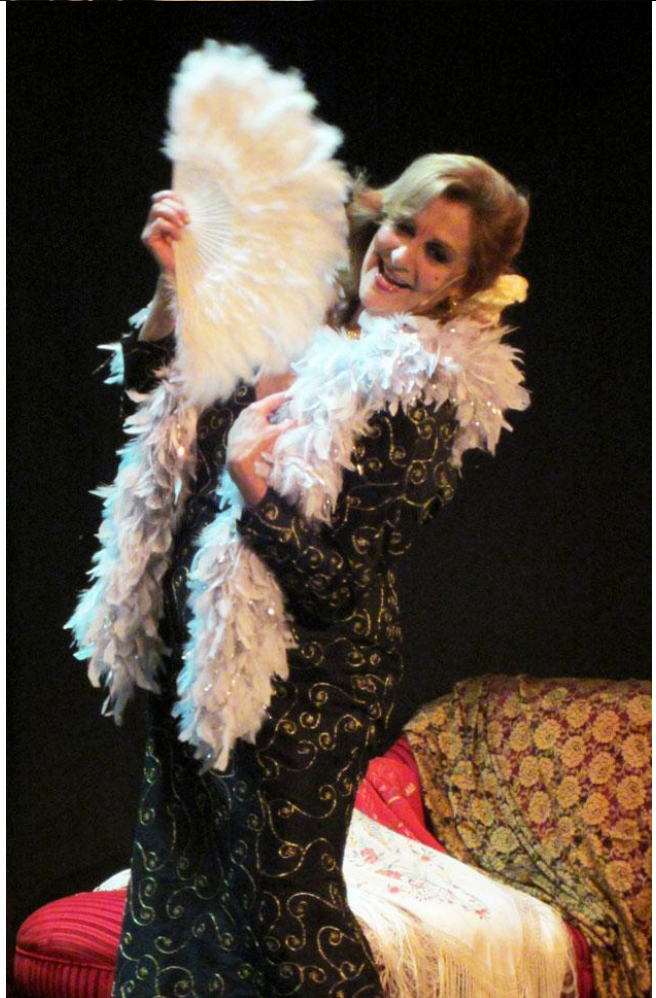
A una persona que compone, escribe, interpreta e investiga la música, ¿qué es lo que más le gusta? Olga María tiene las cosas muy claras "lo que más me gusta es dar conferencias cantadas, siento que estoy haciendo un servicio al cuplé". Es lógico dado que le permite hacer todo a la vez. Se considera cupletóloga, es decir, desentraña su historia y significado. No contenta con ello, lo cuenta, lo relata, lo dibuja en el aire con tempo y temperamento. Y por si no ha quedado claro da ejemplos entonados. Como dice ella misma "en lugar de proyectar dia-



El pícaro pulverizador toma forma de carcajadas gracias a Olga María Ramos.

positivas, proyecto mi voz". Si habla de él o lo entona, le cambia la expresión. La verborrea es imparable pero ordenada y no puede dejar de explicar. Es de origen francés, *couplet* para los vecinos del noreste, pero era frívolo, dedicado sólo a la anécdota y es en nuestro país donde adquiere importancia y toma más estilos como el dramático o picaresco. El éxito le vino por ser diferente, fresco y muy original porque en dos o tres minutos contaba una historia completa. Así que los mejores compositores e intérpretes se pusieron a sus pies... y todo esto ocurría en las grandes ciudades. En nuestro caso, Madrid. Lo describe como a la crónica de una época, letras que reproducen la realidad que se vivía, historias de la ciudad que llegan hasta nosotros. "Había unas niñas reprimidas que se iban a tomar el té al Ritz para pescar novio... y se hacía una canción". Tan simple y encantador como eso.

Alguien que ama el *cuplé* con estas ganas lo quiere hacer conocer y lo hace. Quiere ser optimista pero se le ven los pensamientos ensombrecidos. Tiene queja de las pocas ayudas y del poco interés que puedan tener autoridades de distinto tipo. También en cuanto al futuro de es-





Arreglándose en el camerino, Olga María nunca deja de ser coqueta y divertida.

te género es tajante "mientras yo esté, esto va a seguir y cuando no esté, no... Ojalá me equivoque". Aun así no desfallece y quiere pensar que todo es posible "a lo largo de su existencia aparecía y desaparecía... a lo mejor surge alguien dentro de unos años que con los discos de mi madre y los míos sea capaz de llegar al final: recorrer de lo más picaresco a lo dramático".

Su madre, Olga Ramos, era una excelente intérprete. "Mi madre era una maestra, reinventó el cuplé", sentencia. Lo que no está tan claro es si eso para Olga María ha sido una ayuda o una piedra en el camino. En cuanto a aprendizaje la suerte ha sido mucha porque no todo el mundo tiene en casa una profesora de tal calibre, sin embargo seguir los pasos musicales ha sido más difícil. Olga María toca muchos ritmos del bolero o el chotis a la canción francesa de Edith Piaf pero apenas ocupan un diez por ciento de su representación. Ahora sí, con algo de amargura en el rostro piensa en voz

alta "a lo mejor si me hubiera dedicado al bolero no me habrían relacionado tanto con mi madre y habría tenido más éxito...". También en este sentido critica a la industria musical del panorama patrio. Un mundo muy pequeño que, sugiere, está manejado por unas cuantas manos que deciden cómo se reparte el juego. Aparentemente no hay lugar para aquello que saque un poco los pies del tiesto.

Para el público no hay queja. Se deshace en elogios. Pero los mayores halagos los hace desde las tablas. Interpreta, baila y recita. Es un espectáculo en movimiento. Un torbellino que no para un segundo en noventa minutos. Tienen cabida chotis, boleros, algún pasodoble, La vie en rose (con un envidiable acento arrastrado digno de la banlieu parisina) y por supuesto cuplé. Del llanto a la risa, hay lugar para la emoción en un hermoso dúo con su madre -gracias a una grabación estupenda- que pone la piel de gallina. El monólogo cómico y explicativo se funde con el canto y el piano y con el propio público, cuya intervención es imprescindible. La cercanía es absoluta en el pequeño Teatro Prosperidad. Pocas filas y

excelente acústica aseguran una velada casi íntima. Como ya habrá adivinado el lector el monólogo no sale del cráneo privilegiado de ningún ajeno. Ella misma recrea y escribe sus propias anécdotas medio reales y medio inventadas para hacer reír a quien quiera pasar un rato en su compañía. El público más mayor es el más fácil porque conoce de sobra de qué se trata, pero ella es más de retos "yo lo que quiero es llegar a los jóvenes". Y lo consigue cuando le dan la ocasión. En la RESAD (Real Escuela Superior de Arte Dramático) tuvo un gran éxito y recuerda con orgullo una anécdota que le ocurrió hace no mucho: el nieto de una pareja que no se pierde casi ninguna tarde su actuación se acercó a ella al terminar y desde sus dieciséis años le dijo "yo he venido aquí para hacerle un favor a mi abuelo, pero ha sido mi abuelo el que me lo ha hecho a mí".

Ni ante el público ni en privado descansa un



“Me voy a poner un conjuntito discreto” comentó con mucho humor mientras elegía estos elementos para cantar por petición del público La chica del diecisiete.

momento. Fiestas de cumpleaños o despedidas de soltera, pregones en verso que relatan la historia del barrio o pueblo donde los da, articulista habitual o poeta derrocha energía. Aún le sobra tiempo para dejarse embaucar por la radio o para escribir alguna biografía como la de Pastora Imperio para el Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia. La creatividad es su reino y por eso tiene hasta sesenta premios. Se siente especialmente orgullosa de la Medalla de Plata de la ciudad de Burdeos, el relicario de Plata de la Asociación Raquel Meller, la Cinta Roja y diploma de la *D.E.A.* por su canción *Di que no* o la distinción de Granvairia de Honor. No sólo colecciona galardones, también atesora veinticinco mantones que son su orgullo. Algunos heredados de su madre y otros cuantos comprados por ella misma. Grandes, que la permitan moverse cuando actúa. Igual que su madre sale con traje de noche y mantón o plumas si se trata de una frivolidad.

No necesita escenografía: ella es la escenografía. Basta con cuatro sillas sin aristas, que no estropeen los mantones. Sale y se llena el escenario. Hace espectáculo casi sin quererlo. Sube y baja el volumen de su voz como una radio sin que haya más cambios en el sonido. Si no fuera porque está al alcance de la mano casi parecería magia. Se da al público hasta llorar con *Nena*, con su cuplé favorito se mete en la piel de la protagonista que ve alejarse a su amor. La entrega es tan absoluta que cantar con el alma no es ninguna dificultad y hasta las lágrimas se agradecen.



*Los mantones son uno de sus orgullos
y por ello muestra una buena
colección durante el espectáculo.*

DATOS

Página Web personal

<http://www.olgamariaramos.com/>

Actuaciones:

Olga María Ramos. De la Meller a la Piquer

Teatro prosperidad:

Web: <http://www.teatroprosperidad.com/>

Dirección: Calle Mantuano, 29

Teléfono: 91 510 01 89

Horario: viernes a las 19 horas



¿TE VISTES O TE DISFRAZAS?

Los trajes regionales ¿son disfraces?

Texto: "Lola Madriles" (Agrupación Cultural Los Castizos)

La primera vez que me enfrenté a la posibilidad de hacerme un traje castizo, aparte de asustarme ante tan ímproba labor, metí la pata como toda novata torpe que se precie. Comenté a un par de chulapos de mi flamante nueva agrupación castiza que iba a ponerme "manos a la obra" según llegara a casa porque ya era hora de tener un disfraz castizo, puesto que disfrazarme de castiza era mi mayor ilusión.

Con una voz solemne, que no disimulaba su indignación, uno de ellos me respondió: "Jovencita, nosotros no nos disfrazamos de castizos, nosotros nos vestimos. Los disfraces, déjelos para los Carnavales".

Deseé que me tragara la tierra a la par que descubría uno de los muchos vapuleos que continuamente recibe el orgullo de los madrileños de corazón. Jamás volví decir que me disfrazaba de chulapa. Y comprendí por qué los trajes de las chulapas están primorosamente cortados y cosidos, no mal hechos y con descuido como un disfraz.



Y el vestido que salió de mis esforzados desvelos ya no fue concebido como un disfraz, sino como un traje que expresaba una actitud vital. En mi caso, la actitud vital tenía mucha más presencia y estaba mejor cosida que el traje, porque siempre he sido bastante torpe en el arte de Aracne y Penélope. Pero bueno, visto de lejos y con los imperdibles escondidos, daba el pego que "para qué".

Y es que nadie que no se haya enfrentado a "pecho descubierto" a semejante despliegue de volante, puntillas y pasacintas se imagina lo complicado que es montar una actitud vital de "percal planchao con tira bordá y manga farol".

"Traje de Madrid". Autor Georges-Jacques Gatine (1827) (Fuente: Memoria de Madrid. <http://www.memoriademadrid.es/index.php>)

Recuerdos sobre José Napoleón, por Abel Hugo

Esta es la continuación y final de la traducción realizada por Anne Barcat de "Revue des deux Mondes" (1833) cuya primera parte fue publicada en el número anterior de La Gatera de La Villa.

Traducción del francés: Anne Barcat

La corte de José I, a excepción de algunos generales franceses que llevaban mucho tiempo siguiendo su rumbo, estaba compuesta de españoles. Los grandes oficiales de la corona, los primeros oficiales del palacio, salvo los generales de quienes acabo de hablar^[1], todos eran elegidos entre las ilustres familias de España.

No deseando cambiar en nada la suerte de los españoles que habían sido fieles a los reyes anteriores, el nuevo monarca había admitido en su casa a todos los que, entre ellos, le habían ofrecido sus servicios. Los cuarenta pajes, atados a su persona en funciones particulares, eran todos españoles, excepto yo. Entre estos jóvenes de las primeras familias de España, se encontraban, como lo dije más arriba, los hijos de algunos generales insurrectos^[2]. José no consideraba que los hijos eran responsables del derrotero de sus padres y les ofrecía la misma benevolencia que a los hijos de sus más fieles súbditos: disfrutaban de los mismos favores y de los mismos privilegios que sus compañeros; cuando su turno de servicio llegaba, le acompañaban en sus paseos solitarios a la Casa del campo, y en sus cacerías, tenían como los demás el encargo de llevar y cargar la carabina.

La guardia real, de la cual hablaré más a lo largo de estas Memorias, se componía, como la del rey Carlos IV, de regimientos españoles y de regimientos extranjeros. Los regimientos extranjeros eran suizos o valones en época de Carlos IV; durante el reinado de José, se reclutaron entre soldados franceses.

José no confió a ningún francés las importantes funciones del ministerio. Fueron exclusivamente reservadas a los españoles. Todos sus ministros



Miguel José de Azanza, duque de Santa Fe (Wikimedia Commons Foto Milo Tatch Autor anónimo)

habían sido consejeros de estado o ministros bajo el reinado de los Borbones; eran los señores Azanza, O'Farrill, Cabarrús, Urquijo, Almenara, Mazarredo, etc. Los tribunales, las municipalidades, las prefecturas, todos los establecimientos civiles, el consejo de estado (con sólo una excepción), los consejos del comercio, todos estaban a cargo de españoles. A los franceses, se reservaban las dignidades militares, que incluso se daban a muchos españoles.

[1] Ver la primera parte de la traducción de Recuerdos sobre José Napoleón en La Gatera de la Villa nº 10. (Nota de la traductora)

[2] Ver la primera parte de la traducción de Recuerdos sobre José Napoleón en La Gatera de la Villa nº 10. Domingo Aristizábal, paje de Carlos IV y luego de José I, era el tercer hijo el teniente general de la Real Armada y antiguo virrey de Méjico, Gabriel Aristizábal y Espinosa, cuyo retrato atribuido a Goya se encuentra en el Museo Naval de Madrid. El padre de Domingo, habiendo fallecido en 1805, no pudo luchar con los insurrectos en la Guerra de la Independencia. Pero, tanto los tíos como los hermanos del joven paje de la corte quedaron fieles a Carlos IV. (Nota de la traductora)



Francisco Cabarrús retratado por Goya (Banco de España Wikimedia Commons)

El reinado de José había dejado en España gérmenes de prosperidad que hubiesen podido desarrollarse. Fue marcado por acciones y obras que pasarían a la posteridad. Madrid necesitaba plazas y fuentes públicas; José hizo construir unas muy bonitas. España no tenía una población proporcionada a su extensión y a la fertilidad de su territorio; José, al reducir y, poco después, suprimir los conventos de hombres, al someter a su autorización previa los votos de mujeres que deseaban adoptar la vida religiosa, había lanzado los fundamentos para una pronta repoblación. La deuda del estado era inmensa; José, con la puesta en venta de dominios nacionales, la disminuyó considerablemente, y hubiese logrado extinguirla de no ser por la guerra y los nuevos gastos que ésta ocasionaba cada día.

Todos los que han estado cerca de este príncipe pueden dar testimonio de su bondad, de su dulzura, de su afabilidad y de su carácter ecuánime en medio de los acontecimientos más diversos. Se le



Mariano Luis de Urquijo atribuido a Guillermo Ducher. Retrato sobre márfil Museo del Prado

veía, en la prosperidad, tratando de compartir su buena suerte con los que le rodeaban; en los desastres, estaba menos preocupado por su propia desgracia que por la de los que le acompañaban.

Era bravo en el combate, y dio prueba de ello tanto en Italia como en España. Contaré, en su tiempo y en su lugar, algunos rasgos que darán a conocer su valentía.

Su clemencia era tan grande como su humanidad; se le vio, durante la batalla de Ocaña, recorrer las filas francesas y recomendar a los soldados no maltratar a los vencidos. Después de la batalla, dejó con vida gran número de soldados españoles que, después de haberle jurado lealtad, fueron cogidos con las armas en la mano para combatir de nuevo contra él.

Durante la hambruna de 1811 a 1812, sus finanzas estaban arruinadas; sin embargo logró socorrer a los pobres de Madrid, reduciendo a lo estrictamente necesario todos los gastos de su casa. Mientras duró el hambre, le sirvieron en la mesa un pan negro y basto; quería, según decía, comer el pan de los pobres. Añadía sonriendo: pan de soldado, pan de rey.

Hablando de sus talentos militares, no extrañaré a ninguno de los que conocieron de cerca al rey José. El vencedor de Fleurus, el mariscal Jourdan, cuya autoridad en esta materia creo que no se pondrá en duda, ha dicho más de una vez a mi padre que, al exponer grandes operaciones estratégicas, José tenía conceptos que recordaban al genio de Napoleón. El ilustre general Lamarque no



Jean Baptiste Jourdan (1762-1833) por Julie Volpière y terminado por Horace Vernet (Wikimedia Commons)



General Jean Maximilien Lamarque (Foto Dalibri. Wikimedia Commons)

estimaba menos la capacidad militar del antiguo rey de Nápoles y de España. En una carta escrita en 1824 y que puede parecer dictada por la adulación (aunque no se suele adular a los reyes destronados), llama todavía su señor y su general al príncipe de quien había sido jefe de estado mayor.

José Napoleón fue objeto de juicios muy diversos y, en raras ocasiones, fue dignamente aprecia-

do. Tendré, en el curso de estas memorias, frecuentes ocasiones de hablar de él a partir de mis recuerdos, y de su gobierno en función de mi opinión personal; lo haré con franqueza y verdad y, si alabo a menudo, es porque hay mucho que encomiar. Ya es hora, según creo, de reponer en su lugar y de dibujar con cuidado esta notable figura histórica de José. No es, desde luego, uno de los menos importantes personajes de nuestro siglo XIX el que fue tanto don José primero como el comte de Survilliers, tanto el burgués americano como antes rey de las Indias. Soy de los que piensan que el hermano de un gran hombre no debe quedar eclipsado en la historia por el gran hombre y que había un general en este hermano de Bonaparte, un rey en este hermano de Napoleón.

Poco después de mi admisión a la corte, fui destinado al servicio del rey, con otro paje llamado Daoíz, nombre famoso en los actos heroicos de la insurrección española. El hermano de este joven, oficial distinguido de artillería, había sido herido de muerte en Madrid junto a su amigo Velarde, en la escaramuza del 2 de mayo de 1808; lo que no había impedido al rey guardar en su casa al joven Daoíz, antiguo paje de Carlos IV.

El servicio de los pajes, en la corte de José, era parecido al de los ayudantes de campo y oficiales de ordenanza: llevábamos los mensajes del rey a los oficiales generales franceses y españoles residentes en Madrid; nos encargaban particularmente todas las comunicaciones escritas o verbales que su majestad tenía que hacer a funcionarios de orden civil, así como a damas o señores admitidos en la corte; también acompañábamos al rey en sus paseos y a la caza.

Teníamos así, con los personajes relevantes de la capital, agradables y frecuentes relaciones que nos iniciaban en todos los detalles de estas aventuras de sociedad, cuyo conocimiento tiene tanto precio para los ociosos de las grandes ciudades; y por nuestras relaciones diarias con los oficiales de la casa militar del rey, podíamos fácilmente enterarnos de los acontecimientos más secretos de la guerra y de la política.

Apenas había tomado mi puesto en nuestro salón (era también el de los oficiales de ordenanza), José me mandó llamar a su gabinete. Él estaba de pie, de espalda a la chimenea donde brillaba una llama viva y clara. Tenía el uniforme de los jinetes de caballería ligera de su guardia, que yo ya le conocía, pero no llevaba medalla ni cordón; toda su cara expresaba dulzura y bondad.



Claude François de Méneval (Wikimedia Commons)

Acababa sin duda de dictar alguna carta a su secretario, pues al entrar oí que decía: « - *Está bien, Deslandes, cierre y selle inmediatamente.* »

El señor Deslandes, secretario del gabinete, estaba desde hace mucho tiempo cerca del rey; le había seguido en Nápoles y en España. Era un hombre muy activo, hábil, trabajador, con un celo y una discreción a toda prueba; había sustituido, en el puesto de confianza que ocupaba, al barón Meneval, que José había tenido que ceder contra su voluntad al emperador, cuando éste despidió al señor Bourienne.

« - *Tome este despacho, me dijo el rey, llévelo al mariscal Jourdan, y dígame que le espero.* »

Cogí la carta y me incliné.

El rey tenía en la mano otro papel doblado:

« - *Pasará luego, continuó, a casa del señor de M***.* ».

Al oír este nombre, recordando unos cotilleos de mis compañeros, me mordí los labios tratando de no sonreír.

El marqués de M***, gran chambelán del rey, coronel de la guardia cívica de Madrid, y marido de una de las mujeres más bonitas e inteligentes de la península, había recibido el título de grande de España de parte de José.

El rey seguramente notó el movimiento casi imperceptible de mi fisonomía; pues sin esperar mi respuesta, pero sin manifestar tampoco ningún

disgusto, añadió:

« - *Olvidaba que es Vd. francés, y que todavía no puede conocer muy bien Madrid. ¿Quién está de servicio con Vd.?* »

« - *Majestad, es Daoíz.* »

« - *Envíemelo ahora mismo.* »

Era una opinión muy extendida que la señora de M***, esposa del marqués español, cuyo nombre había dibujado en mis labios una sonrisa contenida indiscreta, no dejaba al rey indiferente. El nombre de esta dama se encontraba unido al de José en todas las canciones satíricas que los partisanos de Fernando VII se complacían en hacer circular por Madrid. Los franceses que visitaron en aquella época la capital de España deben recordar una romanza entonces muy en boga en alguna clase popular y del cual me limitaré a citar una copla intraducible en francés:

*De M*** la dama*

Tiene un tintero

Donde moja su pluma

Don José primero

Tráelo, Marica, etc.^[3]

He aquí además lo que se contaba sobre la manera en que el rey llegó a conocer a esta hermosa española:

En 1808, después de la rendición de Bailén, José había trasladado su cuartel general a Vitoria; allí él vivía en una encantadora casa, decorada a la francesa con un lujo que no excluía la elegancia. Esta casa había sido destinada al rey por ser la más bonita y conveniente de la ciudad; pertenecía al marqués de M***, el más rico hidalgo del señorío de Vizcaya. Éste, bien educado y con el fin de dejar más libertad al huésped que tenía el honor de alojar, se había retirado en una casa vecina cuyas ventanas daban a la morada real. Un día, José miraba a través de las celosías y vio en los apartamentos del marqués, una joven, viva, alerta y elegante, muy morena pero muy guapa: Nigra, sed pulcra. Era la camarera de la marquesa de M***, noble como lo son todas las vizcaínas. Gustó al rey y él no lo disimuló; Christophe, un ayuda de cámara italiano que llevaba mucho tiempo a su servicio, se dio cuenta del impacto producido por la vivaracha camarera. Sabía que los reyes sólo cortejaban por medio de embajadores; se sintió sin duda satisfecho, en esta ocasión, de representar a su soberano. Se puso entonces el traje de etiqueta, frac bordado y espada al costado, y se

[3] José I se alojó durante tres meses en Vitoria en la mansión de los marqueses de Montehermoso. Los amores de José con la marquesa corrieron pronto de boca en boca: "La Montehermoso / tiene un tintero / donde moja su pluma / José primero" José Bonaparte. *La vida y la época Rafael Abella Barcelona. Ed. Planeta. 1999. (Nota de la traductora)*



Palacio de los marqueses de Montehermoso en Vitoria (Wikimedia Commons)



Vitoria. Palacio de Montehermoso (Foto Zarateman Wikimedia Commons)

presentó con audacia delante de la joven que se encontraba al lado de su ama. Pero Christophe no se cortó con la presencia de la marquesa que, por cierto, él nunca había visto. Hizo claramente las proposiciones. El amor de un rey era bastante tentador, las ofertas generosas de su mensajero muy atractivas; la pobre camarera no sabía qué responder, dudaba; un guiño de la señora de M*** que ella, apurada, interrogaba con la mirada, le permitió aceptar. Christophe se retiró, muy orgulloso del éxito de su diligencia. El día siguiente, no hubo que madrugar en la corte.

Sin embargo la aventura tuvo repercusión: el primer escudero, el señor de Girardin, que habló de ello con el rey, le contó que el ama de la joven camarera, en algunas tertulias de Vitoria, había manifestado su sorpresa de que un hombre tan amable como el rey no se hubiese dirigido hacia personas de un rango superior. Añadió que la marquesa de M*** había dicho que más de una mujer de la alta sociedad hubiese sido halagada por ser objeto de las atenciones particulares del príncipe.

Esta conversación movió la curiosidad de José;



*Amalia, hija de los marqueses de Montehermoso.
Retrato de Goya*

quiso conocer a la señora que parecía tan bien dispuesta a su favor. La marquesa, sin ser de primera juventud, estaba todavía muy guapa; tenía un pelo hermoso, un talle de reina, pies de niña. A una cultura variada, añadía alegría y mucha inteligencia, hablaba perfectamente el italiano y el francés, pintaba bastante bien las miniaturas (he visto un retrato del rey José hecho por ella, con mucho parecido y muy fino en su ejecución), tocaba la guitarra, cantaba bien y escribía agradables versos. Pronto adquirió influencia sobre el espíritu del rey que se quedó muy enamorado de ella. Su marido, gran original, vanidoso y charlatán, pero buen hombre en el fondo, encontró muy natural que José rindiera un homenaje asiduo a las perfecciones de su mujer. No sentía ni sombra de celos y se mostró muy honrado, cuando dos años más tarde, el rey, a petición de la señora de M***, consintió en otorgarle públicamente el sombrero, señal de la grandeza. Iba por todas partes, diciendo con una ingenuidad que hacía reír: "¡Qué hermoso sombrero me ha dado el rey!"



Auguste Julien Bigarré. Anónimo (Wikimedia Commons)

La relación amorosa entre el rey y la señora de M***, duró largo tiempo encubierta con un velo de amistad, y se mantuvo durante todos los años en que José quedó en la península; es la única que este príncipe haya tenido con una mujer española, y es justo añadir que esta relación jamás tuvo influencia sobre la administración del reino. El buen sentido del rey le mantenía lejos de la dominación de amantes o favoritos.

Salí para llamar a Daoíz y monté a caballo para ir a casa del mariscal Jourdan; luego, mi misión cumplida, volví al palacio.

Entre los oficiales de la casa militar que estaban de servicio este día, había dos franceses y tres españoles. Eran: como ayudantes de campo, los generales Bigarré^[4] y Virués; como escudero, el coronel Miot^[5], y como oficiales de ordenanza, el comandante Van Halen y el capitán Unzaga. Yo no tardé en conocer personalmente a este último, joven lleno de dulzura y amabilidad, con un espíritu culto y una valentía notoria. Era el amigo del capitán Manuel de Gorostiza, uno de los primeros autores dramáticos de la España moderna, feliz ri-

[4] Lugarteniente-general, comandante en este momento de la 13ª división militar, en Rennes.

[5] Hoy mariscal de campo, subdirector del personal en el ministerio de la guerra.



La familia de Miot de Melito 1841 por Louis Gauffier (Musée national du château de Versailles)

val del famoso Moratín, y que era entonces uno de los ayudantes de campo de mi padre^[6]. La amistad que Gorostiza me brindaba contribuyó a que fuese bien recibido por Unzaga; la relación que resultó de ello me hizo muy agradables todos los días de servicio que me obligaban a quedar en el palacio. Don Luís Mariano de Unzaga pertenecía a una de las grandes familias de España; tenía un sincero afecto por José, que le trataba, a pesar de su gran juventud y la inferioridad de su rango, con una distinción pronunciada. Él le estaba muy agradecido; por lo cual, no satisfecho con darle al rey, mientras estuvo en el trono de España, frecuentes muestras de su abnegación, dio además pruebas de perseverante fidelidad, siguiéndole en su exilio a América. Allí, después de algunos años de permanencia, murió muy llorado por el rey que lo consideraba como su amigo. El señor Unzaga, por su rectitud y su lealtad, era un español de antaño. No pensaba que un juramento prestado libremente pudiera ser quebrantado sin felonía.

Entonces dos aventuras recientes servían de comidilla a la malicia de los madrileños; también se comentaban mucho en el salón de servicio, pues se referían a dos oficiales en alto puesto cerca del rey, uno, general de brigada francés, y el otro, ma-

riscal de campo español.

La primera historia era muy singular. El francés había entrado en las habitaciones de su mujer cuando evidentemente no se le esperaba, y había actuado a la española: había matado a su mujer, manera de actuar, por cierto, pasada de moda en Castilla misma donde ya no había maridos celosos. En el sur de Europa, los maridos se habían resignado decididamente. Los italianos se acostumbraron a los chichisbeos y los españoles a los cortejos.

He aquí la historia del general francés:

Tenía una hermosa mujer, una joven de 30 años, llena de gracia y apasionada, espiritual y en absoluto altiva, dos cualidades poco frecuentes entre las esposas de los generales franceses de entonces. No obstante, nadie hablaba mal de ella; iba a la corte donde resultaba muy atractiva; su marido estaba muy enamorado de ella. En la corte, hay siempre jóvenes coroneles ayudantes de campo; para desgracia de la señora B***, hubo allí uno, muy joven y guapo, hijo de un senador, antiguo convencional, amigo del rey José. Así era bajo el imperio: los regicidas eran senadores y sus hijos

[6] El señor de Gorostiza, que es de origen americano, llegó a ser ciudadano de la república mejicana. Reside hoy en Londres, en calidad de ministro plenipotenciario de esta república, para los estados europeos. Tuve el placer de verle allí en 1831. Su casa es el lugar de encuentro de los ciudadanos más distinguidos de las repúblicas hispano-americanas, que vienen a visitar Inglaterra.



Juan Van Halen

Juan Van Halen por José Vallejo y Galeazo (Wikimedia Commons)

eran coroneles. De hecho, no se suele matar a reyes si no es para llegar a esto. Las francesas y las españolas estaban locas por el joven coronel, bien plantado y dotado para el baile. Este coronel, se decía, prefería a las españolas. Según algunos, la señora B*** se enamoró súbitamente y perdida-mente de él y le hizo todo tipo de proposiciones. Según otros, empezó a encontrarle feo, insolente y poco agraciado, y le dio la espalda por todas partes, lo cual mosqueó al coronel, que se volvió encantador y la cortejó asiduamente, con el fin de enamorarla para vengarse.

Se ve que existen dos versiones muy diferentes de interpretación de esta aventura. Unzaga, contándomela, no tomaba partido a favor de ninguna. Se contentaba de citar las dos, y cuando le preguntaba a cual daba más crédito, me respondía siempre con estos cuatro versos de un antiguo romance sobre el rey Rodrigo:

*Si dizen, quien de los dos
La mayor culpa ha tenido?
Digan los hombres: la Cava [7]
Y las mujeres: Rodrigo*

El caso es que un día el general B***, al que se creía retenido cerca del rey, volviendo de impro-

visto a su casa, encontró allí al coronel, y de un solo golpe de espada atravesó a los dos amantes de par en par. Sin saberlo, el bravo francés inculto copiaba una de las más bonitas baladas del romancero.

La aventura terminó de forma bastante prosaica; los cirujanos se ocuparon del magnífico golpe de espada a la española, y lo fastidiaron todo: nadie murió. La señora se curó, el amante se curó; el marido, que tuvo un brillante momento, hizo el ridículo también. Como si no fuera suficiente la intervención de los médicos para echar a perder su historia, llamó a los abogados. ¡Imagínense qué destrozo pueden hacer unos abogados en un asunto poético! El general entonces, después de haber apuñalado a su mujer, entró en pleito con ella: de los golpes de espada pasó al divorcio. ¡Caída patética! Orosmano recurrió a Chicaneau; Otelo se transformó en Georges Dandin. Caer de un desenlace de Shakespeare a uno de Molière, no creo que haya nada tan humillante para un marido. ¡Para llegar a esto, no hacía falta empezar matando a la gente!

La historia del general español no era del género trágico:

El mariscal de campo estaba a la cabeza de un cuerpo del ejército español, cuando se enteró de la cautividad de Fernando y de la invasión de España por las tropas de Napoleón. Sublevado ante esta noticia por una viva indignación, y arrastrado por la calurosa imaginación natural de los hombres meridionales, hizo el voto de no afeitarse mientras su rey quedase cautivo y su país ocupado por los franceses. Semejante voto no es muy extraño para un español; era un resto de costumbres caballerescas particulares de toda la nación. Durante dos años, el general V***, decorado con una barba negra y espesa como la del más guapo zapador de regimiento, combatió a la cabeza de sus soldados. Finalmente, hecho prisionero en una acción donde los franceses tuvieron la ventaja, fue dirigido hacia Madrid donde estaba su mujer. La tolerancia del gobierno de José permitía la estancia en la capital a las familias de los personajes más comprometidos en la insurrección. El deseo de pasar alguna temporada cerca de su mujer a la que amaba tiernamente hizo que el general pidiese pararse en Madrid, antes de continuar su ruta hacia Francia. La señora V*** obtuvo del general Belliard, entonces gobernador de la villa, la autorización que su marido deseaba. Había que dar las gracias al con-

[7] *El romance de la Cava Florinda, cantar de gesta, recuperado por Menéndez Pidal, describe la caída de la España visigoda. El conde Julián, padre de Florinda, hace un pacto con los moros para que venguen la supuesta violación de su hija por Rodrigo. (Nota de la traductora)*

de Belliard: el general V***, a pesar de los ruegos de su mujer, fue a visitarle sin consentir en afeitarse. El general francés le invitó a ir a saludar al señor O'Farrill, ministro de la guerra del rey José, y le propuso acompañarle. El español aceptó, con un poco de duda: en vano su mujer repitió sus ruegos para que aceptase llamar a un barbero, no hubo manera, y se presentó en casa del ministro con una barba que testificaba de su fidelidad a sus promesas.

Sin embargo, la vista de esta larga barba, el voto singular que había originado su crecimiento, había despertado la curiosidad de los habitantes de Madrid. La barba del general V*** se volvió el tema de todas las conversaciones. "La cortará, no la cortará", era el grito universal. Los españoles fernandinos apostaban a favor de ella; los afrancesados en contra; los franceses eran los únicos que mostraban poco interés en la querrela, y no por ello dejaban de manifestar respeto y estima al prisionero de guerra.

El general V***, siempre perseguido por las insistencias de su mujer, no encontró otro modo de salvar su barba que el de adelantar su marcha hacia Francia donde el cautiverio le esperaba. Se despide y se dispone a partir. Una invitación del ministro de la guerra le detiene. Va a verle y éste le anuncia que el rey quiere recibirle, y que le ha confirmado en todos sus grados y honores. Nuevas dudas, nuevas solicitudes por parte de la señora V***. « - ¿Cómo, dijo, se puede rehusar un favor ofrecido de manera tan amable? ¿Cómo abandonar a su familia y a su patria para ir a un cautiverio que puede ser eterno? ¿Cómo, finalmente, comparecer ante su majestad con una barbilla tan horriblemente poblada? » La resolución del general vacila; resiste todavía, pero con menos firmeza, y no parece darse cuenta, o tal vez no se entera en efecto, que acariciándole y suplicándole, su mujer con tijeras en mano, ha recortado en dos tercios esta barba, testimonio honorable de su constancia. Le presentan en la corte con este raro arreglo. El rey, que no demuestra percibir tal circunstancia, le acoge con una sonrisa encantadora, le dirige palabras halagüeñas sobre su coraje y su mérito, y termina diciéndole: « - Espero, general, que me servirá con el mismo celo que ha demostrado al rey Fernando ». El general V*** se inclina sin contestar. Lleno de confusión, deja el palacio, y vuelve a su casa, atacado por cien ideas diferentes. La señora V*** le esperaba y le acoge con una sonrisa traviesa; luego le empuja hacia una butaca dispuesta a propósito. Inmediatamente un lacayo le pasa una toalla alrededor del cuello; otro, con la bacía de barbero en la mano, le enjabona; un ter-



Belliard por Geefs Wikimedia Commons

cer, con una navaja, se da prisa para quitar estos pelos espesos que eran la garantía de su fidelidad a Fernando, del mismo modo que los largos cabellos de Sansón simbolizaban su fuerza. El caso es que el general quedó afeitado y cambió de rey.

Luego tuve el honor de conocer a la señora V*** y a su marido; el general siempre me pareció tener la barbilla afeitada con un cuidado extremo; había llegado a ser el ayudante de campo del rey José.

A nuestras conversaciones frívolas, a las anécdotas a veces escandalosas, se mezclaban también narraciones más serias sobre la campaña de Andalucía de 1810.

Teníamos en Madrid, en 1811, en el hotel de los Pajes, un niño de ocho años, llamado Manuel Liria, según creo recordar, huérfano y único supervivien-



El general Leopold Hugo con sus tres hijos Abel, Eugène y Victor. Artista Julie Duval de Montferrier, mujer de Abel Base Joconde (Wikimedia Commons)

te de cinco hermanos, muertos en combate contra el rey tanto en Talavera como en Ocaña y en la Sierra Morena. Este niño pertenecía a una familia honorable que había servido al país distinguiéndose en los ejércitos de tierra y de mar: su padre y su tío habían muerto en Trafalgar. Despojado de todo tipo de apoyo, había sido acogido en Sevilla por un obrero del barrio de Triana, antiguo marinero del navío donde su padre había subido a bordo; en su casa, el rey lo encontró en uno de sus paseos. José fue conquistado por la gracia y la nobleza de su fisonomía, y habiendo aprendido cuales eran tanto su familia como su situación desgraciada, pidió que le fuese confiado para tenerlo a su cuidado. El bueno y viejo marinero no consintió fácilmente separarse del hijo de su antiguo oficial. El niño fue presentado al rey por el alcalde del barrio. José anunció que se preocuparía de su educación, y dijo al magistrado que le acompañaba: *"En Francia, consideramos que las faltas son personales. Este niño es inocente del odio ciego que sus hermanos sintieron contra mí sin conocerme. Como rey de España, debo, cuidándole y educándole,*

pagar la deuda de la nación hacia su familia." Luego añadió con calor: *"Conviene que servicios ofrecidos al país sean un patrimonio que un padre pueda dejar a sus hijos. Si la nación es agradecida, esta fortuna será la más envidiable, pues se quedará por lo menos al abrigo de los golpes de la suerte."* El joven Liria fue enviado a los Pajes en Madrid, y cuando José nos pasaba revista, no se olvidaba de informarse sobre la salud y los progresos de su pequeño protegido. Cuando dejamos Madrid en 1813, este niño quedó entonces en el hotel con algunos otros de nuestros compañeros, cuyos padres no vivían en la capital. Ignoro su suerte. José había recogido sirvientes de Fernando VII y de Carlos IV, ¿Habría acogido Fernando VII a este paje del rey José?

(Aquí se termina parte de la traducción de los «Recuerdos sobre José Napoleón» que describe hechos que transcurrieron en Madrid.)

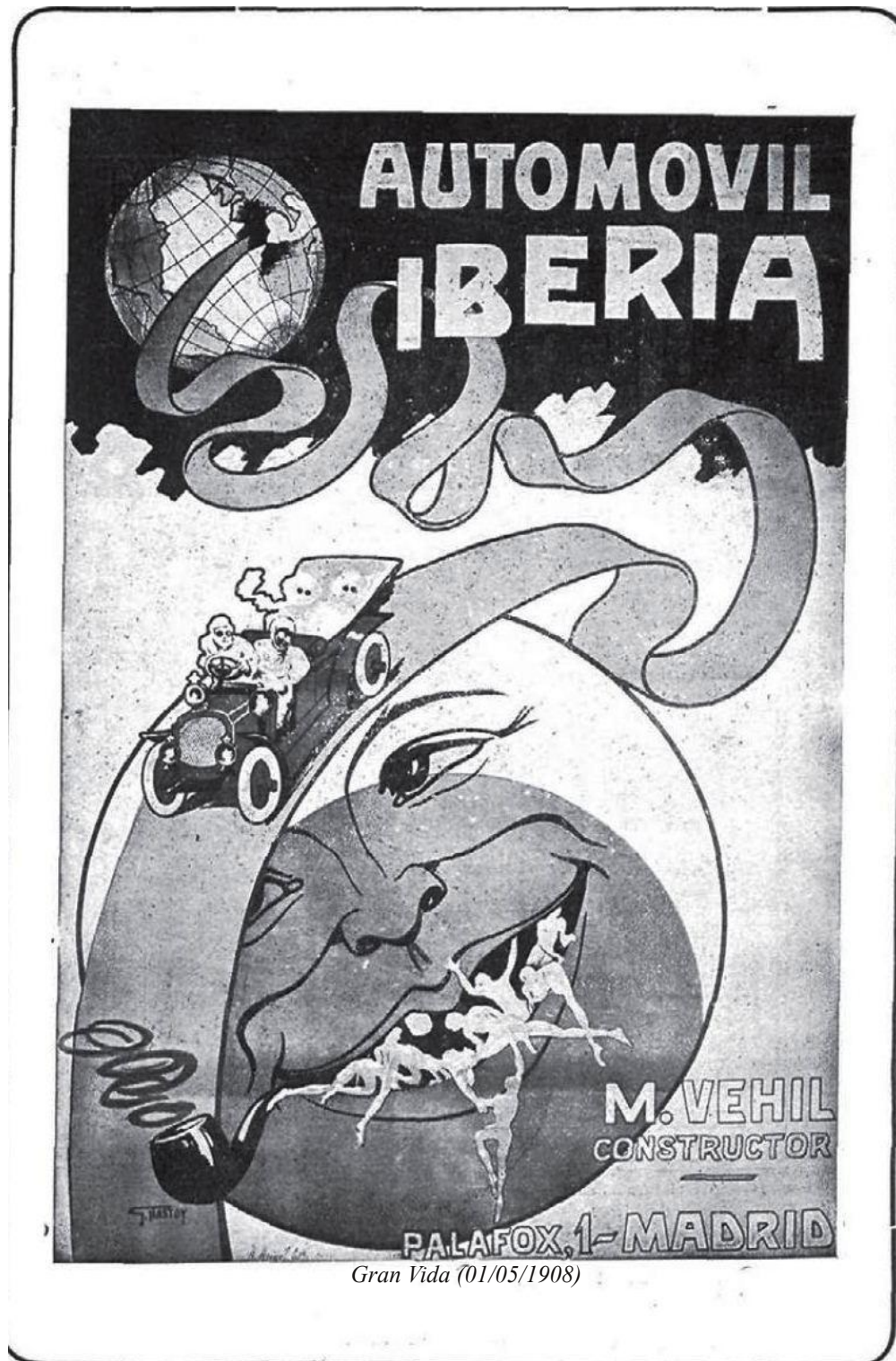
Publicidad... de hace ya un tiempo

Todos sabemos que actualmente el mundo de las cuatro ruedas es, junto con el de la perfumería, el que más medios gasta en publicidad. Los anuncios de automóviles son multitud y muchos de ellos de gran calidad y aceptación. Ni que decir tiene que ahora los coches son muchos más asequibles que antaño, cuando constituían un lujo reservado a muy pocos, pero de todas formas la pasión por ellos era mucha. Exactamente igual pasaba con los parientes de dos ruedas: la bicicleta y la motocicleta. Los anuncios se insertaban, como es lógico, mayoritariamente en la prensa más elitista.

Los fabricantes, extranjeros en su inmensa mayoría, funcionaban en España mediante agentes y concesionarios que normalmente trabajaban desde Madrid y Barcelona.

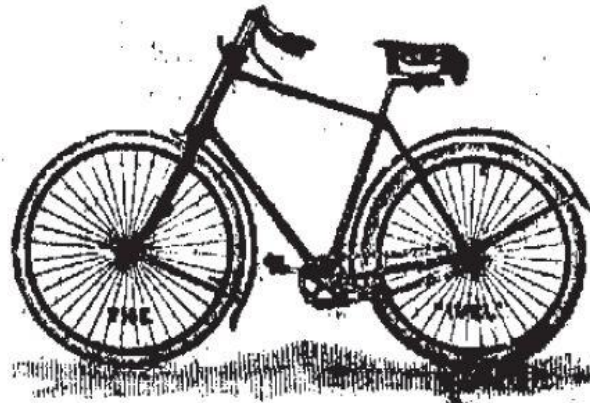
Vamos a ver una pequeña muestra de ese mundo con anuncios que van desde el año 1895 a 1931.

Texto y selección de anuncios: Alfonso Martínez



Gran Vida (01/05/1908)

El anuncio anterior, de 1908, nos muestra como ir desde España a una peculiar luna que fuma en pipa y de cuya boca ¿salen? ¿entran? unos personajes que suponemos selenitas. El encargado de llevarnos es el Automóvil Iberia, que se puede comprar en la calle Palafox, 1



ACADEMIA VELOCIPÉDICA

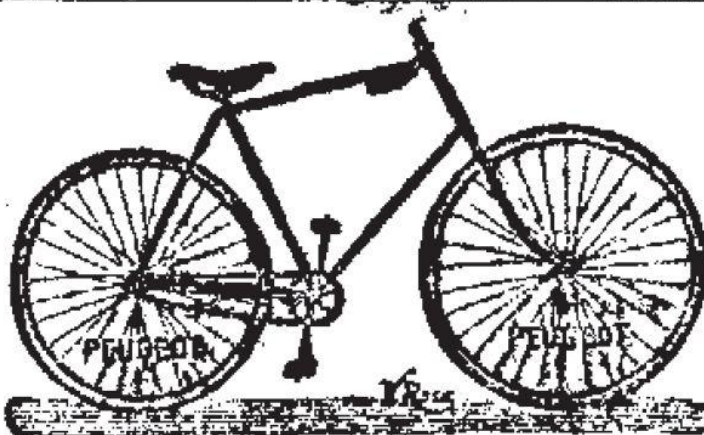
32, PASEO DE LAS DELICIAS, 32

Gran centro velocipédico, con una preciosa pista de 800 metros, construido con arreglo á los adelantos modernos, donde se puede aprender á montar y ejercitarse en velocipédo, sin ponerse en ridículo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia apto para emprender viajes.

La Academia está abierta de sol á sol, y sólo dista 110 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía.

La Época (05/04/1895)

Antes que el coche imperase la bicicleta, el velocípedo, fue el invento revolucionario que modificó sustancialmente la forma de moverse. Podemos ver como en 1895 existían academias para enseñar a montarlas. También en la serie de anuncios humorísticos de "El Deporte Velocipédico" conocemos el Salón Humber, lugar de moda en 1896 donde practican las ciclistas y los caballeros van a mirar. Peugeot, antes que coches fabricaba bicicletas y Triumph se preciaba de contar entre su clientela a ejércitos, policías y, por supuesto, los servicios de Correos.



PEUGEOT

Fabricación especial y de 1.ª clase. 28 primeros premios en las carreras de Francia durante el último mes de Abril. Depósito: J. G. GIBSD. Postas, 25 y 27, Ma-

adrid. Se hacen envíos á provincias; pídanse catálogos.

El Imparcial (26/05/1895)



La pista de moda es la del Salón Humber. Allí van á aprender todas las señoritas que no quieren que las vean. Y allí van los señoritos que quieren verlas.

Carrera de San Jerónimo, 53.



Hijos míos; vuestros hermanos han sido pasados por los tene-dores.

Soy el único beaugo que ha lo-grado escapar gracias á mi ma-quina Peugeot, que compré en la calle de Postas, 25 y 27.

El Deporte Velocipédico (01/01/1896)



—¡Central! Comunicación con el 222, Relatores, 9.

—¿Quién llama?

—Los Reyes Magos. ¿Es usted el Sr. Sierra?

—Servidor de vuestras majestades.

—Envíenos en seguida zapatos ciclistas y bicicletas «Quadrant» para los tres.

TRIUMPH

BICICLETAS, MOTOCICLETAS

Las bicicletas **TRIUMPH** han sido adoptadas por el ejército español, el ruso, el bávaro, los cuerpos de policía de Portsmouth, Rangoon y Coventry y la Dirección general de Correos de Inglaterra, la del Natal, de Orange, Nueva Zelanda, etc., etc.

Modelos de 300 á 600 pesetas.

CATÁLOGOS GRATIS

FRANCISCO LOZANO.—Paseo de Recoletos, 14.—MADRID

Gran Vida (01/06/1906)

Fábrica de Bicicletas, Motociclos y Coches Automóviles.



*Gran Vida
(01/09/1903)*

GÜIDO GIARETTA

Construcción de Bicicletas.
Bordadores, 11, Madrid.

Accesorios y Material.

Pídase el soberbio Catálogo general de la Casa, ilustrado con más de 600 grabados.

Automóvil Salón fue una importante casa de venta de coches y motos, con sede en Madrid, Barcelona y Valencia. En la portada de 1917 de "Heraldo Deportivo" nos anuncian el catálogo de motos Indian. Landaluce, también otra casa de renombre, nos cuenta que les acaba de llegar uno de los últimos modelos de Harley-Davidson. Como podemos comprobar la estética asociada a esta mítica moto ha cambiado muy mucho, esa niña realmente no tiene nada que ver con los aguerridos moteros con ropa de cuero y pañuelo en la cabeza.

HERALDO DEPORTIVO

No. 59

R

Indian
Indian
Indian
Indian
Indian
Indian
Indian
Indian



Indian
Indian
Indian
Indian
Indian
Indian
Indian
Indian

AUTOMOVIL SALON

| | | |
|---------------|----------------------|----------|
| BARCELONA | MADRID | VALENCIA |
| Trafalgar, 52 | Nicolás M. Rivero, 8 | Par, 33 |

Reproducción de la cubierta del
catálogo de motocicletas „Indian“, 1917

5 enero 1917

50 céntimos

Heraldo Deportivo (05/01/1917)

26

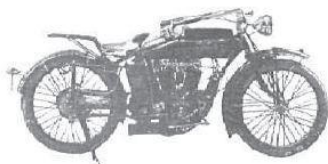
LA CASA LANDALUCE

ALCALA 99
MADRID.

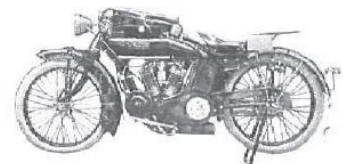


Gran Vida
(01/1917)

Depositaria de las
famosas motocicletas
HARLEY-DAVIDSON
acaba de recibir el tipo eléctrico
17 J. modelo 1917, que producirá
una revolución en el motociclismo




Motocicletas INDIAN
Automóviles CHENARD-WALCKER
ALMIRANTE, 12
MADRID



A ctualmente estamos tan acostumbrados a que los elementos de los coches sean de la misma casa que el vehículo que pueda ser que no reparemos que hubo un tiempo en que podían ser de otra marca. La francesa Mestre & Blatgé, que desde diferentes ubicaciones suministraba desde faros a dinamos, los claxon Northeaster se podían adquirir en Autoeléctrica Española, Dunlop nos aseguraba que sus neumáticos daban tranquilidad y eran económicos y Firestone usaba como símbolo el Coloso de Rodas, algo bastante poco americano, son los ejemplos elegidos.

LOS FAROS de la acreditada marca

BESNARD



SON LOS FAVORITOS DE LOS AUTOMOVILISTAS DE BUEN GUSTO

AGENCIA GENERAL PARA TODA ESPAÑA

MESTRE & BLATGÉ (S. A.) - MADRID
Barquillo, 3 dupdo.

Heraldo Deportivo (01/06/1915)



La dinamo MIRA

ES LA MAS REDUCIDA
ES LA MAS BARATA
ES LA MAS SENCILLA

MESTRE & BLATGÉ. (S. A.)
CID, 7 y RECOLETOS, 15

Heraldo Deportivo (25/12/1915)

Los neumáticos Firestone



LA FAMA universal del NEUMÁTICO FIRESTONE aumenta de día en día, siendo muy numerosos los contratos firmados con las más importantes casas de automóviles de los Estados Unidos, que usan NEUMÁTICOS FIRESTONE por considerarlos de fabricación inmejorable.

Los NEUMÁTICOS FIRESTONE se venden en todo el mundo más que cualquiera otra marca. Sólo en los Estados Unidos, MÁS DE LA MITAD de los vehículos existentes llevan neumáticos o bandajes macizos FIRESTONE. Por eso han conquistado el renombre del

COLOSO DE LOS CAMINOS

The Firestone Tire & Rubber C. L.

AKRON, OHIO, E. U. A.

Agencia exclusiva para España y posesiones españolas de Marruecos:
Alcalá, 60. - MADRID - Teléfono M-4.184



EL COLOSO DE RODAS

El Imparcial (09/05/1920)

HERALDO DEPORTIVO

Fundado en 1915

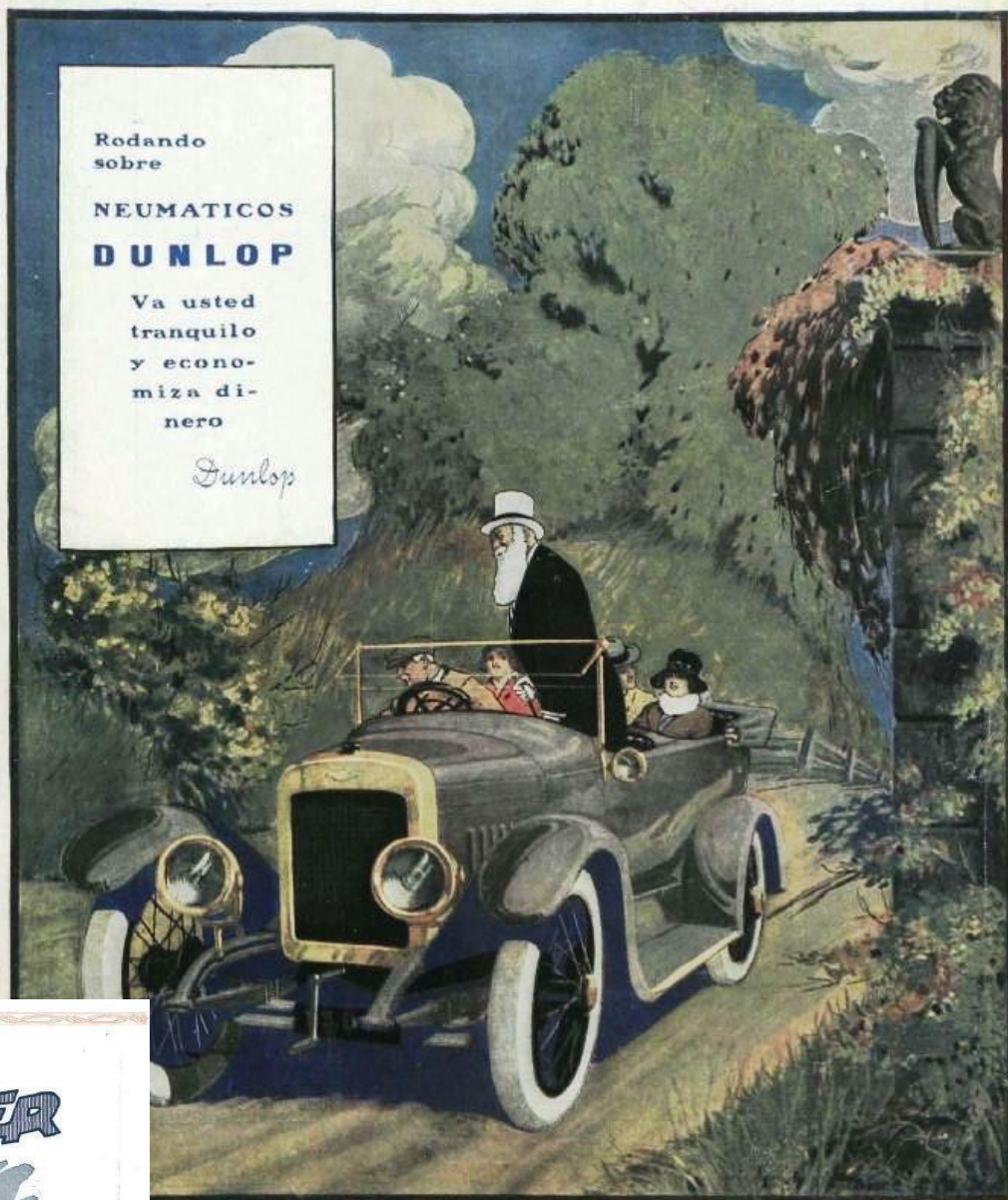
Madrid el 9 de Enero

No. 168

15 enero 1920

50 céntimos

Heraldo Deportivo (05/01/1920)



Rodando sobre NEUMATICOS DUNLOP Va usted tranquilo y economiza dinero Dunlop

Sociedad Española DUNLOP (S. A.) Claudio Coello, 106 MADRID Telegramas y telefonemas: DUNLOP

Madrid Automóvil (Diciembre 1928)

NORTHEASTER



Una Verdadera Bocina Magnética a precio bajo

La Bocina Símbolo de Duración

AUTOELÉCTRICA ESPAÑOLA

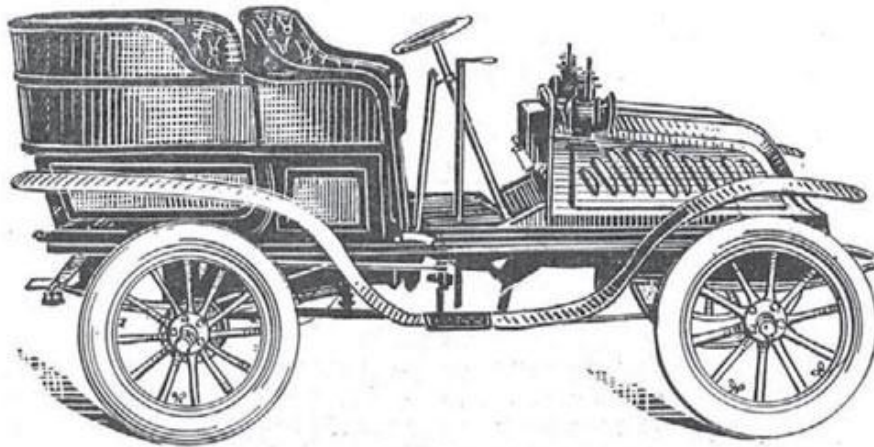
Castelló, 32 (junto a Goya)

Teléfono 53.306

MADRID

Poco que decir sobre los anuncios de coches que siguen porque hablan por sí solos. En todo caso destacar que Fiat ya pensaba en 1923 en la mujer como un potencial cliente y las dos imágenes finales, ambas del mismo numero de la revista Madrid Automóvil de Enero de 1931, por su característica plasticidad.

"PARIS-MADRID-AUTOMÓVIL,"
 B. MOUILLAUD, ZORRILLA, 11. — MADRID



Gran Vida (01/11/1905)

GRAN SURTIDO DE AUTOMÓVILES NUEVOS Y DE OCASIÓN

- Coches de Dion-Bouton de 6 á 25 H. P.
 » » Renault Frères » 7 » 24 »
 » » Pivot » 8 » 40 »
 » Panhard Levassor, etc.

Entrega rápida de los pedidos de cualquier marca francesa á precio de Catálogo.

Automóviles Renault

TALLERES E GRANJA
 AVENIDA DE LA PLAZA DE TOROS, 9
 Teléfono 1.016

SALÓN DE EXPOSICIÓN
 CALLE DE ARAUCA, 20 (AL PUENTE)
 Teléfono 8.428

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Esfera (06/06/1914)



Sociedad Anónima Española de
Automóviles RENAULT
 Dirección, oficinas, talleres y garaje:
 Avenida de la Plaza de Toros, 9
 Salón-Exposición:
 Avenida de Pi y Margall, 16
M A D R I D

STAMPA, ARAUCA, 20, MADRID

Heraldo Deportivo (25/12/1926)

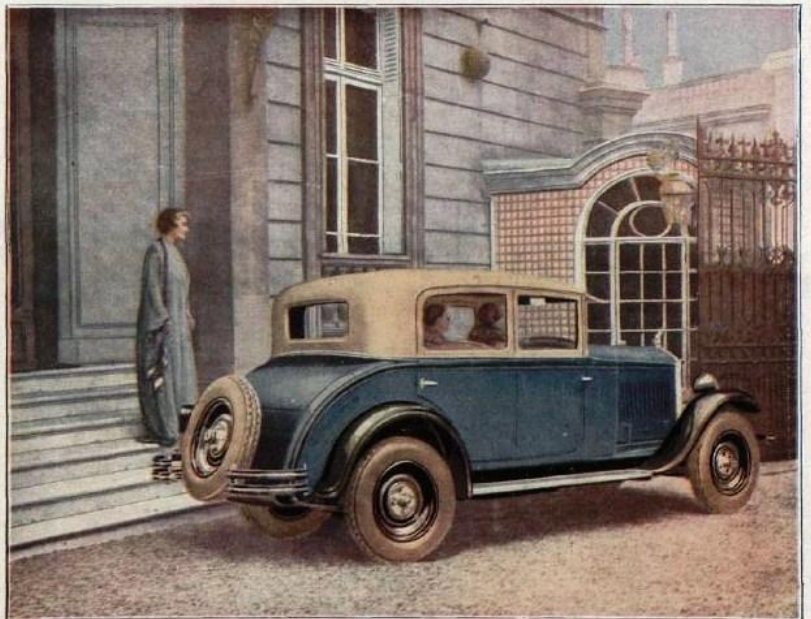


FIAT-HISPANIA, S. A.
MADRID GRAN VÍA, 19

Elegancias (Diciembre 1923)



Madrid Automóvil (Enero 1930)



Peugeot

16, Avenida de Pi y Margall.—MADRID



DODGE BROTHERS

EL COCHE IDEAL

Auto-Tracción S. A.

Carrera de San Jerónimo, 45 y 47

MADRID

Manuel G. de la Plaza

Gran Capitán, 27 y 29

CORDOBA

Joaquín Mauri

Pacífico, 3

SEVILLA

Madrid Automóvil (Enero 1931)

MADRID AUTOMOVIL

CHRYSLER

Enero 1931
50 cts.



Agencia exclusiva para España S. E. I. D. A. (S. A.)
Av. Pi y Margall, 14 MADRID Espronceda, 38

Glosario arquitectónico madrileño: Bóveda

Siguiendo el abecedario del presente glosario, nos permitimos pasar a la letra “B” y tratar en esta tercera entrada de un elemento arquitectónico básico y primordial como es la “BÓVEDA”. Para localizar el edificio protagonista en que estudiaremos la estructura y configuración de esta “máquina arquitectónica” tenemos que hacer referencia a los antiguos pueblos anexionados a Madrid, desde finales de los años 40 del siglo XX hasta 1954, los cuales han sufrido a lo largo de 50 años un proceso de despersonalización, y de rápida pérdida de la mayor parte de la idiosincrasia ambiental, cultural y social que les caracterizaba. Uno de estos pueblos lo constituye Vicálvaro, hoy el distrito nº 19 de los 21 en los que se divide el fagotizador término municipal de Madrid. Y, sin embargo, muchos de sus habitantes, los “ahumaos”, conservan un vivo sentido de pertenencia al lugar en el que residen y no dudan en potenciarlo. Uno de los elementos materiales singulares que propician este amor a “su lugar”, lo constituye su magnífica Iglesia Parroquial de Santa María la Antigua, recordatorio ineludible de lo que fue un tradicional pueblo castellano. Pero antes de visitarla, procedamos a definir esta tercera entrada.

Texto: Julio Real

Fotos: Mario Sánchez, salvo indicación de otra fuente

BÓVEDA: (Del latín *volvita*, de *volvere*, volver): Techumbre de fábrica curvada que cubre el espacio entre dos muros o arcadas paralelos.

Según la forma y estructura que adoptan podemos diferenciar distintos tipos de bóvedas, entre los cuales reseñamos algunos de ellos:

.-de Aristas: La que se forma por el cruce en ángulo recto de dos de medio punto (Foto 1)

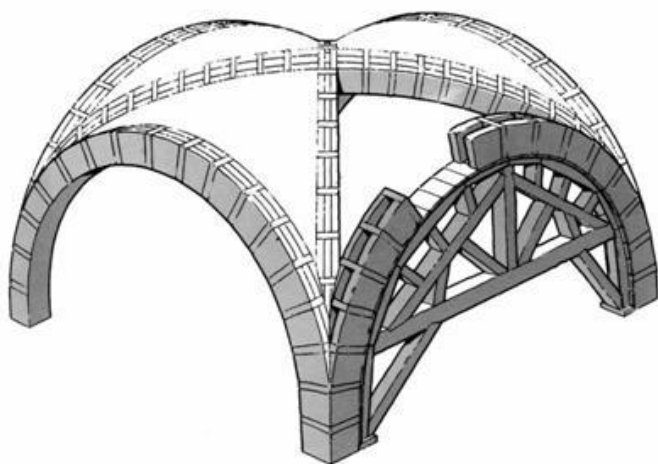


Foto 1: Bóveda de Arista (Fuente: “artecreha.com”).

.-de Cascarón o de Horno: La de cuarto de esfera o semicúpula (foto 2).

.-de Crujería u Ojival: La que se forma al cruzarse diagonalmente dos arcos apuntados y nervados (foto 3)

.-de Medio Cañón o Cañón: La generada por un arco de medio punto desplazado en el espacio (foto 4).

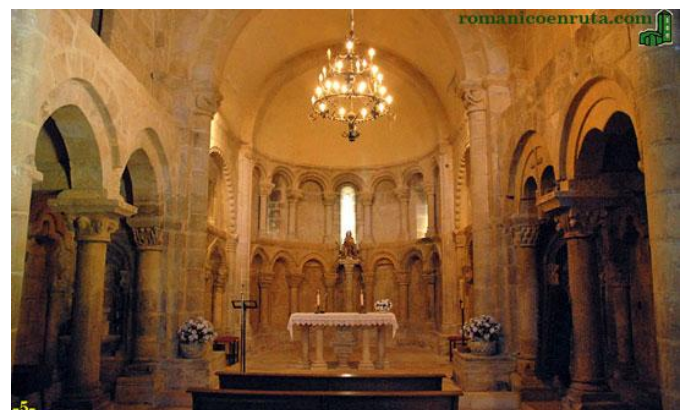


foto 2: Bóveda de Cascarón o de Horno (Fuente: “románicoenruta.com”)

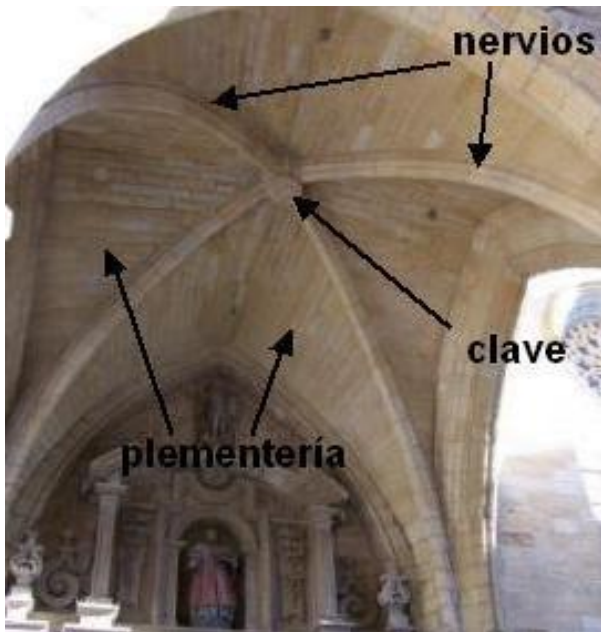


Foto 3: Bóveda de Crucería u Ojival
(Fuente: "memories-of-art.blogspot.com".)



Foto4: Bóveda de Medio Cañón o de Cañón
(Fuente: "arqhys.com")

Un pueblo con historia: Vicálvaro

Los orígenes históricos de esta antigua población no están muy claros. Remontándonos a épocas prehistóricas ha supuesto un gran descubrimiento la aparición del yacimiento más importante de minería del sílex de la Península Ibérica. Los sondeos previos al trazado de la autovía de circunvalación M-50 sacaron a la luz en la finca "Casa Montero" (foto 5) más de 3.200 pozos datados, por medio de los fragmentos cerámicos localizados, en el Neolítico Antiguo, con una antigüedad de más 7.000 años. Su enorme importancia, máxima en nuestra península, y notable en relación al resto de Europa, ha supuesto que el Ministerio de Fomento haya desplazado el itinerario inicial de la autovía unos 60 metros hacia el Oeste. Esto permitirá preservar el 60 % del yacimiento, que presenta la mayor concentración de pozos, asegurando



Foto 5: Yacimiento minero de sílex del período Neolítico en la finca "Casa Montero" (Fuente: casamontero.org)

su perdurabilidad, y previendo un proyecto por parte de la Dirección General de Patrimonio dentro del plan de Yacimientos Visitables, para hacerlo accesible al público.

La etimología, herramienta de datación cronológica.

Habrà de transcurrir un larguísimo lapso de tiempo para acreditar la existencia de Vicálvaro como núcleo poblacional estable. No obstante, distintos lingüistas y etimólogos han teorizado sobre las raíces históricas de muchas poblaciones a través de sus nombres, y relacionándolos con la comarca en que se hallan y las poblaciones que las rodean.

El topónimo Vicálvaro, se ha considerado que se compone de un prefijo latino –"vicus"– y un sufijo germánico –"álvar-us-i"–. Se conocían como "vicus", "vici", en el Bajo Imperio Romano, aquellas villas agrícolas y ganaderas, en manos de ricos propietarios latifundistas, que habían experimentado un crecimiento de población y caserío al asentarse en sus dominios los servidores de la misma, y otras personas atraídas por la prosperidad y seguridad que proporcionaban dichas propiedades rurales en una época en que el sistema político y administrativo de Roma comenzaba a resquebrajarse.

No hay que descartar, por tanto, la génesis visigótica de Vicálvaro, toda vez que en julio de 2011 se ha hecho público el descubrimiento de una necrópolis de esta cultura, compuesta de unos

900 enterramientos, y datable entre los siglos VI y VII de nuestra Era.

Otra población próxima de características semejantes, sería Vallecas, cuyo topónimo latino "Vallis Egas" refleja su situación topográfica en un valle amplio, cruzado por el arroyo de La Gavia, y resguardado por el Cerro Almodóvar. En cualquier caso, ambos topónimos reflejan la identidad de sus propietarios. Egas, en el caso de Vallecas, y Álvaro, en el caso de la población que estamos historiendo. Ambos nombres manifiestan su progenie germánica y, por tanto, nos indicaría su origen nacional y la época cronológica aproximada. Estas villas engrandecidas serían propiedad de dos caudillos visigodos que marcarían su impronta indeleble en ambas localidades en el período comprendido entre los siglos V y comienzos del VIII d.C.

Época islámica.

Ningún documento ni sondeo arqueológico, ha acreditado hasta el momento la existencia de Vicálvaro durante el periodo de dominio islámico en la zona central de la península. De comprobarse la misma, habría que suponer la existencia de una mínima aldea, dependiente de la plaza fuerte principal de la zona, "Mayrit" (Madrid), pasando am-

bas a formar parte, tras la desmembración del Califato de Córdoba (año 1031) del Reino taifa de Toledo.

Reconquista y fase cristiana.

Tras la toma de Toledo por el Rey Alfonso VI, en el año 1085, todo este antiguo reino pasaría a formar parte de la Corona de Castilla y León, mediante las capitulaciones establecidas entre este monarca y el rey taifa Al-Qadir, que recibiría a cambio el reino de Valencia. Muchos vasallos castellanos y leoneses se asentaron en las poblaciones que habían pasado a jurisdicción de los cristianos, teniendo en esta zona los segovianos un peso específico, ya que repoblaron buena parte de la zona norte y oeste de la actual provincia madrileña.

De 1352 data el primer documento conocido que menciona a Vicálvaro, que se custodia en los archivos de la Ciudad del Vaticano y trata sobre el pago del diezmo a la Iglesia; otro documento datado en 1372 trata cuestiones relativas a viñedos, ambos divulgados por la Asociación de Investigación Histórica Vicus Albus.

A finales del Siglo XV se iniciaría la construcción de su gran iglesia parroquial, dedicada a Santa



foto 6: Plano topográfico de Madrid, de Pedro Texeira (año 1656). Coloreado. En el extremo derecho del actual Parque de El Retiro se puede apreciar el antiguo camino de Vicálvaro (Fuente: licenciahistorica.blogspot.com)



Foto 7: Vista de la fachada principal del antiguo Cuartel de Artillería, hoy sede de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos.

María la Antigua, conservando de este período el profundo ábside de su presbiterio, siendo lo restante de la construcción datable en los siglos XVI y XVII, y en cuyo pormenor entraremos seguidamente.

Época moderna y contemporánea.

En el siglo XVII experimenta el término de Vicálvaro la primera de sus mutilaciones. Con la construcción del Real Sitio del Buen Retiro, con su palacio y jardines, Madrid empezó a fagotizar este viejo municipio. Su término originalmente alcanzaba hasta la calle del Barquillo. El camino que conducía de la Corte a Vicálvaro también se vio parcialmente mutilado por la construcción del gran parque, según podemos observar en el plano de Madrid de Pedro Teixeira, grabado en 1656 (foto 6).

El suceso más sobresaliente durante el siglo XVIII lo constituyó la traslación a esta localidad de la Real Fábrica de Paños existente en San Fernando de Henares, durante los meses de verano (debido a lo insano que resultaba el lugar para sus trabajadores), a partir de 1751, instalándose en el edificio de los Padres Trinitarios Descalzos de Jesús

Nazareno.

En el Siglo XIX se construye el Cuartel de Artillería (foto 7), de gran relevancia para la localidad. Su máximo protagonismo vino dado por la asonada militar que, dirigida por el general O'Donnell, derribó en 1854 el gobierno del Conde de San Luis, iniciando el "bienio progresista".

Siglos XX y XXI.

A comienzos del siglo XX se inicia un fuerte proceso de industrialización, con la explotación de canteras de yeso y de sepiolita. Asimismo, en 1923 se instala la gran cementera Portland-Valderrivas

En los años 40 del siglo XX, el término municipal de Vicálvaro mostraba varios núcleos poblaciones desperdigados en sus extensos límites, destacando los barrios de Pueblo Nuevo, parte de las Ventas, la Elipa, y la dehesa de Moratalaz, urbanizada a partir de 1958. Al mismo tiempo, el régimen franquista, siguiendo sus proyectos de creación del "Gran Madrid" procedió a la anexión administrativa de los municipios de su corona metropolitana. Vicálvaro se integró en el municipio de Madrid el 20 de octubre de 1951.



Foto 8: *Bóveda de cañón de la nave central de Santa María la Antigua*

En los años 60 tuvo lugar un gran crecimiento urbano de Vicálvaro con la construcción de viviendas para alojar a la población emigrante que venía a establecerse en Madrid, surgiendo el denominado "Parque Vicálvaro", más conocido como las "mil viviendas", en el barrio de Ambroz.

Finalmente, a comienzos del siglo XXI, ha tenido lugar una nueva expansión urbanística de la población con el traslado de la cementera Portland-Valderrivas, y la edificación en su solar y alrededores del nuevo barrio de Valderrivas, con enormes bloques de viviendas en un entorno de amplias calles y avenidas rodeadas de nuevos parques como el de Valdebernardo, barrio este último construido en los años 90. Asimismo, se han proyectado cuatro nuevos barrios, cuya ejecución material se ha visto retrasada por la crisis económica e inmobiliaria de estos últimos años, los cuales son El Cañaveral, Los Berrocales, Los Ahijones y Los Cerros.

Santa María la Antigua de Vicálvaro

Y entramos, por fin a la descripción del edificio más venerable y artístico que posee hoy en día el

distrito de Vicálvaro: su Iglesia Parroquial de Santa María la Antigua.

Sin olvidar la entrada del Glosario Arquitectónico de este artículo, y para tener una percepción gráfica comprensible en su estructura para el lector, hemos seleccionado la bóveda de medio cañón o cañón que cubre la nave principal del templo (foto 8). Dicha bóveda se encuentra perforada en la parte inferior de su curvatura por los denominados "lunetos", ventanales que permiten la iluminación natural del templo.

Orígenes del templo y su evolución constructiva.

No se conoce con exactitud en qué fecha fue construido el primer templo dedicado a Nuestra Señora en el pueblo de Vicálvaro.

Posiblemente se erigiera en el siglo XIV y fuese un modesto edificio de concepción románico-mudéjar rural, semejante a un ejemplo madrileño aún felizmente subsistente, y que hoy en día curiosamente retiene la misma advocación de la vicalvareña. Nos referimos a la Ermita de Santa María la Antigua, originalmente Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena, de Carabanchel (foto 9).

El primer documento escrito conservado sobre la antigua parroquia vicalvareña data del año 1427, constituyendo la misma una visita pastoral ordenada por el Arzobispo de Toledo, D. Juan Martínez de Contreras. Sin embargo el mismo se para poco en la descripción material del templo, haciéndolo en cambio en los bienes materiales de la parroquia en aquel entonces.



Fachada principal de la Ermita de Santa María la Antigua, de Carabanchel; siglo XIV
(Fuente: "unaventanademadrid.com")

Posiblemente, a finales del siglo XV o comienzos del XVI el antiguo presbiterio, seguramente de planta semicircular como el de su homónima carabanchelera, fuera demolido y sustituido por un esbelto y poderoso ábside de tradición gótica, en el que se situó la Capilla Mayor.

La distribución y tamaño que pudiera tener el templo por aquel entonces se deduce de una petición elevada por el entonces cura de Vicálvaro, licenciado Barrionuevo, a fines del siglo XVI, al Cabildo del Arzobispado toledano para que se procediera a la ampliación del mismo, en la que destacaba la exigüidad del cuerpo de la iglesia, de apenas dos naves aprovechables en comparación con su enorme cabecera (foto 10).

Atendida la petición, el Cabildo remitió a los maestros de obras Diego Sillero y Luis Luzón, los cuales elevaron informe del estado del templo a dicho organismo y redactaron el proyecto de construcción del nuevo templo. El plan preveía la demolición del pequeño cuerpo del templo, ante la dificultad de ampliarlo, dado el mal estado de la fábrica y la armadura de las cubierta, y la edifica-

ción de un amplio templo de tres naves aprovechando la gran capilla mayor, edificada a fines del siglo XV, o comienzos del XVI que sería remodelada siguiendo los cánones del manierismo arquitectónico renacentista. Aprobado dicho proyecto, las obras se iniciarían en el año 1593, concluyéndose en sus líneas generales en el año 1620 (foto 11)

Visita al templo.

Ubicado en la calle Virgen de la Antigua, nº 9, inmediatamente advertimos que topográficamente, aunque el templo se halla situado en una posición dominante en relación al caserío circundante del casco antiguo, como solía ser norma desde la Edad Media y hasta tiempos contemporáneos, en que el poder eclesiástico ha sido determinante en la sociedad, no obstante, se encuentra a una cota bastante inferior a la sede del poder civil municipal, el antiguo Ayuntamiento, hoy ocupado su solar por la desabrida y funcional sede de la Junta Municipal de Distrito. La estrecha calle Virgen de la Antigua desciende sensiblemente desde la Plaza de Antonio

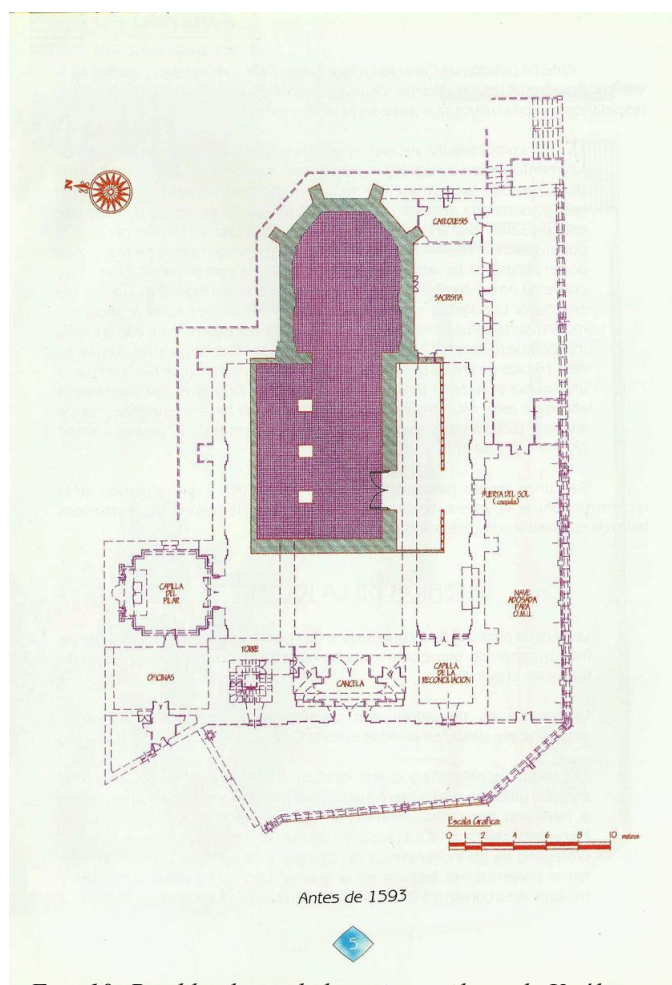


Foto 10: Posible planta de la antigua iglesia de Vicálvaro, antes del inicio de su remodelación en 1593 (Fuente: "Santa María la Antigua. Vicálvaro". Folleto editado por la Parroquia, la Asociación VICUS ALBUS, y la Comisión Pro-Retablo")

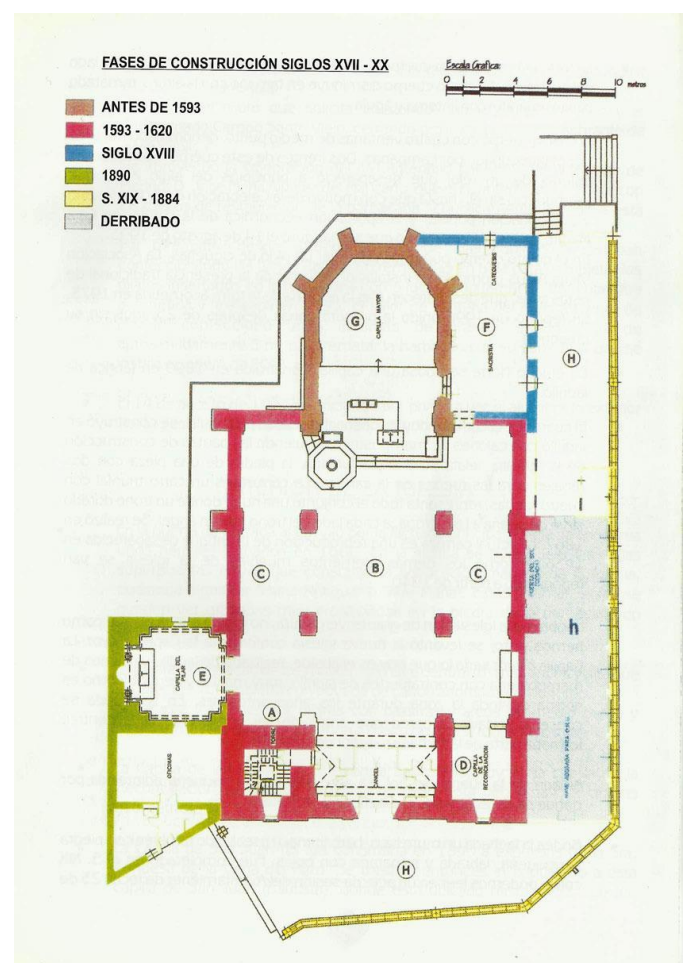


Foto 11: Planta de Santa María la Antigua, con las distintas fases de construcción. (Fuente: "Santa María la Antigua. Vicálvaro". Folleto editado por la Parroquia, la Asociación VICUS ALBUS, y la Comisión Pro-Retablo")



Foto 12: Monumento a D. Antonio de Andrés, antiguo médico del pueblo, en la plaza homónima, antigua plaza mayor de Vicálvaro.

de Andrés (foto 12), la antigua plaza mayor de Vicálvaro y emplazamiento de la Junta, encajonando entre sus fachadas la airosa torre de la iglesia parroquial, como colosal punto de mira, hasta dejarnos frente a su fachada principal (foto 13).

Situados frente a ella podemos comprobar que al exterior se produce una gradación decreciente. La elevada atalaya de la torre-campanario se sitúa en el lado del evangelio del templo -a la izquierda-, seguida de la nave central, y continuando el ritmo descendente, la nave de la epístola (o la de la derecha).

La fachada de la nave principal muestra las características habituales en las construcciones eclesiales de finales del siglo XVI, finales del XVII, que comenzó el arquitecto Francisco de Mora en los conventos carmelitanos, y divulgó su sobrino Juan Gómez de Mora. Así apreciamos su composición de rectángulo vertical culminado por un frontón triangular con óculo. Los materiales constructivos del conjunto del templo se constituyen en "aparejo toledano", es decir, cajones de mampostería entre verdugadas de ladrillo.



Foto 13: Fachada principal del templo con la robusta y airosa torre. (Fuente: "vicalvarohoy.es")

La portada principal está construida en piedra granítica, en arco de medio punto entre pilastras que sujetan un sencillo entablamento rematado por dos bolas escurialenses. La parte superior de la fachada muestra un austero ventanal adintelado que ilumina el coro.

La portada de madera está datada en el año 1640 (foto 14) y exteriormente fue forrada de hierro en el siglo XIX.

La torre, edificada en aparejo toledano en su primer cuerpo, y el resto en ladrillo, se compone de cinco cuerpos, teniendo la característica singular de que el último es menor en relación al resto y está rematado por tejado apiramidado de cuatro aguas recubierto de pizarra y culminado a su vez por una pequeña linterna coronada de chapitel, orbe y cruz. Los dos últimos cuerpos de la torre tienen cuatro ventanales en arco de medio punto a través de los cuales se pueden observar las campanas.

Existe otra portada de acceso al templo en el lado de la epístola, que al estar situada en la fa-



Foto 14: Inscripción en la portada principal indicando el año de su colocación.

chada Sur o del mediodía, es conocida como la puerta del Sol.

Un interior diáfano y bien estructurado.

Accediendo al interior del templo, rápidamente podemos advertir su disposición en planta basilical de tres naves, más ancha y alta la central que las laterales (foto 15), las cuales se hallan cubiertas por bóvedas de arista, y se abren a la nave central a través de arcos de medio punto sustentados por pilares cuadrangulares, en los que resaltan pilas-tras lisas de sencillo orden toscano, cuyos capiteles



Foto 15: Nave lateral del evangelio, cubierta de bóvedas de arista y con paso a la nave central a través de arcos de medio punto

se prolongan en cornisa con escocia –moldura convexa- en su parte inferior e imposta cuadrangular en su parte superior.

Remata el conjunto del templo su gran Capilla Mayor o presbiterio (Foto 16), orientado hacia el Este, según los usos canónicos extendidos desde la Alta Edad Media. Se trata de un ábside de planta poligonal dentro aún de los cánones del tardo gótico pero de decoración renacentista como se deja ver en su cuarto de esfera y los dos tramos rectos, de tracería gallonada. De los cuatro lunetos que se abren en este ámbito, dos son ciegos.

Esta enorme capilla mayor deja ver con mayor claridad su rotundidad arquitectónica observándola desde el exterior (foto 17), con su planta pentagonal de tradición gótica, y sustentada por grandes contrafuertes de ladrillo. Llama la atención la inexistencia de ventanales entre los contrafuertes, que serían de configuración ojival, y que quizá responda a la reforma general del templo iniciada a partir de 1593, que las cegaría para poder emplazar, ya en los comienzos del siglo XVII, el retablo protobarroco destruido en 1936.

Retornando al interior del templo nos llama la atención uno de los escasos motivos decorativos que sobrevivieron al asalto y destrucción de 1936. Nos referimos a la bóveda del primer tramo de la nave del evangelio (foto 18), que muestra una decoración de yeso con motivos geométricos poligonales. Son muy similares a los que han sobrevivido igualmente en la bóveda del coro alto de los pies de la iglesia, y en la actual capilla de la Reconciliación, antiguamente Capilla de la Vera Cruz, emplazamiento original de la pila bautismal.

Si dirigimos la mirada hacia la portada principal, sita a los pies del templo podemos advertir la belleza del arco escarzano que sustenta el coro alto (foto 19), como asimismo las hermosas labores de yeso barrocas de su bóveda. La lona azulada nos indica que dicha zona está siendo objeto de labores de consolidación en su estructura de viguería de madera con el fin de poder instalar un órgano que sustituya al que construyó en Madrid en 1760 el maestro organista José Loytegui, y que casi se salvó de la guerra civil, ya que fue desmantelado y destruido en 1939. La leyenda popular afirmaba que sus tubos eran de plata.

A los pies del templo, en el último tramo de la nave del evangelio, se abre la actual capilla del Pilar (foto 20). Fue edificada en 1890 por la Condesa de la Vega del Pozo, D.^a María Diega Desmaisieres y Sevillano (1852-1916), la cual tenía su residencia



Foto 16: Capilla Mayor, que muestra su flamante retablo neobarroco, finalizado en 1999 en sustitución del original del siglo XVII destruido en 1936.



Foto 17: Vista del ábside pentagonal del templo, con la sacristía del siglo XVIII adosada a su costado sur.



Foto 18: Vista de la decorada bóveda correspondiente al primer tramo de la nave del evangelio.



Foto 19. Vista del coro alto a los pies del templo, sustentado por estilizado arco escarzano



Foto 20: Capilla de la Virgen del Pilar. Vista del retablo con la imagen de la titular

en la calle vicalvareña del mismo nombre, esquina a la calle del Jardín de la Duquesa (ya que también ostentaba el título de Duquesa de Sevillano). Hoy en día no resta nada de su gran palacio, cuya ubicación ocupa un solar asilvestrado con algún pequeño resto de lo que fue un jardín romántico, finalmente seccionado por la actual calle de San Cipriano, y el resto de la posesión, sita al norte de esta última calle, ocupada por instalaciones de AENA. La advocación original que le otorgó esta aristócrata de la Restauración fue la de San Juan Bautista; su construcción en ladrillo no desentona del resto de la construcción barroca, si bien está concebido como edificio independiente del resto del templo.

Asaltada, igual que el resto del templo, en 1936, no sería restaurada la capilla hasta el año 1957 por un matrimonio prominente de la localidad (foto 21), otorgándosele su actual advocación.

La antigua capilla de la Vera Cruz, y antiguo baptisterio, situada a los pies del templo, en el lado de la epístola, actualmente se denomina de la Reconciliación, y conserva su rejería de cierre original del siglo XVII, y bóveda decorada con geometrizarciones barrocas.

El último elemento de interés que queremos resaltar del conjunto del templo, es la Sacristía de la parroquia. Construida posiblemente en el siglo XVIII, junto a la cabecera sur del templo, se encuentra edificada con los mismos materiales que el resto de la iglesia, es decir, mampostería y ladrillo. El elemento arquitectónico más reseñable de su interior es su magnífica bóveda rectangular en forma de artesa (foto 22). Mostrando segmentos agallonados en su zona curva, la parte plana superior muestra una doble moldura con esquinas orejeras características del barroco madrileño y ocupadas por pequeños florones circulares, dejando en su centro una decoración vegetalizada en anillos concéntricos, también circular de mucho mayor tamaño. La delicada tonalidad cromática que muestra esta hermosa bóveda es fruto de la restauración a que fue sometida la sacristía en 1994 tras un incendio vandálico sufrido el año anterior.

Finalizada la visita y en el momento de abandonar el templo advertimos la existencia de una artística cerrajería (foto 23) en la cancela de la portada principal, fechada en el año 1682.

No podemos dejar de reseñar la magnífica labor realizada por la Asociación de Investigación histórica VICUS ALBUS, que junto a la parroquia y un



Foto 21: Placa conmemorativa de la restauración de la antigua Capilla de San Juan Bautista, actualmente del Pilar

conjunto entusiasta de vecinos ha impulsado que las administraciones públicas hayan restaurado magníficamente el templo, que hace unos años mostraba un aspecto triste y abandonado.

El nuevo retablo mayor.

Entre los elementos que contribuyen a la brillantez y hermosura que trasluce este templo hoy en día, destaca su hermoso retablo mayor que podemos contemplar en la Capilla Mayor. Como dijimos anteriormente, el antiguo, datado aproximadamente en 1608 y realizado por el entallador Alonso López, y los pintores Andrés Cerezo y Blas Gutiérrez, fue destruido en 1936, junto con otros menores, pero no menos artísticos situados en las naves y capillas laterales. El flamante retablo mayor que hoy podemos contemplar es fruto de las gestiones y esfuerzos de las anteriores entidades que formaron una Comisión-Pro retablo, y se encargó su elaboración al taller de D. José Antonio Martínez, de la localidad caracense de Horche. Instalado en dos fases, entre 1997 y 1998 fue finalmente bendecido por el Arzobispo de Madrid, Cardenal D. Antonio María Rouco Varela en el año 2000, con



Foto 22: Bóveda dieciochesca de la Sacristía

asistencia del entonces alcalde de Madrid, Sr. Álvarez del Manzano y de otras autoridades autonómicas y municipales.

El retablo es de madera dorada y policromada, y está compuesto por predela, tres cuerpos, siendo el superior inferior en anchura, y cinco calles. De estilo neobarroco muestra columnas de orden corintio, de fuste helicoidal en el cuerpo inferior, y acanalados en los dos cuerpos restantes. Las pinturas no guardan un orden compositivo especial, y son copias de obras clásicas de los siglos XVI y XVII, al igual que las esculturas de los cuatro evangelistas, San Isidro y Santa María de la Cabeza, y el Calvario rematado con un pequeño frontón con la imagen de Dios Padre.

No dudamos que en los próximos tiempos el edificio eclesial irá enriqueciendo su patrimonio mueble, siendo el próximo elemento que incrementará su calidad, el deseado órgano que piensa situarse en el coro alto.

Esperando disfrutar de la calidad musical exigible en un templo de notable arquitectura barroca como es Santa María la Antigua, nos despedimos

de la imagen de su Virgen titular, situada en el camarín del retablo mayor, con el sentimiento de que pronto retornaremos a situarnos bajo su amparo.

AGRADECIMIENTOS:

La Gatera de la Villa desea agradecer a la Parroquia de Santa María de la Antigua de Vicálvaro las facilidades otorgadas para la visita y realización del reportaje del templo.

Asimismo, deseamos felicitar a la Asociación de Investigación Histórica VICUS ALBUS, encabezada por su presidente D. Valentín González Gálvez por la conmemoración del trigésimo aniversario de su fundación, y agradecerles por la amabilidad que mostraron a los miembros de esta redacción al recibirnos con los brazos abiertos en su sede, y servirnos de guía en el muestrario de los riquísimos fondos documentales, históricos y etnográficos que recopilan, estudian, clasifican y divulgan con gran generosidad. Esperamos que su anhelado proyecto del MUSEO DE VICÁLVARO sea pronto una brillante realidad.



Foto 23. Cerrajería de la cancela de acceso a la iglesia, datada en 1682

FUENTES CONSULTADAS

- AA.VV. (2008) "Enciclopedia del Románico en Madrid". Aguilar de Campoo.
- AA.VV. (1989) "Diccionario Enciclopédico Espasa". Tomo 3. Espasa-Calpe, S.A. Madrid.
- AA.VV. (2000) "El arte mudéjar. La estética islámica en el arte cristiano". Electa.
- AA.VV. (2002) "Retablos de la Comunidad de Madrid". Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid.
- AA.VV. (1987) "Historia de Vicálvaro". Ayuntamiento de Madrid, 1987.
- AA.VV. (1989) "Vicálvaro. Ayer y hoy." Vicus Albus, 1989.
- AA.VV. (2001) "Santa María la Antigua. Vicálvaro." Parroquia de Sta. María la Antigua-Vicus Albus-Comisión Pro-Retablo.
- AA.VV. (2007) "Arquitectura de Madrid. Periferia" Fundación COAM.
- BARRAL ALTET, Jaime (1998) "La Alta Edad Media" Colonia.
- COBREROS, Jaime (1993) "El románico en España". Guías Periplo Incafo. Madrid.
- FUERTES GARCIA, Miguel A. (2004) "Las primitivas iglesias de Madrid" Ed. La Librería.
- LÓPEZ CARCELÉN, PEDRO; CASTELLANOS OÑATE, JOSÉ MANUEL; GEA ORTIGAS ISABEL (2009). "Madrid. Guía visual de arquitectura". La librería. Madrid.
- KRAUTHEIMER, RICHARD (1996) "Arquitectura paleocristiana y bizantina". Edics. Cátedra.
- MONTERO VALLEJO, MANUEL (2003) "El Madrid Medieval" Edic. La Librería.
- SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, LOURDES; GONZÁLEZ GÁLVEZ, VALENTÍN (2011) "Vicálvaro, 1890-1975" Asociación Vicus Albus.



Vistas de Madrid

Esta fotografía es obra de Juan Pablo Martínez Pradales, que ha querido compartirla con nosotros. Os recordamos que La Gatera de la Villa está abierta a vuestra participación.



Sopa de letras

Por: Gatón de Oro

El mundo de la zarzuela

Doce compositores de zarzuela

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| s | z | x | b | y | v | n | q | l | d | m | u |
| i | f | z | o | r | a | i | h | k | p | w | i |
| r | c | j | e | m | e | g | v | c | y | l | r |
| c | g | a | p | n | r | t | h | e | i | d | e |
| l | u | t | k | u | e | a | o | t | s | g | i |
| l | e | e | a | c | p | m | e | n | c | b | b |
| i | r | i | l | i | h | r | i | o | i | a | r |
| n | r | r | o | e | e | u | p | j | b | t | a |
| x | e | r | n | s | l | k | e | y | u | c | b |
| g | r | a | s | k | b | p | f | c | z | w | h |
| j | o | s | o | r | o | z | a | b | a | l | i |
| e | d | i | b | m | a | t | z | a | g | r | u |

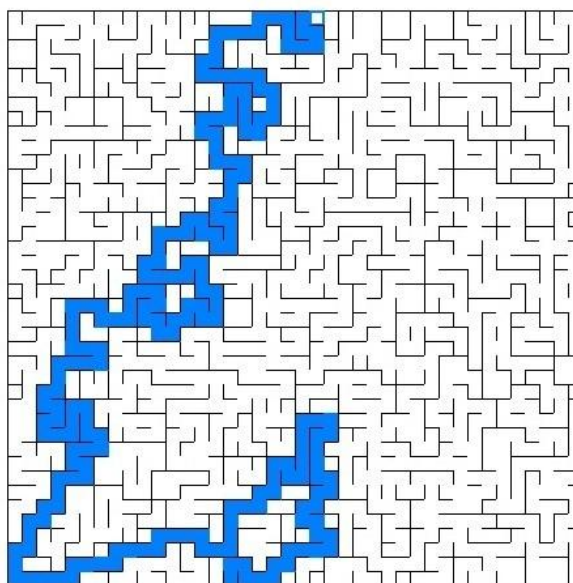
ALONSO
ARRIETA
BARBIERI
BRETON
CHAPI
CHUECA

GAZTAMBIDE
GUERRERO
JIMENEZ
LITERES
SOROZABAL
VIVES

Solución al número anterior



Entrada



Salida